

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA

SEGUNDA ÉPOCA

AÑO LXXIII, T. XXXI

1957

N.ºs 782-785

•

NOTAS SOBRE LOS TOQUES DE CAMPANA DE NUESTRA S. I. CATEDRAL BASÍLICA

Esperamos no parecerá cosa extraña que quien ha consumido la mayor parte de su vida en la enseñanza e interpretación de la música sagrada traiga a colación un asunto referente a campanas, ya que música, y bella y bien concertada música, puede y debería oírse en las torres de nuestras iglesias. Punto es este que habría de tenerse muy en cuenta al tratar de ordenar una nueva torre campanario o rehacer alguna de las existentes.

No creo necesario destacar el puesto honorífico que ocupan las campanas en la sagrada liturgia: baste recordar el ritual que se sigue en su consagración o simple bendición, y cuanto contribuyen ellas con sus toques, unas veces alegres, otras tristes, etc., a ambientarnos en los diversos tiempos y actos litúrgicos del año eclesiástico.

«La campana es una de las cosas más poéticas en la Iglesia de Dios y en toda la vida cristiana. Unos versos antiguos dicen muy bien:

Laudo Deum, plebem voco, congreco clerum,
defunctos ploro, nimum fugo, festaque honoro.

Todo esto hace la campana. Y con su sonora voz parece majestuosa personificación de la palabra divina y de la palabra de la Iglesia y de la palabra del hombre, del triunfante y del afligido y del suplicante y del agradecido,... sin que haya afecto humano que ella no recoja y represente. En la víspera de una gran solemnidad anuncia a los cristianos que se acerca un día de gracia. Cuando llega la solemnidad, convoca a todo el pueblo y le atrae con invencible elocuencia al templo. En la procesión se extiende sobre todos los fieles que caminan, como un manto de triunfo

y de gloria y eleva a Dios sus voces de alabanza y de adoración.¹ Cuando se recibe una buena nueva, mientras en la iglesia recitan el Te Deum, ella, desde la torre, esfuerza el agradecimiento y lo eleva al cielo. Cuando alguno de los fieles agoniza o recibe el Viático, plañe y apura a todos para que con sus oraciones vayan al socorro del que lucha con la agonía. Cuando, en fin, sale un alma del mundo llora y da el pésame y pide sufragios, y de esta manera la campana desde el alto campanario preside a toda la vida popular de los cristianos».²

En los pueblos de la isla, por lo menos en Felanitx, los toques de campana regulaban también la vida civil: principio y fin del trabajo, entrada y salida de la escuela, etc.; costumbre substituída luego, durante la República, por las llamadas de la estridente y laica sirena. •

Nuestra afición a las campanas, más bien nuestro entusiasmo por ellas, nos viene de muy pequeñuelo, cosa no extraña, ya que vinimos al mundo a la sombra del esbelto campanario de la parroquia de San Miguel de Felanitx. ¡Con cuánto entusiasmo prestaba mi ayuda en el toque de campanas de la iglesia de San Alfonso María de Ligorio o en el campanario de la parroquia! Lo pedía como una gracia y disfrutaba con ello como con el mejor de los juguetes. Me sabía perfectamente todos los toques y combinaciones usuales. Ya en el Seminario (septiembre de 1906) presto me fueron conocidos no sólo los toques de la Catedral, Santa Eulalia, San Jerónimo y Santa Clara, iglesias más cercanas, sino también los de los templos que se hallaban en el extremo opuesto de la ciudad de entonces, como Santa Cruz, San Jaime, Capuchinas, San Miguel, Santa Catalina de Sena, etc.

Concretándonos al caso, intentamos aquí dejar algo anotado sobre el campanario de nuestra catedral basilica, por el que sentimos singular afecto y cuyas características y posibilidades nos son bastante conocidas. Puede resultar todo ello útil en tiempos venideros que es probable no alcancemos. Diremos primero algo de lo que fué en tiempos pasados, según nosotros lo conocimos, y después indicaremos sumariamente lo que es al presente: época de esplendor y cuidada la primera, de decadencia y sin arte la actual. Las campanas mayores han enmudecido casi por completo y las restantes, al sonar lo hacen por lo regular mal concertadas. *El campanar de la Seu mos resulta ara desconegut!*

Notable es nuestra torre campanario por su estructura y belleza arquitectónica, (*) y no menos notable por el número de campanas que

(*) Es de lamentar que la torre-campanario de nuestra Catedral, mal parada por la acción del tiempo en su parte superior, especialmente en la que contiene las campanas, no menos que en su primer cuerpo, en el cual la mano del hombre ha hecho desaparecer una bella ojiva, reemplazándola por unas ventanas rectangulares de mal gusto y nada conformes con la fábrica general, no halle un poderoso protector que se preste a que le sea devuelta su forma primitiva y se le dé una adecuada terminación, acabe «su corona de encaje».

contiene (nueve), calidad sonora y gradación de las mismas, que le da posibilidades para variadas y bellas combinaciones y diversidad de toques.

Muy oportunas vienen aquí unas estrofas de *La Seo* de Juan Alcover, en las que aparecen el campanario y sus campanas:

Y lleno de misterio,
página a un tiempo gótica y moruna,
de la menguante luna
que aquel dorado imperio
enlaza con el fin de su fortuna,

el campanario ostenta,
como gallarda torre de homenaje,
su mole corpulenta,
su corona de encaje,
su esbelto y agrupado ventanaje.

.

Seis siglos ha que cuando
al triple anuncio de la gran campana
que lenta va sonando,
la hostia cotidiana
se eleva, como el sol de la mañana.

Nombres de las campanas, de mayor a menor: 1.º N'Eloi³ (pesa unos 4.500 kilos=111 quintales); 2.º Na Bàrbara (peso 46 quintales y una arroba); 3.º N'Antònia; 4.º Sa Nova; 5.º Na Mitja⁴; 6.º Na Tèrcia; 7.º Na Matines; 8.º Na Prima, y 9.º Na Picarol. Otra campana, Na Picabaralla, consta en el libro de fábrica de 1327. Fué donada por el cabildo a los PP. Capuchinos en 26 de noviembre de 1829.

TOQUES ANTIGUOS

	Ritos	Campanas para los toques básicos	Modo
Misa mayor (ordinario)	I.-Días d'Eloi, ⁵ capitular y ordinario. (Primeras y segundas clases, algunas pocas exceptuadas, dominicas, incluso las de Quincuagésima y Ramos, y fundados, en cualquier rito litúrgico).	} Na Tèrcia y Na Matines	Tres toques (<i>trets</i>) alternándose las dos, empezando por la primera. Se las levanta juntamente hasta dejarlas boca arriba, en el primer <i>tret</i> , media hora antes del coro; en el segundo <i>tret</i> , un cuarto de hora antes del coro, se repiten los toques alternos (dejando siempre las campanas boca arriba) durante unos minutos; en el tercer <i>tret</i> (a una señal de la sacristía) se hace como en el 2.º, mas a los 3 minutos se sueltan las campanas dejando se balanceen solas y se hace el <i>requet</i> , o sea se les juntan Na Mitja y Sa Nova hasta tanto duren los toques o balanceo de las dos primeras.
	II.-Días d'Eloi menor ⁶ o de rito doble.	} Na Matines y Na Picarol	Todo en el modo y forma indicados para los días d'Eloi capitular u ordinario, excepto la substitución de Na Tèrcia por Na Picarol y de que en el <i>requet</i> se prescinde de Sa Nova y se añade solamente Na Mitja .
	III.-Días de rito semidoble (actualmente suprimido)	} Na Mitja	Tres toques (<i>trets</i>) en forma similar, en lo posible, a lo indicado en los dos casos anteriores para los dos primeros <i>trets</i> . En el tercero, después de unos toques, dejando siempre la campana boca arriba, se la suelta para que balancee sola; en todo unos cinco minutos No hay <i>requet</i> .
	IV -Días de rito simple y ferias de Adviento y <i>per annum</i> .	} Na Tèrcia	Como en los días de rito semidoble, antes indicado, mas con su campana respectiva. No hay <i>requet</i>
	V. - Dominicas de Septuagésima, Sexagésima, miércoles de Ceniza, dominicas de Cuaresma y 1.ª de Pasión.	} N'Antònia	Tres toques (<i>trets</i>), sola y sin <i>requet</i> . En el tercer toque, a los tres minutos, se la suelta y se la deja balanceando hasta que pare.

	Ritos	Campanas	Modo
Misa mayor (ordinario)	VI-Ferías de Cuaresma.	Na Mitja	{ Como en los días de rito semidoble, antes indicado. No hay <i>requet</i> .
Misa mayor (extraordinario)	Smo. Corpus Christi (día excepcional).	N'Eloi	{ Tres toques (<i>trets</i>) en la forma indicada, pero con N'Eloi sola . En el tercer toque se la suelta a balancear y se hace el <i>requet</i> con todas las campanas.
	Pascua, ⁷ S. Sebastián, SS. Pedro y Pablo, Asunta, (*) Dedicación de la Catedral, Inmaculada (*)	Na Tèrcia y Na Matines	{ Los tres <i>trets</i> i el <i>requet</i> en el modo y forma indicado, excepción hecha para el <i>requet</i> en las fiestas señaladas con asterisco, (*) en las cuales se añade Na Bàrbara . En todas estas festividades, terminado el <i>requet</i> se hacen tres repiqueteos. ⁸

En la fiesta de Todos los Santos (*) todo igual al día de la Asunta e Inmaculada, mas sin repiqueteos. En la Ascensión del Señor y en la fiesta de la Conquista (31 diciembre), después del toque de Sanctus tres repiqueteos, que en la última fiesta solían durar hasta terminado el Te Deum.

El viernes y sábado santos se convoca a coro mediante el toque de *ses masoles*: tres *trets*, como siempre.

	Ritos	Campanas	Modo
Misa mayor (aditamentos)	Días d'Eloi y dobles. (?)	Na Mitja y Sa Nova	{ Las dos alternándose unos momentos, sin que se les ponga boca arriba: pronunciado balanceo.
	Clas ⁹ ordinario Domingos de Septuagésima, Sexagésima y Cuaresma.	Na Mitja	{ Un simple balanceo, sin que se la ponga boca arriba.
	Ferías de Cuaresma, Simples y Ferías	Na Tèrcia	{ Como en el anterior.
	Clas extraordinario Inmaculada, Corpus, Asunta, Todos Santos	Na Bàrbara Na Mitja y Sa Nova	{ Las tres alternándose como se ha dicho arriba.

Rito Campanas Modo

	Toque de Sanctus	{	A una señal de la sacristía, repetida tres veces, una campanada de N'Eloi : 1. ^o , a la elevación de la Hostia; 2. ^o , a la consagración del cáliz; 3. ^o , a la elevación del cáliz.								
	Misa seguida de exposición del Ssmo: Minerva, Octava del Corpus, etc.	{	Después del toque de Sanctus se levanta Na Bàrbara ¹⁰ y se la pone boca arriba. A una señal de la sacristía, cuando se da la bendición con el Ssmo., se la suelta.—Cuando se celebraba la misa durante la exposición se levantaba Na Bàrbara después del último <i>tret</i> y se la soltaba al tiempo de la exposición.—Durante la octava del Corpus no había <i>requet</i> . Se levantaba Na Bàrbara un cuarto de hora antes de la exposición, esta se hacía antes de empezar el coro, mañana y tarde, y se la soltaba en el momento de la exposición. Lo mismo en el jueves de Sexagésima y en la fiesta del Sagrado Corazón.								
	Bendición papal	{	Después del toque del Sanctus se levanta N'Eloi boca arriba y va tocando por tiempos espaciados. Al dar aviso la sacristía se la suelta.								
Misa mayor (aditamentos)	Procesiones antes de la Misa	{	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; vertical-align: top;">Domingo de Ramos</td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle;">{</td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle;">N'Antònia</td> <td style="width: 60%; padding-left: 10px;">Si la procesión se efectúa fuera de la catedral, a la salida se levanta N'Antònia y se la pone boca arriba y va tocando hasta el fin. Si se efectúa en la catedral, «silet».</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Letanias</td> <td style="vertical-align: middle;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">Sa Nova</td> <td style="padding-left: 10px;">Se levanta Sa Nova, al dar la señal la sacristía, <i>arrib no arrib a dall</i>, y se la suelta.</td> </tr> </table>	Domingo de Ramos	{	N'Antònia	Si la procesión se efectúa fuera de la catedral, a la salida se levanta N'Antònia y se la pone boca arriba y va tocando hasta el fin. Si se efectúa en la catedral, «silet».	Letanias	{	Sa Nova	Se levanta Sa Nova , al dar la señal la sacristía, <i>arrib no arrib a dall</i> , y se la suelta.
Domingo de Ramos	{	N'Antònia	Si la procesión se efectúa fuera de la catedral, a la salida se levanta N'Antònia y se la pone boca arriba y va tocando hasta el fin. Si se efectúa en la catedral, «silet».								
Letanias	{	Sa Nova	Se levanta Sa Nova , al dar la señal la sacristía, <i>arrib no arrib a dall</i> , y se la suelta.								
	Toque de gloria	{	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; vertical-align: top;">Jueves Santo, Vigilia de Pascua y de Pentecostés.</td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle;">{</td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle;">N'Eloi, Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia, Na Matines y Na Picarol</td> <td style="width: 60%; padding-left: 10px;">Al dar la señal la sacristía con las dos campanas de aviso, se pone en movimiento N'Eloi y después todas las indicadas. No se las levanta boca arriba.</td> </tr> </table>	Jueves Santo, Vigilia de Pascua y de Pentecostés.	{	N'Eloi, Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia, Na Matines y Na Picarol	Al dar la señal la sacristía con las dos campanas de aviso, se pone en movimiento N'Eloi y después todas las indicadas. No se las levanta boca arriba.				
Jueves Santo, Vigilia de Pascua y de Pentecostés.	{	N'Eloi, Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia, Na Matines y Na Picarol	Al dar la señal la sacristía con las dos campanas de aviso, se pone en movimiento N'Eloi y después todas las indicadas. No se las levanta boca arriba.								

Rito	Campanas	Modo
Misa matinal	Cuarenta Horas	<p>Na Bàrbara</p> <p>El primer día, a las seis, se levanta Na Bàrbara, los dos restantes a las cinco y media, — ¡cuán diferente de lo que se hace actualmente! — y se la deja boca arriba. Al cuarto de hora se da el segundo toque (<i>tret</i>) y, a una señal de la sacristía, se la suelta y la acompañan, balanceándose N'Antònia (ésta sólo en Quincuagésima) y las pequeñas, hasta que para. — El primer día la exposición tenía lugar después de la Misa; en los dos restantes, antes. En los tres, los toques como va indicado.</p>
	Inmaculada y octava de la Asunta	<p>Na Matines</p> <p>Tres toques (<i>trets</i>) poniéndola boca arriba. Después del tercero, a la media hora, al haber terminado su balanceo, ponen en movimiento Na Mitja unos momentos.</p>
	Navidad 2.º Misa	<p>Na Matines</p> <p>Como en el anterior. Así se practicaba cuando la 2.ª misa de Navidad tenía lugar «in aurora»: seis y media. Actualmente, ya antes de 1938, las misas 2.ª y 3.ª tienen lugar a las 9 y media y 10 y media respectivamente, precedida la primera de Prima y la 2.ª de Tercia. Los toques según se ha anotado en la pág. 366, I.</p>
Misa pro defunctis	<p>In comm. Omnium defunctorum</p> <p>Antes del coro: Na Matines y Na Picarol. Durante el coro: N'Eloi, Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia y Na Matines. Para Sanctus: Na Bàrbara V. nota 10).</p>	<p>Después del último toque (<i>tret</i>) se levanta N'Eloi y después Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia y Na Matines y van doblando a intervalos mientras dura el servicio coral. Al terminar el responso <i>Libera me Domine</i>, a una señal de la sacristía, se suelta N'Eloi, a la que siguen las restantes antedichas.</p>

Rito	Campanas	Modo	
Misa pro defunctis	De ordinario: Sa Nova, Na Mitja, Na Tèrcia y Na Matines.	De ordinario se empieza a doblar media hora antes de la señalada para el funeral y se sigue tocando a intervalos de cuarto de hora hasta que se termina el resp. <i>Libera me</i> . A un aviso de la sacristía, se las suelta, empezando por la mayor.	
	In die obitus ¹¹		Para ilustres: se añade N'Antònia. Para autoridad mayor: Na Bàrbara. Para el Papa, obispo, rey o jefe del Estado: N'Eloi.
	Ordinariamente: Sa Nova, Na Mitja, Na Matines y Na Picarol.	A una señal de la sacristía se las pone en movimiento de balanceo, empezando por Sa Nova , unos momentos solamente.	
	In aniversario ¹¹	El día siguiente al de <i>In comm. omn. fidel. defunctorum</i> (Conventual por los obispos y capitulares): Na Bàrbara, N'Antònia, Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia y Na Matines.	Después del toque de Sanctus se levanta Na Bàrbara , después N'Antònia y posteriormente las cuatro restantes. Van doblando y, al dar aviso la sacristía, se las suelta.
Oficio vespertino. Ordinario.	Días d'Eloi capitular	Na Tèrcia Na Matines Na Picarol	Primeras Vísperas: Se las balancea en cada uno de los tres toques (<i>trets</i>). Después del tercero, se balancea N'Eloi unos momentos y acto seguido se ponen boca arriba Na Mitja y Sa Nova . Después de un cuarto de espera (<i>quart de requet</i>), a una señal de la sacristía, se las suelta y durante su balanceo se les juntan N'Antònia ¹² y las restantes pequeñas. Segundas Vísperas: Los tres toques (<i>trets</i>) iguales. Después del tercero, se balancea Na Bàrbara ¹³ y para el « <i>quart de requet</i> » se levanta Na Tèrcia y Na Matines . Se las suelta, a una señal de la sacristía, y durante su balanceo se les juntan Na Mitja y Sa Nova . ¹⁴

	Rito	Campanas	Modo
Oficio vespertino. Ordinario.	Días d'Eloi ordinario	Las mismas del rito anterior	Primeras Vísperas: Tres toques (<i>trets</i>) como en el anterior. Después del tercero se balancea N'Eloi y, acto seguido, se levantan boca arriba Na Tèrcia y Na Matines . A una señal de la sacristía se las suelta y se les juntan, como antes, Na Mitja y Sa Nova para el <i>requet</i> . Segundas Vísperas: todo igual, excepto que en lugar de N'Eloi se balancea Na Bàrbara , a no ser que entre nuevo día d'Eloi.
	Días d'Eloi menor o de rito doble	Na Matines Na Picarol	Tres toques (<i>trets</i>) con balanceo solamente. Después del tercero se levanta Na Picarol , acto seguido se la suelta y se les juntan para el <i>requet</i> Na Mitja y <i>ses petites</i> .
	Semidoble, simple o feria	Las mismas	Como en el anterior, pero para el <i>requet</i> se levanta Na Mitja y se la suelta sola sin acompañamiento.

Dada la dificultad que se halla para reducir a síntesis lo referente a no pocas solemnidades mayores, ponemos lo que afecta a cada una en particular, siguiendo el orden en que figuran en el año litúrgico y reuniendo en grupo aquellas en las cuales se sigue una misma o parecida pauta. A menos que otra cosa se indique, se ha de tomar como norma lo que queda anotado para los días d'Eloi capitular.

	Rito	Campanas	Modo
Oficio vespertino. Extraordi- nario.	Inmaculada Concepción	1. ^a Vísperas	Toques (<i>trets</i>): como en los días d'Eloi capitular, con cada toque precedido de un repiqueteo. <i>Requet</i> (hay un cuarto): se levanta N'Eloi hasta ponerla boca arriba. Después Na Bàrbara y Na Mitja y también se las deja boca arriba. A una señal de la sacristía, se sueltan estas dos, y mientras se balancean se les juntan las restantes del campanario, N'Eloi exceptuada. <i>Magnificat</i> : después de 7 u 8 toques de N'Eloi , quedando siempre boca arriba, se la suelta, y le acompañan todas las demás, incluso Na Bàrbara . ¹⁵
		Maitines	<i>Homilia</i> : No se da toque de homilia por haber tenido lugar el de Angelus.

	Rito	Campañas	Modo
Oficio ves- pertino. Extraordi- nario	Inmaculada Concepción	Completas votivas	Tres toques (<i>trets</i>), como se estila para las <i>Visperas</i> , pero con N'Antònia . ¹⁶ En el tercero se la suelta para que balancee hasta parar. Siguen después tres repiqueteos.
		2. ^{as} <i>Visperas</i>	Todo igual a lo indicado para los días d'Eloi entrante por ser días d'Eloi toda la octava, mas con repiqueteo antes de cada uno de los toques (<i>trets</i>), como en las 1. ^{as} <i>Visperas</i> .
	Asunción de la B. V. M.	1. ^{as} y 2. ^{as} <i>Visperas</i>	Todo igual a la anterior, mas con toque de <i>Homilia</i> : balanceo de Na Bàrbara, Na Mitja y Sa Nova .
	Santa Cata- lina Thomás	1. ^{as} <i>Visperas</i> y y <i>Homilia</i>	Como en la fiesta de la Asunción.
		2. ^{as} <i>Visperas</i>	Como en los días d'Eloi capítular.
	Corpus Christi	1. ^{as} <i>Visperas</i> , <i>Homi- lia</i> y 2. ^{as} <i>Visperas</i>	Como se indica en el anterior, pero sin repiqueteos, tanto en las 1. ^{as} como en las 2. ^{as} <i>Visperas</i> . Durante la Octava y en la fiesta del Sagrado Corazón, un cuarto de <i>requet</i> : Na Bàrbara sola. Se la suelta al dar aviso la sacristía. Lo demás, como en día d'Eloi ordinario.
Todos los Santos	1. ^{as} <i>Visperas</i>	Como en el anterior, pero sin toque de <i>Homilia</i> .	
	2. ^{as} <i>Visperas</i> <i>Maiti- nes</i> , Rosario y doblar (tocar a muerto)	Los tres <i>trets</i> como d'Eloi capítular. Terminado el tercero, se levanta N'Eloi , después Na Mitja, Sa Nova, Na Tèrcia y Na Matines , y se dobla, un <i>tret</i> o dos. Tocado el Rosario (campañadas de Na Bàrbara como se dirá para el mes de octubre), se toca a <i>Maitines</i> con Na Mitja sola y, a una señal de la sacristía, se la suelta dejándola en balanceo. Terminado éste, voltean N'Eloi , levantan de nuevo Na Mitja y corean tocas las pequeñas ya levantadas. Se sigue doblando hasta las 7 y cuarto, se sueltan las pequeñas y, terminado el balanceo de	

	Rito	Campanas	Modo
Oficio vespertino. Extraordinario	Todos los Santos	2. ^{as} Vísperas Maitines, Rosario y doblar (tocar a muerto)	éstas, levantan Na Bàrbara y N'Antònia y estas dos, con n'Eloi , que continúa boca arriba, van doblando, de mayor a menor, unos tres cuartos de hora; a una señal de la sacristía, se las suelta y mientras se balancean se les juntan todas las demás.
	S. Sebastián	1. ^a Vísperas	Como en los días d'Eloi capitular, tres toques, precedido cada uno de un repiqueteo. En el <i>requet</i> entra también N'Antònia . <i>Magnificat</i> : balanceo de Na Bàrbara , Na Mitja , y Sa Nova . No hay toque de <i>Homiliap</i> or la razón apuntada pág. 371, en la F. de la Inmaculada.
		Completas votivas	Como en la Inmaculada, pero sin repiqueteos.
		2. ^{as} Vísperas	Como se indica para las 1. ^{as} . Na Bàrbara substituye a N'Eloi , a no ser que entre nuevo día d'Eloi, y en el <i>requet</i> se prescinde de N'Antònia . <i>Magnificat</i> : balanceo de Na Mitja y Sa Nova .
	SS. Pedro y Pablo	1. ^{as} Vísperas	Como en el anterior, incluso el toque para el <i>Magnificat</i> . <i>Homilia</i> : Na Mitja y Sa Nova .
		Completas vot.	Como en el anterior.
		2. ^{as} Vísperas	Como en el anterior, pero con indicación d'Eloi entrante.
		1. ^{as} y 2. ^{as} Vísperas	Como en San Sebastián. Entra día d'Eloi en las 2. ^{as} Vísperas.
	Dedicación de la catedral	1. ^{as} y 2. ^{as} Vísperas	Como se indica para los días d'Eloi capitular.
	Navidad	Maitines (8 ³ / ₄)	N'Eloi (tres <i>trets</i>) boca arriba. En el tercero, después de unos toques, se la suelta y balancea sola. <i>Requet</i> (un cuarto) con Na Tèrcia y Na Matines , y al soltarlas, menean Na Mitja y Sa Nova . <i>Homilia</i> : Na Mitja y Sa Nova .

	Rito	Campanas	Modo
Oficio ves- pertino. Extraordi- nario.	26, 27 y 28 diciembre	Visperas	Tres toques, como va indicado para los días d'Eloi menor. <i>Requet</i> (un cuarto) con Na Picarol . A una señal de la sacristía, se la suelta y se le juntan Na Mitja y Sa Nova .
	Epifanía	1. ^{as} Visperas	Como se indica para los días d'Eloi capitular. En el <i>requet</i> entra además N'Antònia . No hay toque de <i>Homilia</i> ni de <i>Magnificat</i> ; se ha tocado el Angelus.
		2. ^{as} Visperas	Según se indica para los días d'Eloi capitular.
	Pascua	Sábado Santo tarde, antes de la reforma de la Semana Santa.	Tres toques como se acostumbra para los días d'Eloi capitular. Terminado el tercero, levantan N'Antònia y, a una señal de la sacristía, se la suelta. <i>Homilia</i> : Na Mitja y Sa Nova .
		2. ^{as} Visperas	Toques y <i>requet</i> como en Eloi capitular. <i>Magnificat</i> : Na Mitja y Sa Nova .
	Los dos días siguientes	Visperas	Como se indica para los días d'Eloi menor. <i>Requet</i> (quart de <i>requet</i>) Na Picarol . A una señal de la sacristía, se la suelta y se le juntan Na Mitja y Sa Nova . <i>Magnificat</i> : las mismas de Pascua.
		Maitines	<i>Homilia</i> : Na Mitja y Sa Nova .
	Ascensión	1. ^{as} y 2. ^{as} Visperas	Como en la Epifanía, pero con toque de <i>Homilia</i> : Na Mitja y Sa Nova .
	Pentecostés (Jubileo de Cuarenta Horas)	1. ^{as} Visperas	Toques como en los días d'Eloi capitular. En el <i>requet</i> se añade N'Antònia . <i>Magnificat</i> : Na Mitja y Sa Nova .
		Maitines	<i>Homilia</i> : Na Mitja y Sa Nova .
2. ^{as} Visperas		Como en los días d'Eloi capitular con toque de <i>Magnificat</i> .	
Maitines		Tres <i>trets</i> con N'Antònia sola. Después del 3. ^o se la suelta. <i>Requet</i> : Na Tèrcia y Na Matines (boca arriba); dado aviso por la sacristía, se las suelta y balancean con ellas Na Mitja y Sa Nova .	

Rito	Campanas	Modo		
Oficio vespertino. Extraordinario.	Los dos días siguientes	Visperas	} Como para los dos días siguientes al de Pascua. V. pág. 374.	
		Maitines, <i>requet</i> y Homilia		} Como en el día de Pentecostés: primero de las Cuarenta Horas.
	3.º día; particular	Conclusión de Cuarenta Horas	} Después del toque de Angelus se levanta N'Eloi , se la pone boca arriba y va tocando por intervalos hasta que den aviso de la sacristía. A la bendición con el Santísimo se la suelta y balancea sola hasta parar. 17	
Sma. Trinidad	} Aunque se trate d'Eloi asimilado a capitular, se toca como va indicado para la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, excepción hecha de los repiqueteos y de las completas votivas, de que carece esta solemnidad.			
Oficio vespertino, (especial)	Visperas	} Se anuncian después del toque de Sanctus, un solo toque (<i>tret</i>) y según lo indicado para cada rito. Caso que entre Eloi, sea de la clase que sea, menos Eloi menor, balancean unos momentos N'Eloi (si sale Eloi, Na Bàrbara , como va indicado), acto seguido se hace un simil de <i>requet</i> con Na Mitja , Sa Nova , Na Tèrcia y Na Matines . Desde el 1.º domingo de Pasión — en días d'Eloi se prescinde del toque de N'Eloi y del <i>requet</i> , — se anuncia la adoración del Lignum Crucis con Na Bàrbara .		
	Completas y Maitines	Forma ordinaria	} Tres toques (<i>trets</i>) de Na Mitja y sin <i>requet</i> .	
		Forma extraordinaria	} San José. Maitines: N'Antònia (<i>tres trets</i>) sin <i>requet</i> . Homilia: como de costumbre. Completas votivas: N'Antònia , sin <i>requet</i> . La Anunciación: como para San José, sin completas votivas.	
Forma especial		} Miércoles Santo. Completas: Na Tèrcia , Na Matines y Na Picarol (<i>tres trets</i>). <i>Requet</i> : Na Mitja y acto seguido Maitines: N'Antònia , un <i>tret</i> .		

(Todos los días de la Santa Cuaresma, desde las 1as. Visperas del 1.º domingo — las 2as. Visperas de todos los domingos exceptuadas — hasta la Feria IV de la Semana Santa inclusive).

TOQUES VARIOS

Rito	Campanas	Modo	
Lignum Crucis. (A vísperas, o inm. después, según sea el oficio de tempore o no).	Terminado el toque de Vísperas, después del de Sanctus, —desde las		
	1. ^{as} Vísperas del domingo de Pasión hasta el miércoles santo — se anuncia la solemne adoración del Lignum Crucis con Na Bàrbara . En las 2. ^{as} Vísperas de dicha dominica y en las de Ramos, por la tarde, después de los toques correspondientes en Vísperas, según se indica en la página anterior.		
Toque de Angelus	Mañana	Nueve campanadas de N'Antònia sin distinción de fiestas. El miércoles de la octava de Pascua, en que los sacristanes tenían un día de asueto (un <i>pa'n caritat</i>), se tocaba Angelus a las 5 y media y acto seguido balanceaban Sa Nova a la que habían puesto el mote de <i>Na tanca portes</i> .	
	Mediodía (Nunca se daba el toque de Angelus que no hubiese tenido lugar el de Sanctus).	Ordinario	{ Nueve campanadas de N'Antònia . Nada más (?). Sé que se daba toque de semidoble: Na Mitja (?) balanceada.
		Días d'Eloi y doble (?)	{ Balanceo de Sa Nova y Na Mitja . { Nueve campanadas de N'Antònia .
		Extraordinario	{ Balanceo de Na Bàrbara , Sa Mitja y Sa Nova . Nueve campanadas de N'Antònia . { Imaculada, Corpus, Asunta, Todos Santos.
	Especial (único)	{ Como se indica en la nota 8, <i>repiqueo extraordinario y redoble</i> . { Beata Catalina Thomás	
	Tarde (Víspera)	Ordinario	{ Precedía el toque <i>d'ánimes</i> con Na Prima . Nueve campanadas de Na Bàrbara .
		Días d'Eloi	{ Balanceo de Sa Nova y Na Mitja . { Nueve campanadas de Na Bàrbara .
		Extraordinario	{ Balanceo de Na Bàrbara , Sa Mitja y Sa Nova . Se levanta N'Eloi (<i>no es posa barra</i>) se la suelta en seguida y, al parar, nueve campanadas de Na Bàrbara . { Inmaculada, Jueves Santo, Pascua, Trinidad, Asunta, Todos Santos.
		Excepcional (único)	{ Balanceo de Na Bàrbara , Na Mitja y Sa Nova . Nueve campanadas de N'Antònia . <i>Repiqueo extraordinario</i> . V. nota 8. { Beata Catalina Thomás

	Rito	Campanas	Modo			
Toque de Angelus	{ Tarde de la fiesta	{	En todas las fiestas antes indicadas, como va señalado para los días d'Eloi página anterior. Nótese que en la fiesta del Ssmo. Corpus Christi y de Todos los Santos no ha lugar a toque de Angelus.			
			Corpus	{ Cuando sale el Santísimo de la catedral levantan N'Eloi y va tocando a intervalos durante la procesión. Al dar la bendición con el Ssmo., dado aviso por la sacristía, se la suelta y balancea sola hasta parar.		
			Octava id.	{ Como se ha dicho antes, pero en lugar de N'Eloi se toca Na Bàrbara , en la misma forma.		
Procesiones	{ Inmaculada, S. Sebastián San Pedro y San Pablo y Asunta	{	Al salir la procesión de la catedral balancean unos momentos N'Eloi . Después se hace un repiqueteo, que se repite por intervalos durante el trayecto. Al regreso de la procesión se da por terminado el repiqueteo.			
			Octava de la Inmaculada	{ La víspera, después del toque de Vísperas, tres repiqueteos. Lo mismo el día de la octava. La procesión — día octavo — tiene lugar por el interior de la catedral.		
			De penitencia o asimiladas	{ N'Antònia . Se la levanta al salir la procesión, toca a intervalos y se la suelta al terminar.		
			Exequias	{	Ordinario	{ Al salir de la catedral la cruz alta se levanta Sa Nova y Sa Mitja y van tocando a intervalos. Al regreso se las suelta y se les juntan las pequeñas.
					De Ilustre	{ N'Antònia y Na Mitja , en la forma indicada.
Obispo o autoridad mayor	{ Na Bàrbara y Na Mitja , en la misma forma indicada.					
Ssmo. Rosario (Durante el mes de octubre, hasta el día 2 de noviembre inclusive).	{	{	A las seis de la tarde, campanadas de Ra Bàrbara , algo espaciadas, a los veinte minutos y previo aviso de la sacristía, ocho o nueve seguidas. Después se levanta esta misma campana boca arriba y, a nuevo aviso de la sacristía (6 y media), se la suelta.			
			De Capitular	{ Después del toque de Angelus o de Vísperas, si no ha lugar al primero, se levanta N'Antònia ; va tocando por algún tiempo y después se la suelta.		
Anuncio de sermón para el día siguiente	{	{	De simple sacerdote	{ Como en el anterior, mas en lugar de N'Antònia , Na Tèrcia .		
			Repiqueteos ocho días antes de la fiesta	{ Tienen lugar a la una de la tarde, tres toques, en las fiestas de: La Inmaculada, S. Sebastián, SS. Pedro y Pablo, La Asunta, Dedicación de la Catedral.		

	Rito	Campanas	Modo
Función de desagravio. Domingo de Ramos	{	Media hora antes de la función se levanta Na Bàrbara . Hay tres toques (<i>trets</i>); para el último se espera aviso de la sacristía: se la suelta y queda sola balanceando.	
Viernes, a las 3 tarde			
Anuncio de ayuno	{	Después del toque de Angelus o de Vísperas, si no ha lugar al primero, una serie de campanadas, algo espaciadas, de N'Eloi .	
Acto de posesorio		De obispo: Na Bàrbara . Se la levanta boca arriba y toca a intervalos; al final se la suelta. De capitular: N'Antònia . Como en el anterior.	
Entrada de obispo.	{	Repiqueteo. Vide nota 8.	
Visita pastoral		Al principio, repiqueteos. Durante las absoluciones, se dobla con N'Antònia, Na Mitja, Sa Nova y Na Tèrcia .	
Viático	{	Una serie de toques con una de las dos campanas de la sacristía, la que no se emplea para avisar al campanario, excepto para el toque de Sanctus y también, junto con la ordinaria, para el de Gloria del Jueves Santo y las dos Pascuas.	
Extremaunción		Varios toques (<i>trets</i>) con Na Tèrcia . Después se añade otro <i>tret</i> con la campana que se indica, según se trate: { del Sr. Obispo: Na Bàrbara . de capitular: N'Antònia . de sacerdote: Sa Nova .	
Devociones particulares	{	Campanadas algo espaciadas con N'Antònia , al final ocho o nueve seguidas, unos treinta minutos.	

Con toda seguridad se habrá deslizado en las precedentes notas alguna que otra inexactitud —jera tan complejo el antiguo movimiento de nuestro campanario!— Substancialmente creemos, sin embargo, que todo queda salvado para el recuerdo, siendo ello más que suficiente para legitimar nuestro entusiasmo y las frases escritas al principio, lo mismo que para justificar la añoranza de aquellas manifestaciones sonoro-litúrgicas, que nos hablaban del más allá y dirigían nuestro corazón a regiones más elevadas, como un potente «Sursum corda» que nos hacía más llevaderos los trabajos y las pruebas de la vida presente y nos ponía en continua comunicación con los moradores de la patria verdadera, el cielo. Quiera el Señor que, además de dejar constancia de tiempos pretéritos, sirvan estas notas de orientación y norma para tiempos nuevos que vivamente anhelamos.

TOQUES ACTUALES

Rito	Campanas	Modo
Misa mayor (ordinario)	Un solo rito, siempre igual —sin pena ni gloria— excepto en la fiesta del Corpus.	Na Tèrcia
		En los tres toques (<i>trets</i>) balanceo de Na Tèrcia En el tercero se le jun- tan Na Mitja y alguna que otra de las pequeñas para el <i>requet</i> ; mas, ¿qué <i>requet</i> más insulso!, simple com- binación de sonidos sin arte ni gracia, falta de campana o campanas recto- ras, como en el <i>requet</i> antiguo. Se ha salvado el toque de «Sanctus» y el anuncio de Bendición Papal, pero sólo con campanadas de N'Eloi .
Misa mayor (extraordi- nario)	Corpus Christi	N'Eloi
		(En forma más o menos semejante a la indicada en los toques antiguos (pági- na 367 y 377) debido en parte, según tenemos entendido, a la generosidad de persona piadosa.

Para muestra basta un botón. Lo demás ha seguido poco más o menos el mismo derrotero, pudiéndose afirmar que ya no se levanta campana alguna boca arriba (exceptuando lo dicho para la solemnidad del Corpus, incluso durante la procesión, y en las exequias), limitándose a simples balanceos, de ordinario no muy artísticos. Las campanas mayores **N'Eloi**, **Na Bàrbara** y **N'Antònia**, con rarísimas excepciones y descontando algunas campanadas o unos cortos balanceos en ciertos casos, han enmudecido; los repiqueteos se han suprimido; el toque de Angelus, con sus ricas variantes según las distintas fiestas, pasó a la historia. Y no digamos de otros toques menores.

No se me oculta que actualmente mantener nuestra torre campanario a la altura de tiempos pasados representaría notables dispendios. Creemos no obstante que no sería difícil conservarlo en una forma más digna, ordenada y artística: no faltan, a nuestro modo de ver, medios para ello.

En el momento de la conclusión del solemnísimo primer Congreso Eucarístico Diocesano, cuando todo vibraba de entusiasmo ante la Sagrada Hostia, sólo nuestro campanario y sus hermanos menores los demás campanarios de la ciudad enmudecían, como si tal cosa. ¡Qué divorcio más inexplicable y desconcertante! Y así ha pasado y sigue pasando en otros momentos solemnes. Qué lástima! Ojalá que así como se ha formado en buena hora una asociación de amigos de los castillos, surja otra similar, especialmente entre el clero, en favor de los campanarios de nuestras iglesias, muchos de ellos meritísimos, por muchos conceptos, de aprecio y especial solicitud.

Finalmente, pláceme traer aquí en confirmación de lo expuesto, una nota del P. Gaspar Munar: «...També es deixa entreveure —dice¹⁸— en aquest passatge (se refere a la *Consuetud* de sacristia del domero Mn. Juan Font, de 1511) la gran activitat de les campanes catedralícies. Sempre estaven en dansa. Just durant l'ofici de morts i de Vespres (és ben de notar com en aquell temps en el cor de la seu es resava cada dia, inclús el dia de Nadal, l'ofici de difunts immediatament abans de les Vespres del dia, ¡si ho seria llarg l'ofici corall!) es deixaven sentir **Na Picabaralla**, **Na Tèrcia**, **N'Antònia**, **Na Mitjana**, **N'Eloi**, les quals un cop tocaven totes en un (fer clars) i altre cop es ventaven, de manera que començava a tocar la major i, quan estava alta, es tocava la segona, i així alternant (fer la dobla). Els seus noms tenen relació amb els sants als quals foren dedicades: **N'Anthoni**, **N'Aloi**, o amb la funció a la qual convocaven: **Na Tèrcia**. Hi havia noms populars molt expressius com **Na Picabaralla**, **Capell de sol**, **Na Gentil**, **el Seny del lladre** i **el Seny del perdó**. Moltes d'elles encara són ben vives, mes no són tan xerradores com primer. Serà que han tornades velles i, sobretot, que s'ha imposat la campanya del silenci».¹⁹

Creemos hallar en el trabajo del P. Munar, además del toque de Completas con **N'Anthoni** o **N'Antònia**, como se la llama actualmente, toques con nombres similares a los indicados en estas notas y que años antes se hallaban aún en uso: *trets*, *doble* o *fer la dobla*, *clas* o *fer clars*, *festes de N'Eloi* o *dies de N'Eloi* aunque en la forma de efectuarse no coincidan plenamente y más de una vez sean diferentes.

In laudem Dei.

NOTAS

1. — Quien haya presenciado o asistido a nuestra procesión del Corpus podrá dar testimonio de la exactitud de lo apuntado.

2. — P. R. VILABIÑO S. J. *Puntos de catecismo*, 6 ed. I, p. 487.

3. — Aunque dicha campana lleve grabada la figura del obispo San Eloy, fundándonos en la costumbre de llamar, al menos aquí en Mallorca, con tal nombre (tal vez más concretamente *Na Nola*) a la campana mayor, sospechamos que dicho nombre, más que de la dedicación al santo, traiga su origen de la creencia de que las campanas tuvieron su principio en la Campania (Italia) y concretamente en Nola, ciudad de aquella región, notable por sus broncees, atribuyéndose, aunque sin fundamento, su invención a San Paulino, obispo que fué de aquella ciudad. Al decir *N'Eloi* o *Na Nola* pensamos se quiere expresar simplemente la campana mayor, la campana por antonomasia. Parece inverosímil que en casi todas las iglesias, especialmente en las principales, se dedicara a San Eloy la campana mayor. Creemos corrobora nuestra sospecha el que el P. Bucceroni S. I, profesor que fué de la Universidad Gregoriana, al tratar de los toques de campana en su relación con la moral empleara siempre esta expresión: *sonitus aeris nolani*. Nótese que el P. Bucceroni era natural de Nápoles, capital de la Campania. Además, en el diccionario latino de R. de Miguel, en la voz *nola* se anota, si bien con interrogante final, que esta palabra era empleada por Quintiliano para designar la campana. No obstante lo dicho, no cabe rechazar la posibilidad o probabilidad de que la paridad de nombre entre la campana mayor de otras iglesias con la de la catedral, tuviese origen en la imitación por aquellas del nombre dado a la de ésta.

4. — Difícil resulta señalar cual de estas dos deba ocupar el primer puesto. *Sa nova* mide 0'95 x 1'03 m. de diámetro i *Na Mitja* 0'86 x 1'15.

5. — Llámense así aquellos días en los cuales, en el anuncio de las Vísperas 1.^{as} y 2.^{as} terminado el tercer *tret*, se remena *N'Eloi* (6 u 8 toques, más o menos). Las Vísperas 1.^{as} y 2.^{as} y Prima y Tercia son cantadas — si se trata de *Eloi* capitular también se cantan Matines y Laudes y Completas, y, cuando hay el Santísimo expuesto, incluso Sexta y Nona, aún en *Eloi* ordinario —, y la misa con ambas Vísperas, y en *Eloi* capitular

lar o asimilados también los Maitines y Laudes, son oficiadas por un capitular. En las 2.^{as} Vísperas, si no entra nuevo Eloi, *Na Bàrbara* substituye a aquella. Téngase muy presente. — En días *d'Eloi* capitular actúa de preste y hebdomadario en las Horas Mayores la Dignidad mayor; en los asimilados y ordinarios, otra Dignidad o un simple capitular.

6. — En estos días se cantan sin órgano ni pluviales, etc. Vísperas (1.^{as} y 2.^{as}), y Tercia. Tanto las horas canónicas como la misa son oficiadas por un beneficiado.

7. — No dejaba de ser una anomalía que el día solemnísimo de Pascua, con su similar de Pentecostés, no fueran distinguidos sobre tonos los demás, más aun, quedarán en plano inferior a varios de ellos, como se ve por lo anotado, cosa que también se echaba de menos en otras fiestas principales: Navidad, Epifanía, etc. Cosa extraña dado el gusto y tino que solía presidir en tiempos pasados en el ordenamiento del campanario de nuestra catedral. Algo semejante y más destacado aún se nota en los toques del Oficio vespertino. «Unicuique suum».

8. — El repiqueteo se hacía en esta forma: Tres toques (una campanada cada vez) de *N'Eloi*, algo espaciados. A continuación de la tercera, nueva campanada de *N'Eloi*, a la que seguían cinco de *Na Bàrbara* mientras respondían todas las demás en continuo repiqueteo; y en la misma forma (una de *N'Eloi* y cinco de *Na Bàrbara*) dos veces más en cada *tret* — se hacían tres con un descanso intermedio. Al tener que terminar cada uno de los *trets*, *N'Eloi* daba dos campanadas seguidas, parando todas las campanas en la segunda.

Repiqueteo extraordinario, que se efectuaba al toque de Angelus en la víspera y mediodía de la fiesta de la Beata Catalina Thomás — 27 tarde y 28 mediodía de julio — : se levantaba *N'Eloi* hasta ponerla boca arriba; acto seguido respondían en continuo repiqueteo todas las demás campanas, incluso *Na Bàrbara*. De vez en cuando, con cierto ritmo y dominándolo todo, *N'Eloi* dejaba oír su majestuosa voz, quedando siempre boca arriba. Al tener que terminar el tercer *tret* — duraban éstos unos treinta minutos — se soltaba *N'Eloi* y se la dejaba en balanceo y al terminar este paraba todo el campanario. Esto por lo que mira a la víspera. (En Santa Eulalia y para algunas festividades se conserva un repiqueteo similar).

Al mediodía de la fiesta, terminado el tercer *tret* del repiqueteo se dejaba *N'Eloi* boca arriba, se levantaban *Na Bàrbara* y *N'Antònia*, y tocaban las tres de mayor a menor, *N'Eloi*, *Na Bàrbara* y *N'Antònia*, durante media hora y, a la una, se las soltaba, empezando por la mayor, y se las dejaba en balanceo, uniéndoselas las restantes del campanario hasta parar las tres primeras. Máxima demostración de la riqueza armónica de nuestra torre campanario, que impresionaba altamente. Cosa parecida la hallamos solamente en el *requet* y toque del Magnificat de algunas otras festividades o en la conmemoración de todos los fieles difuntos, como se indica en el lugar correspondiente al tratar de los toques del oficio vespertino, aunque aquí resultaba de mayor relieve, dado el extraordinario repiqueteo y el largo *redoble*, — así era conocido entre los campaneros el reponderse de las tres campanas mayores que le seguía.

9. — Toque que se hace a una señal de la sacristía al empezar la misa mayor. Para el toque de *clas* se emplean las mismas campanas que se han sumado a la campana o campanas rectoras para el *requet*, si éste ha tenido lugar; de lo contrario, una sola, como va indicado.

10. — *Na Bàrbara* es la campana del Santísimo. Sólo cede el puesto a *N'Eloi* el día del Corpus, y en la conclusión de las Cuarenta Horas de Quincuagésima y Pentecostés, como se indica en su lugar, aparte del toque diario de «Sanctus», excepción hecha de cuando *N'Eloi* se halle boca arriba, como en el día de Difuntos; en este caso *Na Bàrbara* substituye a aquella.

11. — La víspera del funeral, o después del toque del «Angelus» de la mañana si antes no hubo lugar, se dobla, por *trets*, durante un lapso de tiempo que, en la víspera, suele abarcar desde la 1 hasta la hora de llamar a coro. — Si se trata de la defunción de un sacerdote, se dobla por espacio de un *tret* al recibo de la noticia. — En la víspera de los aniversarios o asimilados se dobla, por *trets* durante una hora. — En todos estos casos se tocan las mismas campanas que aquí, según clase, se indican para la misa.

12. — *N'Antònia* solamente en los días de *Eloi* capitular, no en los asimilados, a no ser que otra cosa se diga.

13. — Si entra nuevo *Eloi*, en lugar de *Na Bàrbara* se balancea *N'Eloi*.

14. — Fué norma constante dar más importancia a los toques de las 1.^{as} Vísperas que a los de las 2.^{as}, cosa muy conforme con las reglas litúrgicas antes vigentes. Prueba de nuestro aserto es que para el *requet* en las 1.^{as} Vísperas se levantaban *Na Mitja* y *Sa Nova*, y en la 2.^{as} *Na Tèrcia* y *Na Matinas*, inferiores a aquellas; además, en las 1.^{as} Vísperas, después del tercer toque y antes del *requet*, balanceaban *N'Eloi*, mientras que en las 2.^{as}, a no ser que entrara nuevo día *d'Eloi*, balanceaban *Na Bàrbara*. *N'Antònia*, que en algunas solemnidades entraba en el *requet* en las 1.^{as} Vísperas, callaba siempre en el de las 2.^{as}. V. además «Oficio vespertino extraordinario», pág. 373 y 374.

15. — Demostración espléndida de la riqueza armónica de nuestra torre campanario, convertida en grandioso órgano, de efecto altamente impresionante.

16. — En una *Consueta* de 1511 ya se halla indicado el toque de Completas (Navidad) con *n'Anthoni* (sic).

17. — En las Cuarenta Horas de Quincuagésima, en los tres días se efectúa según lo indicado aquí en los dos anteriores, pero con estas particularidades: 1.º No hay cuarto de *requet*; terminado el tercer toque de Vísperas se levanta *Na Picarol*, avisa, casi acto seguido, la sacristía, y se la suelta, acompañándola en su balanceo *Na Mitja*, *Sa*

Nova y *Na Prima*; 2.º en el tercer día, los Maitines se anuncian con *Na Mitja*, en la forma antes indicada para *N'Antònia*; 3.º *N'Eloi* se levanta para la conclusión de las Cuarenta Horas a las siete (tarde) y se sigue la pauta antes indicada.

18. — GASPÀR MUNAR, M. SS. CC. *Les festes de Nadal a la Seu de Mallorca* (1956)

19 — Alude a un bando de la alcaldía.

BARTOLOMÉ NIGORRA, PBRÒ.

Beneficiado de la Catedral

Palma, fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, 1957.

LOS NÚCLEOS TALAYÓTICOS DEL TÉRMINO DE PUIGPUÑENT

Antecedentes.—A los pocos días de constituida la «Delegación Insular de Excavaciones», don Juan Suau Alabern comunicó a la misma la existencia de unos talaiots en Puigpuñent. A petición del Sr. Ecónomo de aquella villa, Rdo. D. Francisco Llinás, había realizado una breve visita al término municipal nombrado para conocer sus talaiots. Ante el deseo del Rdo. Sr. Llinás de que una entidad competente realizara una exploración con el propósito de impedir la destrucción de aquellos interesantes ejemplares talaióticos, el Sr. Suau trasladó a la Delegación Insular sus observaciones y presentó la correspondiente denuncia para que se procediera a su estudio.

La noticia era digna de tenerse en consideración, pues, aparte de ser casi desconocida la existencia de esos núcleos, ampliaba el radio de la extensión topográfica de los talaiots a las zonas de la cordillera Norte, confirmando a la vez el trabajo de D. Elviro Sans, publicado en este BOLETÍN, en el número correspondiente a 1955-56.

Encargado de realizar las gestiones oportunas, estudié las escasas fuentes bibliográficas sobre la región y a través de ellas puedo afirmar que son completamente negativas, ya que el archiduque Luis Salvador de Habsburgo, al describir la Sierra, no habla de esos talaiots, no mencionándolos tampoco el Sr. Quadrado al completar la obra, sobre las Islas Baleares, de Píerrer, y Enseñat, en su *Historia de la Baronía*, se detiene en estudiar algunos yacimientos prehistóricos de autenticidad bastante dudosa situados en Andraitx y Calviá, prescindiendo en absoluto de los talaiots de Puigpuñent. Visto este aspecto negativo de las fuentes escritas, procuré recoger algunos testimonios orales acerca de la existencia de esas «cases de gegants», nombre con que se les conoce en el término, denominación apropiada a su estructura y que se relaciona con la de «clapers», propia de los megalitos del llano.

Ultimamente he sabido que el Sr. Malberti, conservador del museo del castillo de Bellver de nuestra Ciudad, visitó el núcleo de «So'n Serralta», en esa finca propiedad de don Jaime Fiol Oliver, pero hasta el presente no

se conocen los resultados de la exploración, por no haber sido publicados. El Sr. Amorós, a su vez, realizó una calicata en el talaiot de «So'n Burguet», depositando los hallazgos en el Museo regional de Artá.

Exploraciones.—La «Delegación Insular» ha girado dos detenidas visitas a Puigpuñent. La primera tuvo por escenario esos importantes núcleos talaióticos del valle del pintoresco pueblecito, agrupados en dos zonas a ambos lados del torrente que, precisamente, abastece de agua a la Riera de nuestra Capital, en cuyo torrente está la panorámica de «Es Salt», magnífica cascada natural. Estas zonas son: «So'n Puig», en el centro del valle, y «So'n Serralta», en el Sur. Como avanzada de esos núcleos y fuera del valle, se encuentra el talaiot de «So'n Burguet».

En un segundo viaje visité y estudié con atención el talaiot de dicho «So'n Burguet», los restos de un posible talaiot de «So'n Puig», y los núcleos de «So'n Vich de Superna», situados en la parte montañosa del Norte del valle. Tales núcleos están enclavados en las actuales fincas de «Ca's Metge» y «So'n Fava».

El orden a seguir en mi descripción será desde el grupo de menor importancia al de mayor, dejando el talaiot aislado de «So'n Burguet» para lo último, ya que no pertenece, a simple vista, a ninguna agrupación. En la cordillera, dominando los pasos hacia Esporlas, se encuentra el poblado de «Ca's Metge». Construido con piedras relativamente pequeñas, está muy destruido, por lo cual fue casi imposible tomar sus dimensiones, calculando que su eje mayor oscilará entre veinte y treinta metros. El área de dispersión de sus ruinas ocupa bastante extensión superficial. Destacan en él los restos de una muralla talaiótica de unos dos metros de altura máxima. Relacionado con este poblado encontré en «So'n Fava» una atalaya natural acondicionada con unos muros construidos a base de piedras pequeñas. En el centro de esta especie de anfiteatro natural hay una cámara subterránea artificial con una pequeña abertura. La estructura de los muros no parece obra megalítica, pero en algunos parajes el tamaño de las hiladas inferiores podría ser un dato para su exacta definición.

Desde la atalaya se divisa todo el valle y en línea recta encontramos los talaiots de «So'n Puig». Estos ejemplares, o poblado, de «So'n Puig», dispersos en varias parcelas de distintos propietarios, se agrupan en un núcleo muy destruido que encierra tres talaiots. El que mejor se conserva tiene una altura de unos tres metros y un diámetro de trece. Conserva su puerta que da ingreso a una reducida cámara rellena de grandes bloques que suponen un hundimiento de la cubierta o techo. Este talaiot está en un complejo de edificaciones unidas por una muralla megalítica de la que se conservan las hiladas inferiores. Muy cerca se hallan los restos del segundo talaiot y la planta circular de un tercero que apenas puede distinguirse.

El conjunto de «So'n Puig» posee el talaiot aislado, situado a una cota más elevada, en posición defensiva, desde el cual se vigila todo el valle. A su alrededor existen restos sin identificar, pero que posiblemente hayan formado un recinto circular. En este talaiot —con diámetro exterior de trece metros e interior de seis cincuenta— no se hallan vestigios de puerta. El interior se halla relleno de grandes piedras. Finalmente, en el mismo «So'n Puig», en el lugar denominado «Es Piconar», el Rdo. Sr. Llinás, en mi segunda visita, me mostró un fragmento de muralla megalítica utilizado como contrafuerte para un bancal dedicado al cultivo. En sus alrededores abundan los restos cerámicos, bastos, atípicos, así como algunos fragmentos de cerámica romana. Según noticias recogidas por el Rdo. Sr. Llinás, se encontró en dicho lugar una cabecita de toro, cuyo paradero se desconoce.

La muralla o resto de talaiot, tiene un metro cincuenta de altura y posiblemente sea parte de un terraplenado para utilizar esa superficie para el cultivo. La parte más visible forma un segmento de tres cincuenta metros.

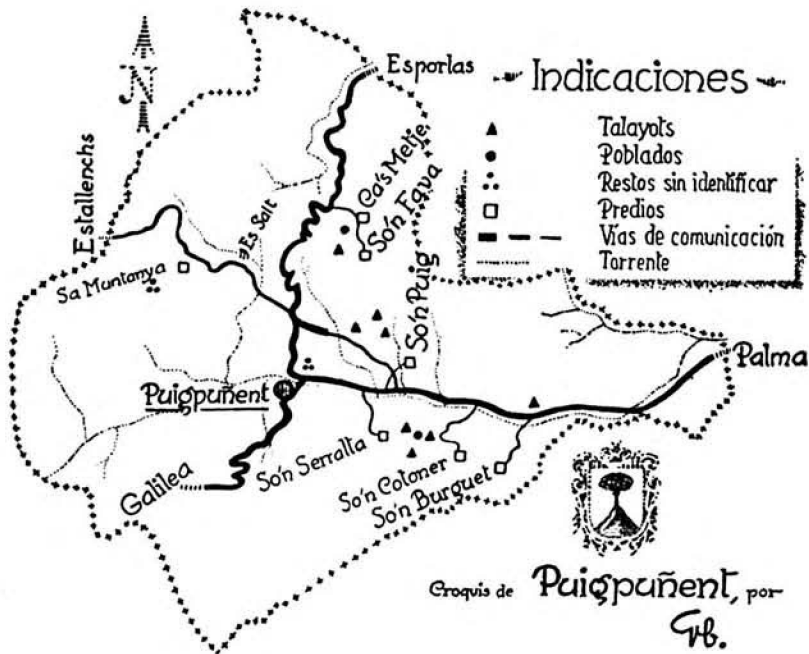
El núcleo de «So'n Puig», en el centro del valle, está colocado al norte del torrente, que según se ve en el croquis del término municipal de Puigpuñent (Fig. 1) desvía su curso cerca de la villa de este nombre, para seguir el curso normal (E.-W.) del valle después de bajar de N. a S.

«So'n Serralta», en la parte sur, reúne el más importante grupo de todo el valle. Posee un poblado, al que le doy el nombre de «acrópolis» por su situación en una loma que defiende los pasos naturales de la hondonada. Este poblado, extenso y completamente derruido, se prolonga hasta la vecina finca de «So'n Cotoner». Es una fortaleza de algún tamaño, pero levantada con piedras de reducido volumen. El límite de una y otra finca corta la acrópolis, habiéndose aprovechado las piedras que la formaban para levantar el muro divisorio.

Dos talayots levantados en los extremos defienden esta agrupación. Son dos torres defensivas, casi gemelas (quizá lo fueran en su día), de trece metros de diámetro. En el talaiot de «So'n Cotoner» se ven vestigios de una puerta, mientras que en el de «So'n Serralta», mejor conservado, semeja no haber existido ninguna. El Sr. Oliver, propietario de la finca —que amablemente me atendió— hizo fijar mi atención en la base de la era, cercana a las casas del predio, cuyas hiladas inferiores hacen suponer sean restos de un gran talaiot desaparecido.

El talaiot aislado de «So'n Serralta», en las estribaciones de los montes de Galilea, es un hermoso ejemplar de tres a cuatro metros de altura. Como la atalaya de «So'n Fava» y el talaiot aislado de «So'n Puig», pudiera afirmarse que ejercía una misión de vigilancia, ya que su posición, a mayor altura que el poblado cercano, resulta apropiada para una defensa prolongada.

El ejemplar de «So'n Serralta» tiene un diámetro de siete metros. La puerta ciclópea, de un metro setenta de alto, se caracteriza por la estructura del umbral, empedrado con losas o piedras de dimensiones más reducidas que las del dintel. Un breve corredor da a la parte superior del talaiot, pero impracticable por los derrumbamientos interiores. Este sistema de pavimentación del umbral tiene paralelo en uno de los núcleos de Valldemosa, descritos por D. Elviro Sans, así como la atalaya de «So'n Fava» puede compararse, por su estructura, con la existente en el «Puig de la Moneda», descrita asimismo en el ya citado trabajo.



El habitat de Puigpuñent tiene en el talaiot de «So'n Burguet» el ejemplar más interesante, no sólo por su situación, aislada y como avanzada del conjunto defensivo de «So'n Serralta», sino también por su estructura. En nuestros días apenas se distingue su forma troncocónica, pues la gran cantidad de tierra y materiales extraídos de su interior ocultan su fábrica. Como he consignado ya, hace años el Sr. Amorós realizó una calicata, pero con posterioridad a ese trabajo, excavaciones clandestinas han removido el yacimiento. En su interior crece un pino joven, y grandes matas y árboles no permiten que se vean todos sus lados. Las piedras caídas dentro del talaiot podrían ser, con toda seguridad, las que formaban su columna central. A pocos centímetros de su puerta están las ruínas de una habitación medie-

val, lo que hace suponer que ha sido utilizada hasta una época muy avanzada. Los restos cerámicos encontrados en la superficie abonan esta hipótesis.

El talaiot tiene orientada su puerta de N. W. a S. W.. Mide diez metros de diámetro externo por siete metros de diámetro interior. Su altura, medida en el interior, es de dos treinta metros, y la externa —tomada en la puerta— es de dos veinte metros. La construcción, a base de piedras de gran tamaño, presenta la característica puerta de los talaiots de Puigpuñent, con un corredor, perfectamente practicable, aunque lleno de piedras de variados tamaños. La altura de la puerta es en el interior del talaiot, de ochenta y cinco centímetros, siendo su anchura de un metro. En el exterior tiene una altura de un metro diez y seis centímetros y un ancho de un metro cinco centímetros. El pasadizo o corredor es único en este grupo talayótico, ya que en el talaiot aislado de «So'n Serralta» no puede hablarse de pasadizo, sino más bien de puerta. Su techo está formado por cuatro grandes piedras. La que forma el dintel exterior tiene un grueso de un metro cuarenta y cinco centímetros por un metro en su sección horizontal. A continuación las siguientes miden ochenta centímetros de ancho, teniendo la cuarta un metro, y es la que forma el dintel de la parte interior. La altura de los últimos bloques es menor que la del dintel exterior. El ancho oscila entre un metro cuarenta y cinco centímetros del primer bloque y un metro ochenta centímetros del bloque interior.

Este grupo talayótico de Puigpuñent queda estudiado brevemente, fijando sus monumentos más importantes, en espera de que en el futuro —que deseo sea próximo— pueda ser excavado y acondicionado, o, al menos, adecentado.

Es interesante ir definiendo los núcleos prehistóricos de la Sierra de Mallorca, ya que por su situación en pequeños valles es más fácil ver su disposición, al contrario de los núcleos del llano que impiden, debido a la parcelación del terreno, estudiar debidamente su finalidad arquitectónica.

Desde el punto de vista del excavador creo que el primer grupo de «So'n Serralta» es el más interesante, en especial el talaiot aislado. La «acrópolis» —de la que ya he hablado— debido a la reducida proporción de sus elementos constructivos, ofrecerá una extraordinaria dificultad a los equipos de trabajo; en cambio, los dos talaiots, que supongo de defensa, se prestarán mejor a la labor del arqueólogo...

Puigpuñent queda, pues, junto con Valldemosa y los talaiots de Alaró, aún sin estudiar, en espera del investigador.

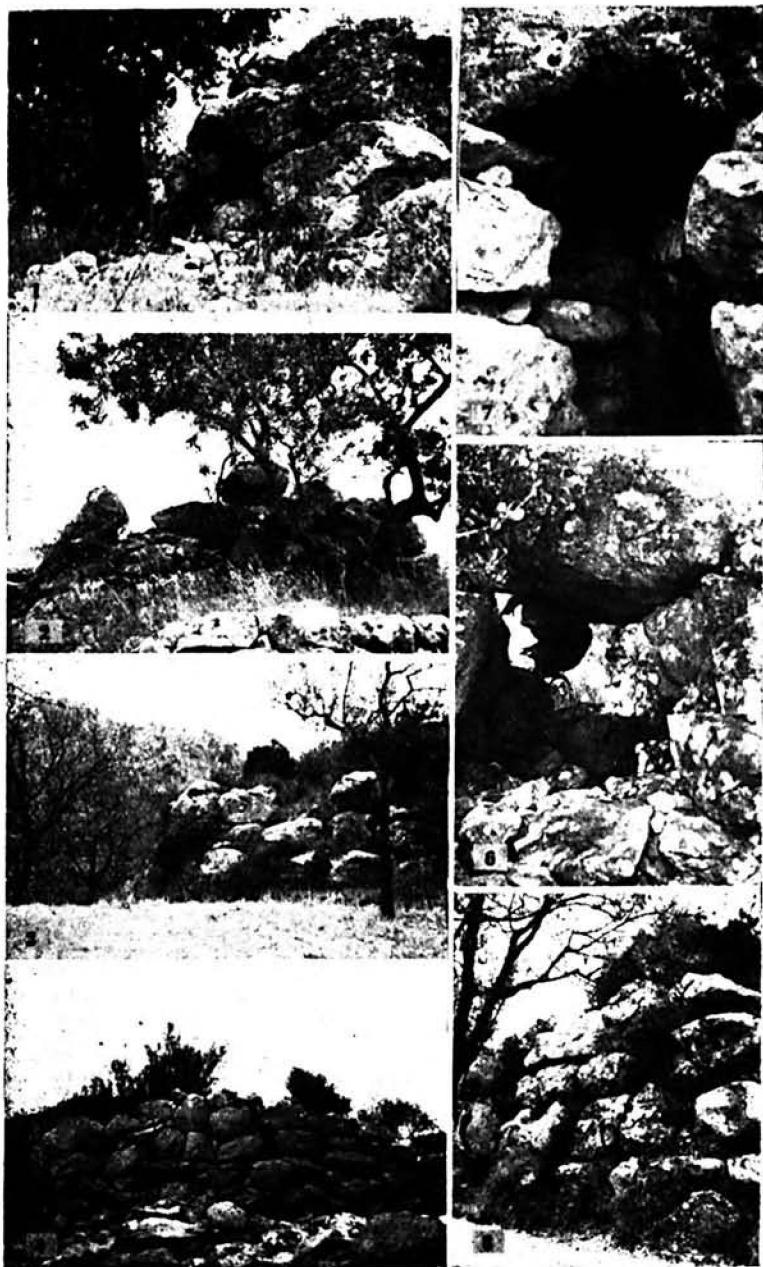
Aparte de sus monumentos megalíticos, Puigpuñent —según me indicó el Rdo. Sr. Llinás—, contaba, en la finca de «Sa Muntanya», con otros yacimientos, que fueron explorados por los PP. de Lluch, tratándose, al parecer, de una cueva natural de enterramientos. Posteriormente he tenido noticias

de la existencia de un talaiot en el lugar conocido por «Es Casat Nou» y el Rdo. Sr. Llinás descubrió los restos de un posible poblado al norte de «So'n Burguet». Estas dos estaciones no las conozco todavía.

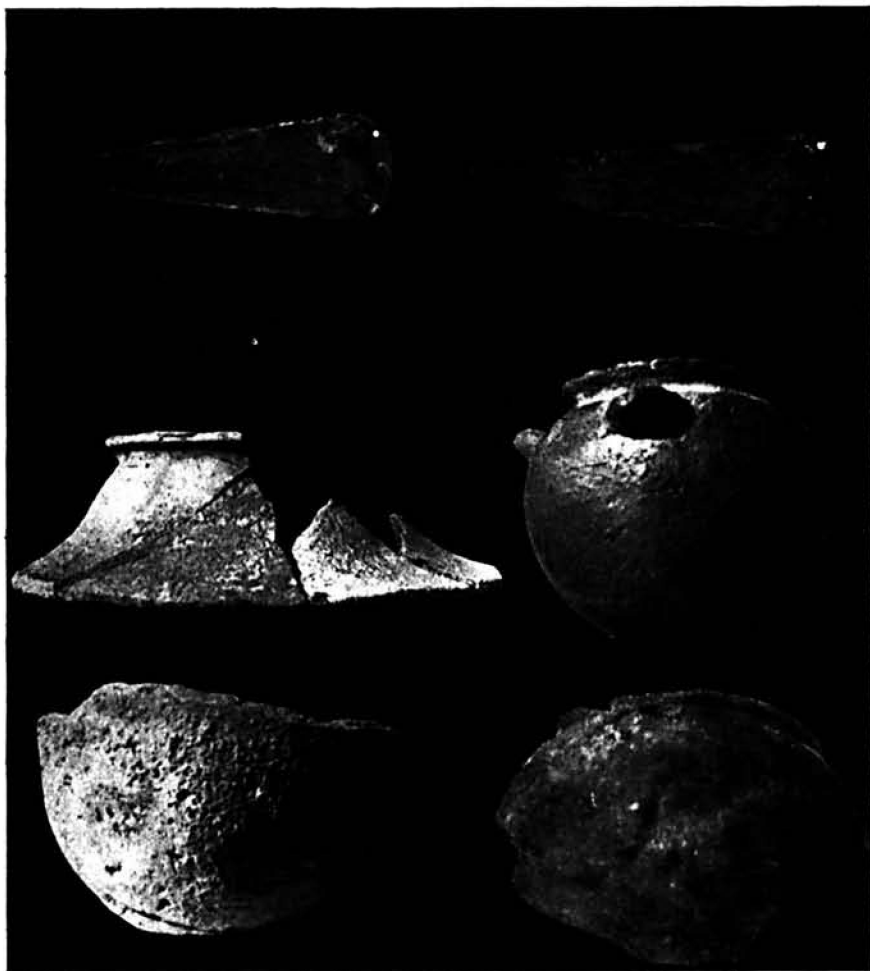
Para llevar a cabo esta expedición a Puigpuñent, la «Delegación» agradece la desinteresada colaboración de D. Gabriel Llodrá y la de D. Vicente Rosselló Verger, así como el interés demostrado por el Rdo. Sr. Llinás y por el Sr. Suau Alabern, quien dió a conocer en la prensa diaria los primeros detalles obtenidos por la «Delegación Insular de Excavaciones».

GUILLERMO ROSSELLÓ BORDOY

Octubre 1957



1.—Talayot 2 del núcleo de So'n Puig. 2.—Id. 1 del núcleo de So'n Puig. 3.—Id. 3 del núcleo de So'n Puig. 4.—Id. del poblado de So'n Serralta. 5.—Id. 3 del núcleo de So'n Puig (detalle). 6.—Pasadizo de entrada del talayot de So'n Burguet, desde el interior. 7.—Talayot aislado de So'n Serralta (Detalle de la puerta de entrada).



1.—Anverso puñal. 2.—Reverso puñal. 3.—Pieza n.º 14.—Reconstrucción del vaso n.º 2 (Según Rosselló Coll).—S. Vaso n.º 16. 6.—Fragmento n.º 7.

LOS MATERIALES DE LA CUEVA DEL «TRISPOLET» (ARTÁ, MALLORCA)

El día 20 de noviembre de 1957, la Delegación Insular del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas en Mallorca, tuvo conocimiento del hallazgo casual de una cueva natural de enterramiento al realizarse obras para construir una cisterna en la casa número 2 de la plaza del Trispolet, de la villa de Artá (Mallorca), propiedad de don Francisco Sureda Dalmau. La denuncia del hallazgo procedía del Sr. Delegado Local del Servicio en aquella villa, don Luis R. Amorós.

Recogido el material por miembros de la Delegación Insular, y vistas las condiciones de la cueva y su destrucción casi total, de conformidad con lo legislado al efecto, se ordenó el traslado de aquél a Palma, para hacer el depósito en la Excma. Diputación Provincial, ya que el estado del Museo Regional de Artá no ofrecía las debidas condiciones de seguridad.

Los fragmentos cerámicos ingresaron posteriormente en el Laboratorio de Arqueología que sostiene el «Estudio General Luliano de Mallorca». Clasificados los fragmentos procedimos a la reconstrucción de los ejemplares fundamentales y a su estudio. Terminado éste las piezas pasaron nuevamente al depósito provincial como fondos para el futuro Museo Arqueológico de Mallorca.

Descripción de la cueva: Se trataba de una cueva natural abierta en terreno jurásico, según la descripción que nos hizo el conservador del Museo de Artá, don Lorenzo Garcías Font, quien pudo ver la cueva en un estado de destrucción menos avanzado que el que ofrecía cuando la Delegación recogió los hallazgos.

La bóveda se había desprendido, en época indeterminada, relativamente antigua, como se deduce del examen de los fragmentos de cerámica y de la pátina que cubre la mayoría de ellos. El peso de las piedras desprendidas se puede calcular en una media tonelada. Todo ello, caído sobre el campo fértil, imposibilitaba una excavación esmerada por amenazar con nuevos desprendimientos que hubieran puesto en peligro la vida de los trabajadores.

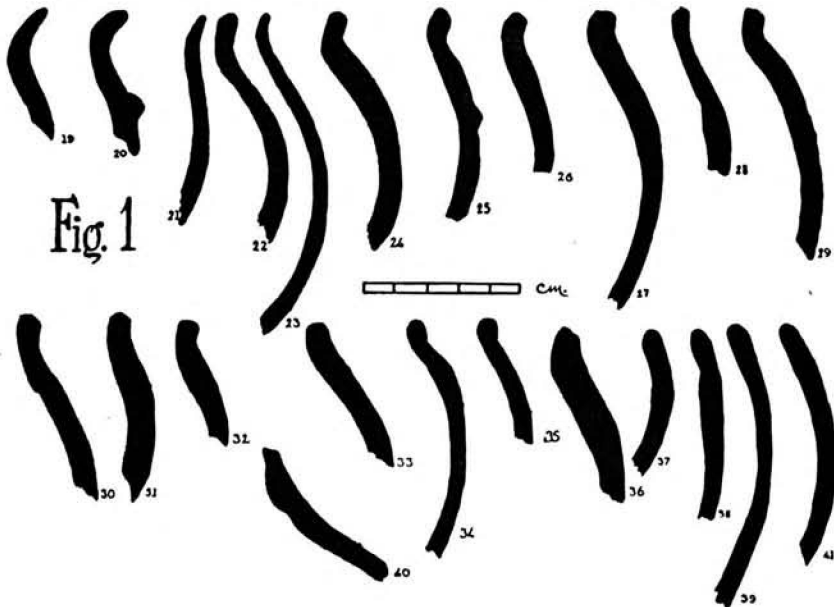
La cueva se descubrió al hacer la excavación necesaria para construir una cisterna, como se ha dicho. Dada la naturaleza del terreno se utilizaron

barrenos y al hacer explosión uno de ellos se abrió un boquete, apareciendo entonces la cueva. Los obreros continuaron su trabajo hasta llegar al nivel fértil y al encontrar gran cantidad de huesos y cerámica dieron aviso a los encargados del Museo local sin dar mayor importancia a lo descubierto, mas al aparecer un puñalito de cobre, días después, se ordenó recoger el material.

Cuando la Delegación tuvo noticias del hallazgo, la cueva estaba destruida en casi sus tres cuartas partes. La remoción del yacimiento en la zona excavada era completa y se había alcanzado un nivel más bajo que el del yacimiento. Los cascotes y piedras extraídas habían sido transportados a otro lugar. En la zona excavada aparecían restos informes de huesos y pequeños fragmentos de cerámica. Dadas las condiciones en que se encontraban los restos de la cueva fué inútil intentar esbozar un croquis de la misma. El diámetro del pozo era de unos dos metros y medio y el yacimiento se encontraba a unos tres metros del nivel actual del suelo.

En la zona sin excavar, el derrumbamiento había echado a perder el yacimiento. Éste medía unos cuarenta centímetros de altura, con una extraordinaria cantidad de huesos. En el corte efectuado por los obreros no se veían restos de cerámica ni de metal.

De acuerdo con el Sr. Delegado Local se decidió autorizar al dueño del terreno la continuación de las obras emprendidas, ya que una exploración, difícil y costosa por la gran cantidad de material rocoso a remover y el peligro de un nuevo desprendimiento, no era aconsejable.



Descripción de los materiales: *Cerámica.*—Entregados los materiales, para su reconstrucción, al Laboratorio antes mencionado del «Estudio General Luliano de Mallorca», se procedió a un inventario total de los fragmentos, siendo catalogados y fotografiados.

El conjunto alcanzaba la cifra de ciento tres fragmentos. De éstos pudieron reconstruirse cuarenta y cuatro, dando un total de diez y ocho vasijas que describiremos más adelante.

El resto se descompone en 23 fragmentos que conservan parte del borde y muestran el perfil del vaso, pero que difícilmente pueden reconstruirse. Entre estos fragmentos predominan los de forma globular (Números 19 a 36), característicos de la cultura mallorquina del primer bronce o cultura de las cuevas, y los ovoides (Los números 37 a 39 y 41). Entre los primeros los señalados con los números 20 y 25, presentan asitas en forma de pezón, sin perforación (Figura 1).

Los treinta y seis fragmentos restantes son atípicos, procedentes de los costados o del fondo de las vasijas.

Características generales: El barro es muy basto, trabajado a mano, utilizando moldes vegetales como parece desprenderse de las improntas calcinadas que se ven en el vaso número 8. La cocción ha quemado el interior de la mayoría de las piezas.

La superficie de las vasijas es rugosa y muy basta, con algunas excepciones. Se distinguen numerosos agujeros y toda ella carece de decoración. Se exceptúan unas pocas huellas digitales.

El colorido es variado. Se distinguen distintos matices de rojo a negro, según el engobe que todavía puede apreciarse. La gama va desde distintos matices rojizos y pardos al negro, pasando por distintas tonalidades de gris.

Las roturas producidas por el derrumbamiento de la bóveda están muy patinadas. Resulta difícil observar el color de la zona interna de la cerámica. En cambio, las roturas producidas por los obreros se distinguen claramente. Bastantes piezas presentan adherencias calizas producidas por la humedad del recinto.

Las piezas que han podido reconstruirse han sido aquellas que fueron rotas por los obreros al intentar vaciarlas. Las malas condiciones del hallazgo han echado a perder muchísimos fragmentos, por lo tanto no ha sido posible reconstruir ninguna vasija por completo.

Tipología: Los fragmentos demuestran que el tipo más común es el globular con o sin asas y bordes curvos (Números 19 a 36). Otro tipo, menos frecuente, es el ovoide, al que le falte el casquete esférico superior, con bordes lisos y sin asas (Números 37, 38, 39 y 41).

Descripción de las piezas reconstruidas: N.º 1.—Taza con asas, fondo curvo. Asas verticales con perforación horizontal. Diámetro de la boca: 11 cm. Altura: 7 cm.

N.º 2.—Vaso globular con asas en sentido horizontal y sección semicircular. Perforación vertical, ligeramente inclinada. Diámetro de la boca: 8 cm. Diámetro máximo: 12 cm. Altura: 9'3 cm.

N.º 3.—Globular. Con asas en sentido vertical sin perforación. Diámetro de la boca: 9'7 cm. Diámetro máximo: 12'2 cm. Altura: 9'1 cm.

N.º 4. Globular. Asas de tipo pezón en sentido horizontal y de escaso relieve. Diámetro boca: 12'6 cm. Diámetro máximo: 14 cm. Altura: 9'9 cm. Fondo posiblemente plano.

N.º 5.—Globular. Asa en sentido vertical con perforación horizontal. Fondo curvo. Es el ejemplar más pequeño. Diámetro boca: 6'6 cm. Diámetro máximo: 8'2 cm. Altura: 8'2 cm.

N.º 6.—Globular. Sin asa. Boca muy ancha de 9'2 cm. de diámetro. Diámetro máximo: 10 cm. Altura: 7 cm.

N.º 7. — Globular achatado. Muy ancho. Asas reducidas a dos simples cavidades gemelas, producidas por presión digital. Diámetro boca: 12'8 cm. Diámetro máximo: 17 cm. Altura: 11'2 cm.

N.º 8.—Globular. Sin asas. En el interior presenta improntas calcinadas del vegetal que sirvió de molde. Diámetro boca: 10'8 cm. Diámetro máximo: 12 cm. Altura: 9 cm. Fondo posiblemente plano.

N.º 9.—Globular achatado, sin asas. Diámetro boca: 13'4 cm. Diámetro máximo: 14'4 cm. Altura: 10'8 cm. Fondo plano.

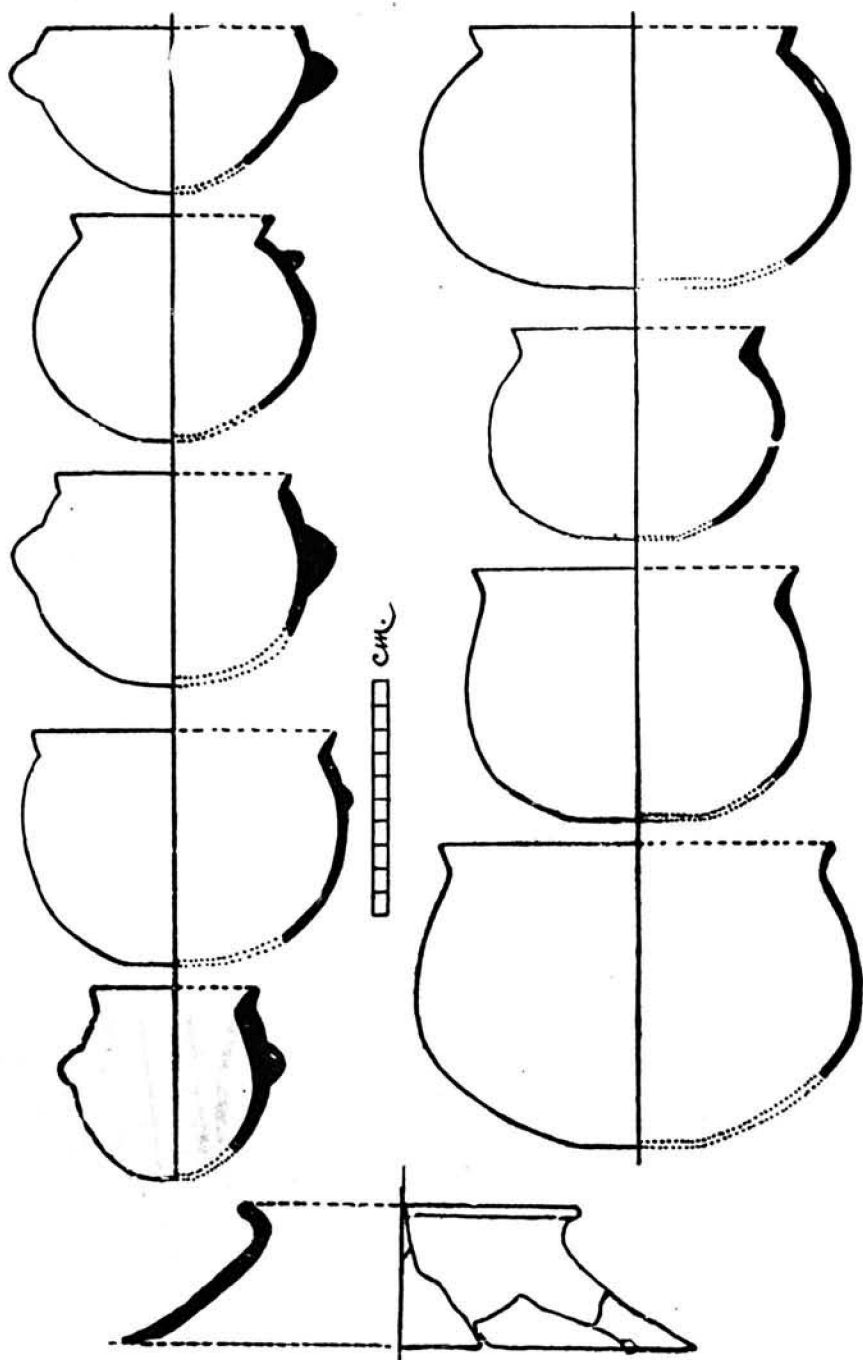
N.º 10.—Globular achatado. Sin asas. Diámetro boca: 16'4 cm. Diámetro máximo: 19 cm. Altura: 12 cm. Fondo plano.

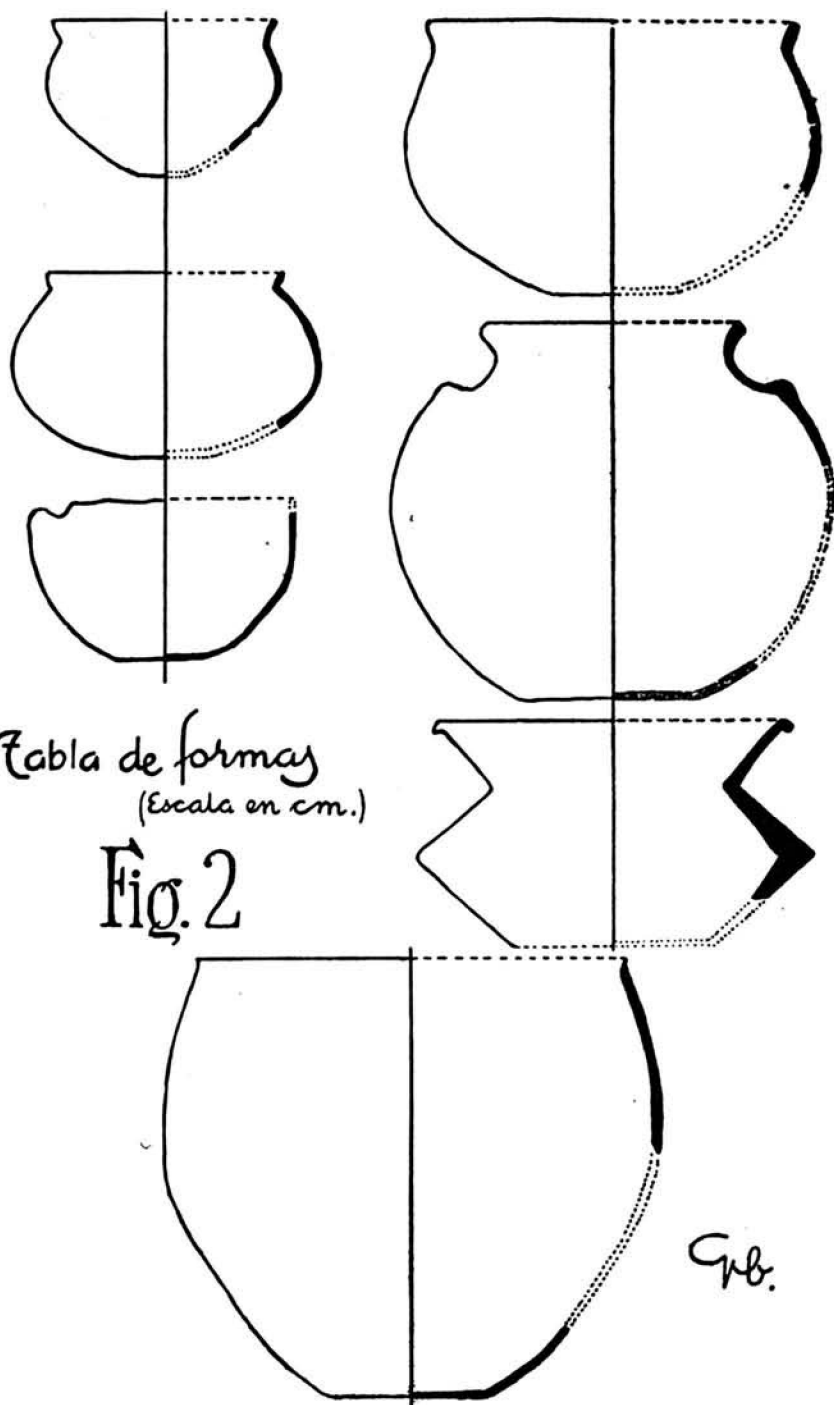
N.º 11.—Globular achatado. Sin asas. Diámetro boca: 15'2 cm. Diámetro máximo: 18'4 cm. Altura: 12'1 cm. Fondo plano.

N.º 12.—Vasija globular con cuello exento. Asas de tipo pezón en posición vertical formando una corona de adorno en la curva superior del cuerpo de la pieza. Cuello: Altura: 2'9 cm. Diámetro máximo: 11'8 cm. Diámetro menor: 10 cm.—Cuerpo: Altura: 14 cm. Diámetro máximo: 19'6 cm. Fondo plano.—Altura total: 16'9 cm.

N.º 13.—Tipo bitroncocónico con borde superior muy pronunciado. Fondo posiblemente plano. Altura de la parte superior: 6 cm. Altura supuesta de la parte inferior: 4 cm. Diámetro boca: Exterior: 15'8 cm.; interior 14'6 cm.

N.º 14.—Es la pieza más extraña de la colección. Parece ser la parte superior de una vasija bitroncocónica, pero no presenta señales de haber estado adherida, por su parte inferior, a ningún otro cuerpo. Los cuatro fragmentos que conservamos permiten reconstruir perfectamente su diá-





metro máximo, y no ha sido posible encontrar una vasija de iguales dimensiones - entre los trozos recogidos-- a la cual se la pueda adaptar. En su parte inferior presenta un rebaje de material que hace suponer servía para encajar en el cuello de otra pieza.

Mide: altura: 6 cm. Diámetro menor: exterior, 14'6 cm.; interior, 14 cm. Diámetro máximo: exterior: 24 cm.; interior, 23 cm. Rebaje, 2 mm.

N.º 15.—Forma ovoide, truncada. Bordes lisos con una leve ranura de adorno. Vasija de grandes dimensiones. Fondo plano. Diámetro boca: 18'8 cm. Diámetro máximo: 22 cm. Altura: 18'6 cm.

N.º 16.—Vasija en forma de taza. Sin asas. Faltan los fragmentos correspondientes al borde, por lo que no puede vislumbrarse su forma exacta. La rotura es antigua, puesto que los bordes están muy patinados. Es la pieza más completa. Fondo plano. Diámetro: 12 cm. Altura: 7'2 cm.

N.º 17.—Fragmento de una pieza con asa de sección triangular, rebajado el lado menor. Mide aproximadamente 5 cm. por 4 cm. No ha sido posible reconstruir la pieza. Tal vez se trate de un fragmento de vasija globular, muy grande, o de un vaso troncocónico.

N.º 18.—Globular sin asas. Diámetro boca: 10 cm. Diámetro máximo: 13'8 cm. Altura: 8'3 cm. (Fig. 2).

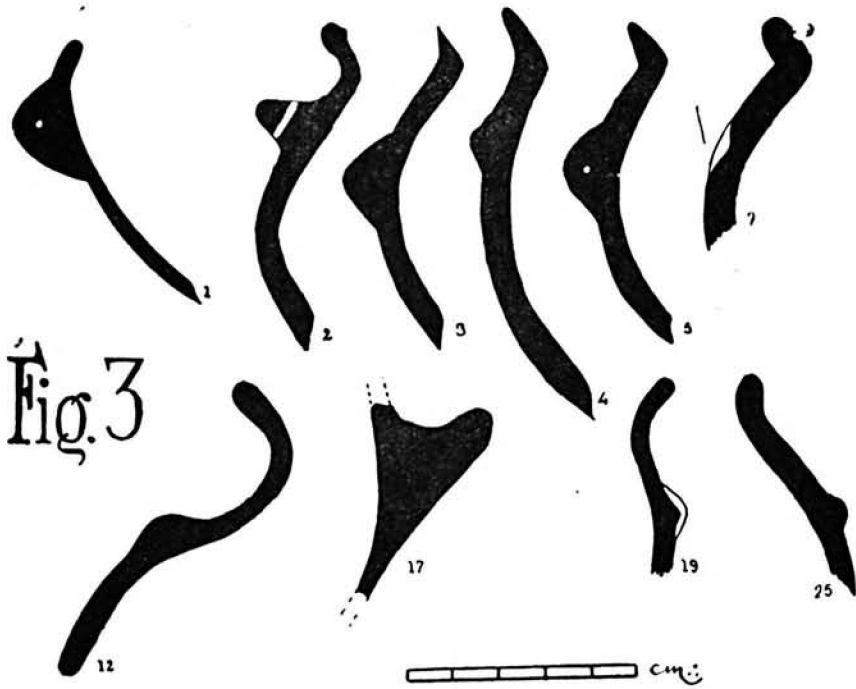
Sistemas de asas: De las diez y ocho piezas reconstruidas ocho presentan asas en sus perfiles. Dos de los fragmentos que no se han podido reconstruir ostentan asimismo pequeñas protuberancias para facilitar el transporte de las vasijas.

Los tipos fundamentales son dos: Las asas en sentido vertical, de sección semicircular, con o sin perforación (Números 1 y 5 con perforación, y el 3 sin ella) y los simples pezones —de escaso relieve— hechos mediante ligeras presiones digitales en la masa húmeda, como los del número 4 y número 25, en sentido horizontal.

Entre los tipos únicos hay que distinguir el número 2, asa de sección semicircular, ligeramente apuntada, en posición horizontal y con perforación vertical ligeramente inclinada. El número 17, gran asa de sección triangular, unida a la vasija por el cateto mayor presentando el menor un rebaje curvo, de 4 milímetros. Este tipo resulta de tamaño desmesurado en comparación con los restantes.

El número 12 tiene pezones en sentido vertical que forman una corona de adorno en el cuello de la vasija, y otro ejemplar, el número 7, tiene asitas dobles formadas por dos cavidades gemelas hechas mediante la aplicación de dos dedos.

En el fragmento número 19 encontramos la pareja de pezones, mayor el de la derecha que su pareja de la izquierda (Fig. 3).



Comparaciones: Los tipos globulares, con o sin asas, son numerosísimos en toda la cultura del primer bronce balear. Puede decirse que este tipo es el que caracteriza esta cultura mallorquina, pues no se encuentra en la cultura argárica peninsular, con la cual tantos puntos de contacto tiene la primera cultura mallorquina en lo referente a utillaje metálico y material cerámico.

En todos los yacimientos de la época, tanto cuevas naturales como artificiales, aparece este tipo globular. En la cueva del Trispolet se presentan dos variedades: la globular propiamente dicha (Números 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 18) y la globular achatada, en la cual el cuerpo del vaso es casi cilíndrico en los dos tercios de su altura, presentando un ligero abombamiento. La boca tiene un diámetro algo menor al diámetro máximo de la pieza. Este último tipo es igual al publicado por Amorós (*La Edad del Bronce en Mallorca*, lám. II, n.º 1).

Vista la distribución de las perforaciones de las asas sólo el número 2 puede compararse con los ejemplares de So'n Mulet, divulgados por Crespi y Ferbal («B. S. A. L.», XXIII (1.930), págs. 9 y siguientes), y los ejemplares conservados en los museos de Barcelona, Artá y Bellver. Estos ejemplares, que reciben el nombre de «incensarios», no aparecen en la cultura argárica peninsular.

El ejemplar número 12, variante del globular con cuello elevado sobresaliendo del cuerpo de la vasija y con diámetro mucho menor en su boca que en su vientre, puede compararse con el tipo Siret n.º 4 (*Las Primeras Edades del Metal*, lám. XVIII) con las siguientes variantes: El fondo es plano, pues esta pieza del Trispolet es una de las pocas que conserva un fragmento de esta zona. El Siret n.º 4, carece de corona de pezones, que, como puede observarse, son puramente de adorno.

La pieza número 13, de perfil bitroncocónico, es frecuentísima en toda la tipología mallorquina. El fondo puede ser plano o curvo, siendo más abundantes los primeros. Los restos conservados, del Trispolet, han movido a darles, al reconstruirse, una base plana. Esta pieza es semejante a las encontradas en la cueva de «Es Verro», en So'n Sunyer (Palma de Mallorca), hoy en el Museo Arqueológico de Barcelona, y a la publicada por Amorós en el lugar citado anteriormente (N.º 3). En la tipología argárica peninsular corresponde al tipo Siret n.º 3 y sus variantes.

La pieza número 14 parece ser la parte superior de una vasija bitroncocónica, pero no se perciben restos de adherencias en la parte inferior y la limpieza del corte de los cuatro fragmentos conservados inclina a creer que no estuvo jamás unida a otra pieza. Su diámetro inferior: 24 cm., hace suponer la existencia de una vasija extremadamente grande, sobre la cual fuera colocada como tapadera. No creo se haya encontrado en Mallorca otro ejemplar semejante. Entre los fragmentos del Trispolet, el número 40 presenta cierto parecido con el descrito. Al iniciar su reconstrucción creímos fuera de la misma pieza, pero el grueso es distinto y el rebaje inferior algo mayor. Seguramente se trata de una pieza semejante de la que solamente conservamos el fragmento dicho, número 40. También cabe la posibilidad de que esta pieza haya sido utilizada como soporte de una vasija de base curva. No existe — estudiando la pieza tal como la conocemos — un paralelo en la *Tabla* de Siret, ni tampoco en la de Amorós.

La pieza número 15, ovoide, alta y de boca ancha, sin reborde, puede compararse a alguna de las urnas funerarias argáricas de menor tamaño. En la *Tabla* de Amorós no aparece ningún paralelo, pero su forma, aunque no sea corriente, se ha dado otras veces en Mallorca. Relacionados con este tipo hay que citar los fragmentos números 38, 39 y 41.

La copa o vaso número 16 corresponde al tipo Amorós n.º 4, en lo mallorquín, y al Siret n.º 3, en lo peninsular. Se encuentran paralelos en «Sa Canova», de Ariany.

El fragmento con asa de sección triangular, del número 17, puede ser una variante del tipo Amorós números 7 y 8, por la forma del asa, pero las escasas dimensiones del fragmento impiden su reconstrucción.

Entre los fragmentos sin reconstruir el número 46 podría relacionarse con el Siret n.º 1 bis.

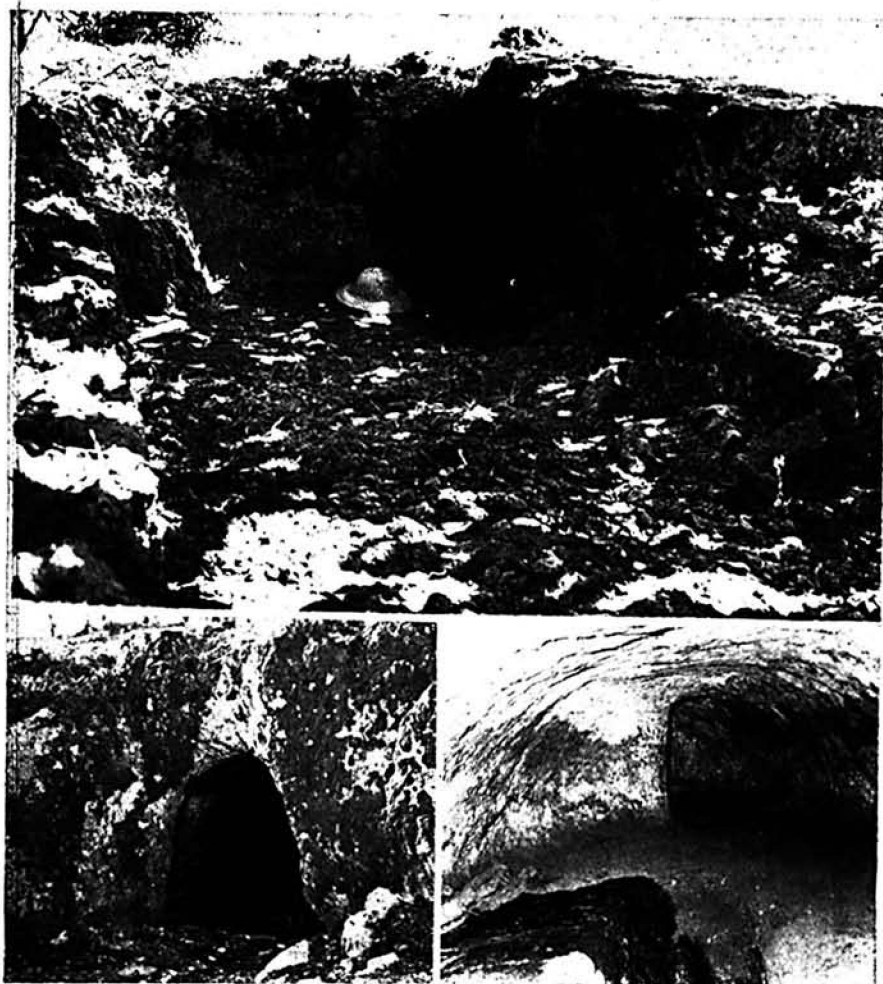
La comparación que se ha hecho con elementos peninsulares solamente puede aplicarse a la forma pura de la cerámica, sin que los ritos funerarios tengan relación alguna entre sí, ya que en Mallorca el cadáver no se coloca en la vasija funeraria como en el Argar, ni siquiera se recubre de tierra. Dadas las condiciones del hallazgo del Trispollet y los conocimientos que se tienen de la cultura de las cuevas mallorquinas, es prematuro pronunciarse en los aspectos tocantes al rito funerario.

Metales: Es de suponer que el material metálico del Trispollet haya desaparecido después de la serie de vicisitudes por las que ha pasado el yacimiento. Únicamente se salvó un puñalito de cobre. Su tipología es argárica, de forma triangular isósceles. Su altura es de 13'9 cm. y la base tiene 3'8 cm. El sistema de enmangamiento, desaparecido, se reduce a un juego de cinco remaches, colocados tres en la parte superior y dos en la inferior de la base. Se conservan tres en la actualidad: en la línea superior el central, habiendo desaparecido los de los extremos. El agujero donde se albergaba el remache izquierdo está roto y mide unos dos milímetros. En la línea inferior se conservan los dos remaches, que tienen un largo de un centímetro y una anchura de 4 mm. en la cabeza. El puñal, entero, está en muy buenas condiciones. Tiene cardenillo en sus bordes y aún conserva, en la punta, parte del filo primitivo. Actualmente presenta una burda mutilación en la punta, pues los descubridores decidieron obtener limaduras para el correspondiente análisis, sacándolas del sitio más visible del arma.

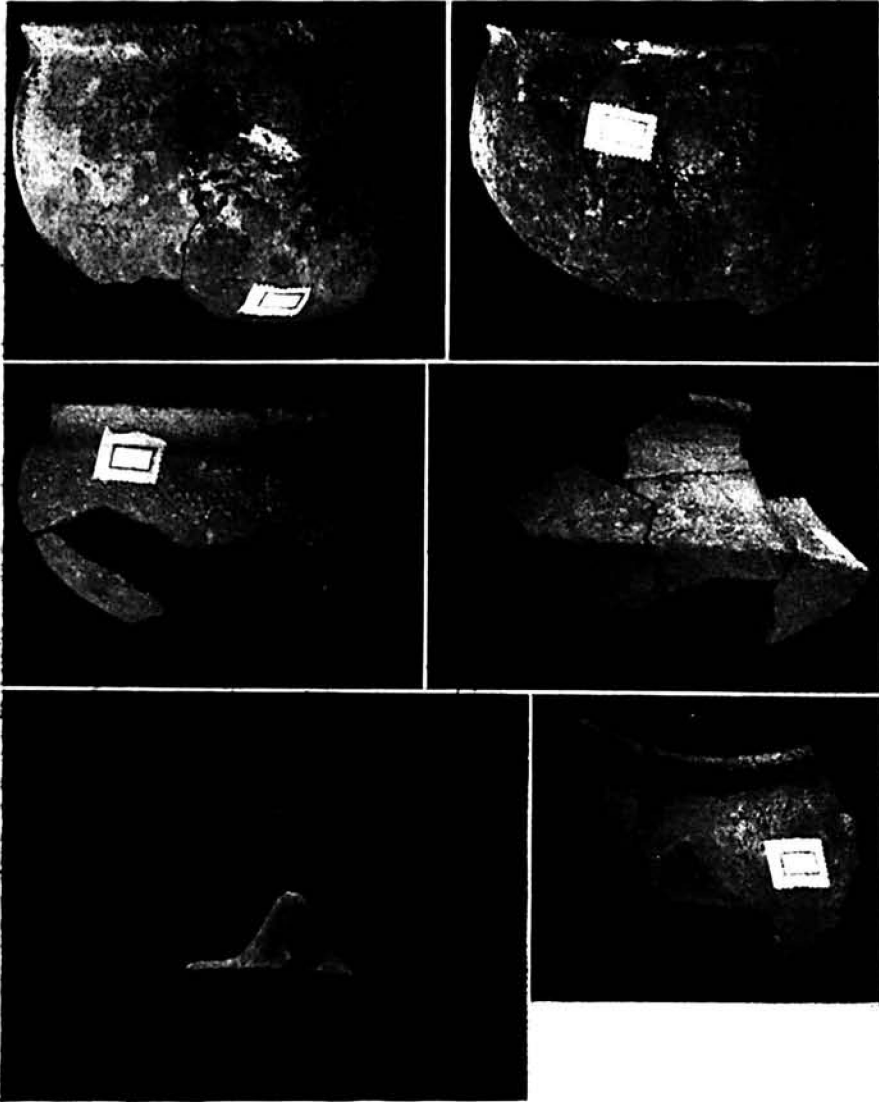
Este tipo de puñal es característico de la cultura del primer bronce balear y su precedente más inmediato ha de buscarse entre los cuchillos de la estación del Argar (Almería) publicados por Siret (Véanse las láminas 34, 43, 66 y 68, especialmente), el tipo de cuchillo-puñal, generalmente de cobre, es uno de los más abundantes de la cultura peninsular. Sus dimensiones oscilan entre los 4 y 22 centímetros. Varía también el número de remaches.

Hallazgos semejantes se han dado en Mallorca. Hemp publicó un cuadro de hallazgos con piezas procedentes de So'n Mulet (Lluchmayor), So'n Jaumell, (Capdepera), So'n Marí (cerca de Santa Margarita) y Sa Mola (Felanitx), así como algunos otros ejemplares recogidos por Colomines, hoy en el Museo Arqueológico de Barcelona.

El cuchillo-puñal de So'n Jaumell, conservado en el Museo de Artá, fragmentado en seis porciones, es uno de los ejemplares más parecidos. Algo menor, mide 0'133 m. Le falta la parte superior correspondiente a los remaches.



Cueva artificial «Sa tanca d'En Conill», So'n Cardell (Lluçmayor) Entrada e interior.



1.—Fragmento vaso n.º 11. 2.—Fragmento vasos n.º 10. 3.—Fragmento vaso n.º 9. 4.—Fragmento vaso n.º 13 5.—Fragmento vaso n.º 17. 6.—Fragmento vaso n.º 12.

Los ejemplares de So'n Mulet y So'n Marí —según la descripción de Hemp— poseen unos rebordes laterales que no se ven en el ejemplar hallado en el Trispolet.

El puñalito de la colección Bordoy, de Felanitx, encontrado en la cueva artificial de Sa Mola, junto con otro que no pudo ser reconstruido, es de forma triangular, con cuatro remaches. Mide, como el del Trispolet y el de So'n Jaumell, unos 13 centímetros de largo.

Restos humanos: Entre la gran cantidad de huesos encontrados se pudo recoger un fragmento de bóveda craneana casi completa, pues le falta solamente el frontal y parte del parietal izquierdo; un fragmento de base de cráneo, y una mandíbula inferior con su dentadura completa. No se ha podido averiguar si estas tres piezas corresponden a un mismo esqueleto o a esqueletos distintos.

Cronología: En síntesis, todo el material descrito cae dentro de la primera cultura del bronce balear, o cultura de las cuevas, de matiz argárico. Es de señalar la ausencia de objetos de hueso, botones con perforaciones en «V», punzones, etc. Si la remoción se hubiera llevado a cabo científicamente es muy probable que estos objetos se hubieran salvado. Desgraciadamente no pudo completarse el trabajo y únicamente permanecen los fragmentos cerámicos estudiados.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, LUIS R.: *La Edad del Bronce en Mallorca*. Palma, 1952.
- AMORÓS, LUIS R.: *El ajuar funerario de la Cueva de So'n Jaumell, en el Museo Regional de Artá*. «Bol. Soc. Arq. Luliana» (1947-52), p. p. 518-522.
- CRESPI, ANDREU: *Contribució al coneixement de l'Edat del bronze a Mallorca: I.—La cova de So'n Mulet*. «Bol. Soc. Arq. Luliana», XXII (1929), p. 241, y XXIII (1930), p. 9.
- MALUQUER DE MOTES, JUAN: *La Edad del Bronce de las Islas Baleares*. Cfr.: MENÉNDEZ PIDAL, *Hist.^o de España*, Tomo I, Vol. I, *España Prehistórica* (Madrid, 1947), pp. 715-751.

SIRET, E. y L.: *Las primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona, 1890. Cfr.: Láms. XVIII y LVI.

VENY, CRISTÓBAL: *La necrópolis de la cueva de «Sa cometa dels morts» cerca de Lluch (Mallorca)*. Archivo Esp. de Arq., Madrid, 1950, pp. 320 y 321.

GUILLERMO ROSSELLÓ BORDOY

PARA LA HISTORIA DE LAS BELLAS ARTES EN MALLORCA ⁽¹⁾

71

Nota de los trabajos que debía realizar el escultor Antonio Carbonell para el Colegio de Mercaderes. — 1667.

Jo Juan Matheu, notari sindich y secretari del Collegi de la Mercaderia, fas fec com los magnífichs Defenedors decontrascrits han donat a escarada a mestre Antoni Carbonell scultor, el fer quatre angels dels quatre scuts, guarnisa y fullatjes ab mascarons, fer el bras de pedra de la Ninfa, repararla y ferla neta y esmolarla, y el Mercurio, renovar lo Angel de part demunt lo Mercurio, ferli un tros li faltava a dit Angel, fer mitx cos y cap y mans al Angel de part demunt la ninfa conforme la trassa se la ha donade ab tot lo nessesari de scultura tocant a dita obre, per preu de doscentes lliures moneda de Mallorca, dich 200 L. y per ser així ho firma vuy als 15 abril 1667. Dich 200 L.

Ita est. Joannes Matheu, notarius, sindicus et secretarius Collegii Mercantiae.

A. H. M. *Extraordinaris del Collegi de la Mercaderia 1653-1656. f.º 184.*

72

Se paga al escultor Antonio Carbonell el labrado de unas armas y una lápida para la fortificación de Alcudia. — 1688.

1688, 2 maig: A Antoni Carbonell escultor 8 lliures 3 sous y son, ço es, 8 lliures a compliment de 13 lliures que tenia per escarade el fer unes armas y lletrero per el baluart nou de la quintana de la Ciutat de Alcudia de pedreny de Santanyi y 3 sous per tres viatges de treginer de garrot per aportar les pedres desde el carrer del Sindicat en casa del dit escultor 8 11. 3 s.

A. H. M. *Llibre de pagaments de la Fortificació de 1688.*

(1) Vid. pág. 236. (fasc. de 1955-1956)

El P. Procurador de la Cartuja de Valldemosa abona a Jorge Carbonell el importe de la labor del bordado en oro y plata de un frontal y una casulla. - 1699.

a) Jo debaix firmat Jordi Carbonell brodedor, he rabut del P. Don Francesch Fiol procurador, devuit doblas de quatre y lo restant, que son 201 lliures 14 sous 8 [dines] del V. Pare Prior Dn. Domingo Vanrell, los quals son a compliment de 250 reyls de vuit que me han donat, asso es 240 reyls de vuit per las mans y deu per astrenas, que son tot lliures mallorquines 283 lliures 6 sous 8 [dines], y son ditas a cumpliment de mon treball de brodar un frontal de fil de plate y fil de or que han fet fer per lo altar major de la Cartuxa y per ser la veritat fas lo present de ma mia propia avuy als 8 agost 1699 - Jordi Carbonell, brodedor.

b) Jo Gaspar Piña menor he rabut del P. Don Thomás Rabaza, Procurador de la Carthoxa vint y quatre lliuras quatre sous y onsa dines, dich 24 ll. 4 s. 11., y ditas son a compliment de lo que Jordi Carbonell brodedor ha pres de la mia botigue per la obra dels palis y dels demes ornamentals que fa per el Convent de la Cartuxa y dit compte es fins vui el dia present, fet als 22 jener 1700. Dich: . . . 24 lliures 4 sous 11 [dines].

c) Dich jo debaix firmat que tinc rebut del M.^r R.^t P. D.ⁿ Nicolau Marti, procurador del Real Convent de la Cartuxa, la quantitat de quaranta y sis lliuras y nou sous, dich 46 ll. 9 s. y per altra part sinch panys y mitg de or, que rao de denou sous y dos dines cada un valen tots sinch lliures sinch sous y sinch dines, que tot junt fa la suma de sinquante una lliura quinza sous y dos dines, dic 51 ll. 15 s. 2. per tantes lin entregat de fil de or y plata y canyotillo per la obra que dits pares fan fer a Jordi Carbonell y per ser la veritat fas los present vui als 8 de agost de 1700.- Jauma Matas tirador de or y plata.

d) Jo debayx firmat confes haver rabut del P. Don Nicolau Marti, procurador al present de la Cartuxa, so es al die present dosentes trente quatre lliures dous sous y vuyt dines, y de antes en diferents partides sent y une lliures, sis sous y vuit [dines]. dich tresentes trente sinch lliures, nou sous y quatre dines, y dites son per les mans de le casulle y astoles y dites son a compliment de tot. Dich 335 ll. 9 s. 4. - Jordi Carbonell brodedor.

A. H. M. *Llibre de albarans de la Cartoxa. 1674-1722. s. f.*

Provisión sobre un cuadro de Ntra. Sra. de la Merced que Miguel Carbonell había pintado para un religioso de dicho convento. - 1735 (1).

(1) Este artista falleció en 1744.

1735, 10 mayo. — Ohits de una Michel Carbonell pintor y de altre lo P. fr. Mir pre., religios de Ntra. Sra. de la Merce, dientse per part del dit Carbonell que a compta del dit P. fr. Mir ha fet un quadro figura de Nostra Sra. de la Merce per preu de sis peses de vuyt y mitje, comprenintse en esto una capelleta dintre de la sua celda, y com no tinga mes que tres lliuras per dita feyna suplica se li don llonch pera que se li don fins el compliment de ditas sis pesas de vuyt y mitje. Dientse per part del dit P. fr. Mir que es veritat que doná a fer dit quadro al dit Miquel Carbonell pintor per dit preu de sis pesas de 8 y mitje pero per quant no está del modo que tenia tractat, no deu haverli de pagar cosa y que lo dit pintor se entrech de dit quadro.

Providet que los Rectors del Collegi de Pintors fassan estimació del quadro de la present questio, confrontanlo ab lo original y explicant en la matexa estimació si está segons regla del art. Quare etc.

A. D. *Provisions* 1733-1735, s. f.

75

Carta escrita desde Madrid por el escultor Miguel Carbonell a un religioso agustino del Convento de Palma. — 1761.

Madrid y octubre 12 de 1761. — Padre jubilado: Recibi la de V. M. dia 2 de octubre en que me sirvió de grande consuelo en ver que vuesa paternidad disfruta de perfecta salud en compañía de mi madre y tias, gracias a Dios, la mia es también buena juntamente con todos los de casa pero yo estoy muy triste, porque mi tio no tiene que trabajar ni hay que trabajar en Madrid por ahora, que bastante se han hecho las diligencias para ver si trabajaría yo en otro taller pero no ha sido posible, porque ningun maestro tiene nada que trabajar, que todos los oficiales estan paseandose y lo peor es que en la real fabrica que havia mutxo que haser no hay nada porque el Rey no quiere nada de escultura ni talla sino sanblaque, porque quiere que se concluya presto y esto lo hacen italianos que como el primer ministro lo es, ha hecho venir muchos.

Mi tio, tias y hermana me estiman mucho, aun mas ellas que el tio, que el es un angel pero malo de sufrir por causa del trabajo que tiene, pero esto a mi no me da nada, porque veo que no es el. El tio me ha hecho un par de zapatos que equivalen a un peso duro y un real de vellon; tambien me queria hacer una capa de paño que aqui es muy necesaria porque el frio es iusufrible, pero yo le dicho que estimaria más pasar el frio, que lo que mas estimaria que me diese algún dinero para socorrer a mi madre y tias, que en esto me daría grande alegria, que me muriese de frio esto no importa nada, que mas estimo a mi madre y tias que no mi vida, que toda mi tristeza es no ganar nada por no poder socorrer a entrambas Yo ya le he dicho lo que V.P. ha hecho por nosotros y la gran necesidad, por fin me he aconsolado mucho porque me ha prometido que socorreria en algun dinero y esto sera en el otro correo, si Dios quiere. A mi no me falta que comer por ahora, y dado caso que mi tio se enfadara

me pondria a servir cuando me hallase otro arbitrio; de lo que dise de los ganapes sabia que no los queria pero tenia esperanza que los tomaria si acaso los vende que los haya de dar muy barato que deje uno para mi, de don Francisco Amengual no cobre nada que son tres posos, esto es dos pesetas para lo que toca de carpintero y lo demas para el oro y mi trabajo; del Padre Fullana no le vi y el tiene que dar quinse sueldos de lo que me devia de los gigantes y dos pesetas en plata de componer San Nicolás. El Padre Agustino no le pedi los quinse sueldos que me hizo pagar de aquel papel firmado de mi Padre que Dios tenga en descanso. Maestre Damian, aquel que muele colores, me debe dose quartos de dos libritos de oro falso. De lo que dice que procure observar las introducciones de mi tio ya las se todas que son buenas el primero es Senon que si se hallara primer Ministro me llevaria aun que fuese el primer empleo de Mallorca, pero no obstante el esta en gracia del Rey que no se dejan y puede mucho y sin este otros, y asi cuando haya algun empleo vacante avise explicandome todas las circunstancias del empleo. Y yo tambien tengo una introducción para el Comisario de la Cruzada y tambien procurare tener entrada yo en casa de un señor que es el todo de Senon.

Estimare de V. P. se sirva de preguntar al Padre Prior de Itria a que convento vive el Padre Maestre Lila, que no he hallado a don Andres de Castro en Madrid que esta en Sevilla en casa de su padre. El Padre Maestre Pascual ya havia salido de Madrid quando llegue † y los papeles estan en manos del guardian de San Gil que es el Superior del Confesor del Rey y religiosos franciscanos y dicho guardian se quedo atonito como havia tenido tanto arrojio de atreverme ha pasar tantos papeles que han sido muy buenos que se trabaja bastante en dicho Convento por nuestro adorado patricio †. De esto que tengo dicho de la primera cruz hasta la ultima, silencio, que quando menos se piensan los contrarios veran debilitados sus fuerzas. Todos los decretos que han salido contrarios ningun ha sido pasado por el Consejo, que nunca se ha visto decretar el Rey solo con su Ministro. En esta Real Villa hacen muchos posos para echar la basura y aqui van unas decimas que han compuesto al Marques de Esquilache.

El dia que nos cogio la tempestad por el camino en Zaragoza murieron muchas personas ahogadas del agua del rio y en Pastrana hizo tan gran piedra que hubo algunas de ellas que pesava libra y media, que no dejo arbol, yerva ni tejado entero. El dia 14 de setiembre en esta Corte se pego fuego el Convento llamado del Santo Espiritu que es de Jesuitas y se quemo todo el tejado del Convento y murieron tres hombres de los que apagavan el fuego.

El Rey ha desterrado el Inquisidor General: no se el motivo cierto. Dicen que en la Granja el infante don Luis dio un pistoletazo a Esquilache del qual mato a un criado que se puso delante. Por aqui se mata mucho que es menester llevar siempre en anochecar la espada bajo la capa.

Dira a tia Margarita Ana que no deje de encomendarme a Dios, que por aqui corren muchos tabardillos. A tia Catalina Ana que aqui va el dibujo del encaje para los escotes, por cada escote es menester una vara que es media vara de Mallorca, esto es para la chica y para la mujer seis palmos. A mi querida madre que vea si lleva los hierros de casa maestre Juan que no me acuerda y que le de muchas memorias de mi parte a dicho maestre Juan diciendole que haga el favor de dejarle la receta de hacer

enserados que se la volvere presto y si se la dexa me la embiara tan presto como sea posible dentro la carta.

Muchas memorias a todos de parte de mi tio, tia y su hermana y de Mariquita mi prima y sobrina vuestra y de Don Mateo y de mi parte, las tomara vuesa Paternidad, mi querida madre y mis amadas tias con todo el cariño nacido de mi corazón y acompañado con lagrimas de mis ojos. El que siempre obedece en todo. — Miguel Carbonell, escultor.

Al Padre jubilado fray Antonio Castell, religioso agustino, quando mi carta estara cerrada con mi sobre escrito pondra otro sobre escrito encima que diga a Don Antonio Ribot, tallista, porque yo no quiero dones. La relación de castigo que hicieron a aquellos dos embusteros que desian ser Elias y Enoc, que publicavan la fin del Mundo al otro correo le embiare.

A. H. M.: *Legajo Agustinos* (Carta suelta).

76

Miguel de Coca, pintor de Castilla, se compromete a pintar el retablo de la capilla del Rosario del Convento de Santo Domingo de Palma. — 1514 (1).

Die, mense et anno predicto (30 noviembre 1514). — Nos frater Alfonsus de Castro, in sacra pagina professor, et frater Michael Mercerii, vicarius conventus sancti Dominici Ciuitati Maioricarum: ambo dua operarii capelle beate Virginis Mariae de la Rosa predicti conventus siue monasterii nostri sancti Dominici iam dicta Ciuitati Maioricarum, gratis etc. conuenimus et facimus pactum siue conuencionem vobiscum magistro Ferdinando de Coca, nacionis Castelle, arte pictore, super retabulo beatae Virginis Marie pingendo et deaurando sub capitulis et pactis que sequuntur:

Et primo est impactum deductum et celebratum quod vos dictus magister Ferdinandus ibidem presens et consenciens teneamini de pingere sex hystorias in dicto retabulo iuxta dispositionem et ordinacionem mei dicti magistri Alfonsi de Castro et eciam miraculum beate Virginis Marie quod accidit in milite et supra iliud ymaginem Crucifixi. Et in pede dicti altaris quinque ymagines iuxta dispositionem preffati magistri Alfonsi de Castro et nouem alias ymagines incircuito predicti retabuli, vindelizet in polcera.

Item est initum et conuentum inter nos et vos quod vos dictus magister Ferdinandus teneamini deaurare omnia et singula que in quodam exemplari vobis ostensa sunt et demonstrata sub colore videlizet roseo prout de pincta sunt exemplata.

Item est in pactum deductum quod vos dictus pictor teneamini infra unum annum et unum mensem reddere totum predictum retabulum cum omnibus annexis

(1) La parte de escultura de este retablo fué realizada por Esteban Sancho.

et conexis perfecte depictum juxta artem vestram et positum in capella predicta ad perpetuam rei memoriam. Itaque si predictum ipsius siue et terminus vobis imponimus penam ex pacto inter nos inito et convento quinque solidorum monete Maioricarum pro qualibet die aut adebitis amonendorum aut de propriis vestris bonis solvendorum.

Item fuit inter nos et vos conventum et concordatum quod nos dicti operarii teneamur vobis dicto pictore dare et soluere realiter et cum effectu centum quinquaginta libras monete pretacte Maiocarum pro laboribus vestris et pro dicto retabuli pintura et deauracione. Ita tamen quod non teneamur vobis dare videlicet nec aurum, nec colores, nec aliud hujusmodi ymmo omnia necessaria ad futuram et deauracionem ipsa (?) predictus pictor teneamini solvere vestris propriis sumtibus et expensis.

Item fuit et est inter nos et vos initum et conventum quod nos dicti operarii teneamur et simus obnoxii et obligati prout nunch teneamur et obnoxii sumus vobis preffato pictori dare et exsolvere pro totum mensem decembris proximi quadraginta libras monete predictae Maioricarum et pro totum mensem junii postea immediate sequentem sexaginta libras et residuum ad complementum predictarum Cl. librarum per acto et prefacto atque posito in dicta capella pro dicto retabulo habito tamen adiecto et declarato, quod vos dictus pictor non teneamini propriis expensis vestris dictum retabulum ponere in altari dicte capelle set tamen cum aliis operariis teneamini conuenire tantummodo spacio sex dierum et non aliis.

Item conuenimus et pacistimur nos dicti operarii cum dicto pictore quod si forte predictam quantitatem centum quinquaginta librarum vobis debita cum expresa proferta et consumata, ac deaurata dicta pictura predicti retabuli non persolvimus teneamur ecciam vobis eidem pictori dare et exolvere pro qualibet die quinque solidos dicte monete.

Et pro predictis omnibus et singulis promissis obligamus omnia et singula bona dicti Monasterii et capelle... Et ego Ferdinandus de Vallnesso, regni Castelle, pro nunc degens in Ciuitate Maioricarum ad hec presens etc. gratis etc. bono amore et precibus preffati magistri Ferdinando de Coca pictoris, dicti regni Castelle constituo me fideijusorem predicto pictore... Testes etc. magistri Bernardus Sthephani et Rafael Truyol aurifabri ciues Maioricarum in quorum presencia omnes firmarunt.

A. P. Lib. de Contratos de Lucas Almenara, notario 1511-1517, s. f.

77

Referente a la cuestión que tenían Gabriel Ribes y Carlos Coll, sobre el bordado de un frontal. — 1503.

Nouerint Universi, quod anno ad Nativitate Domini M.º D.º tertio, die videlicet jovis quinta mensis octobris etc. — Senyor molt spectable: En dies passats lo honorable en Gabriel Ribes, alies Soller, dona a fer hun pali a mestre Carles Coll brodador, lo qual pali per eser molt gran e de gran fayne fins assi lo dit Carles no ha puscut acabar, e com lo dit Soller vulla en loch del seu pali o obre una altre obre que lo dit

Carles te qui es molt mes rica e de mes costa que no la que aquell li te de fer, diu dit Carles que no li vol donar aquella si ja donchs no li pagava lo que val, la qual cosa lo dit Soller recusa fer, lo que es de molta de justicia, ha citat lo dit Carles devant lo magnífich Vaguer o pus ver devant lo magnífich micer Jaume Ballester assessor de aquell, e lo dit Carles comparegut devant aquel ha oposat que lo dit micer Ballester no pot entrevenir en dita judicacio com sia cosingerma de la muller del honorable Miquel Caselles, e la filla del dit Caselles sia muller del fill del dit Soller, las quals sospitas lo dit micer Ballester no vol admetre e lo dit Carles ha interposada appellacio en la Cort de vostre respectable Senyoria, presentant per la aprobacio certs capitols que entenen provar com lo magnífich micer Jaume Ballester, doctor en leys, assessor del mag^{ch}. Verger es cosin germa de la muller del honorable en Miquel Caselles.

A. A. *Papeles varios* leg.º 86.

78

Pago a cuenta del sacario que Juan Coll labraba para el Convento de Petra. - 1723.

Senyor Miquel Serra notari. V. M. se servirá per caridad donar a mestre Juan Coll escultor trenta lliures a bon compte per son treball del sacari del Convent de Sant Bernadi de Petra. Als 21 febrer de 1723. - 30 lliures. - Fr. Antoni Perello ministre provincial. (1).

A. D. *Expedientes*, leg.º 84, n.º 2.

79

Se satisfacen al pintor Antonio Colom y Fiol los trabajos de decoración del Teatro o «Casa de las Comedias» de Palma. - 1787.

A 7 dichos (diciembre de 1797) son data siete libras pagadas a Antonio Colom y Fiol, pintor, por trabajos de haver pintado el ruedo del coliseo de la Casa de Comedias del Hospital General y por lo que toca al mismo Hospital, conforme albalan y orden de los Señores Regidores del mismo Hospital. Son 7 libras.

A. H. M. Leg.º: «*Cuentas del Hospital General*».

80

El Ayuntamiento de Palma confiere el empleo de pintor de la Ciudad al mismo artista. - 1796

(1) En el expediente se conservan otras cinco órdenes de pago por un total de 130 libras.

1796, 11 febrero. — Pintor de la Ciudad, su provisión: En el mismo Ayuntamiento se ha tenido presente haver fallecido Pedro Ant.º Colom, pintor de la Ciudad, que pintaba las velas y demás de esta naturaleza. Y respeto de tener a un hijo llamado Antonio Colom capaz para desempeñar lo que hacia su padre se acordó de conformidad nombrarle para pintor de la Ciudad, como en efecto así se le nombró al propio Antonio Colom, con el mismo salario y emolumentos que gozaban sus antecesores.

A. M. P. *Ayuntamiento de 1796*, lib.º 1.º, f.º 96.

81

Diferentes trabajos realizados en el retablo del Santo Cristo de S'Arracó por el mismo pintor Antonio Colom. — 1796-1800.

1796-1797: Mas se ha pagado a Antonio Colom por haver trabajado la tienda real y dorado el retablo, comprehendido la ropa para la dicha tienda, cola, hieso, colores, barnizes, oro, plata, etc. trescientas y quatro libras, seis sueldos y dos dineros, segun recibo del referido Colom que se une a este mismo libro: 304 ll. 6 s. 2.

1799. — Mas al señor Colom por el trabajo de hazer el ninxo y componerlo en la capilla: 106 libras.

1800. — Mas lo son 104 libras por todo el importe y gasto de dorar el camaril del Santo Christo.

A. D. *Llibre de Contes de las almoines del Oratori del Sant Christo de la Racó*, f.º 41 v.º, 43 v.º y 44.

82

El Ayuntamiento de Palma acuerda pagar a Antonio Colom un retrato que había pintado de la Reina para la Corporación, como también otros trabajos. — 1817.

1817, 25 noviembre. — En este estado se tuvo presente una cuenta presentada por el pintor de esta Ciudad Dn. Antonio Colom de los trabajos prestados por cuenta de este Ayuntamiento para hacer un quadro retrato de la Reyna nuestra Señora, hacer unas alas que sirven para la procesion del Angel Custodio y pintar el escudo de las armas de la Ciudad al retrato del Excmo. Sor. Marques de Bellpuig, que todo importa 70 libras y en su vista se acordo pasar a la Contaduria de Caudales Comunes para su pago. Lo que ohido y entendido por el Sor. Asistente de Corregidor, dijo que se lleve a debido efecto lo resuelto por dicha Ciudad.

A. M. P. *Ayuntamientos*, lib.º de 1817, s. f.

83

Para la capilla del muelle de Palma, Guillermo Colom pintó un cuadro de la titular Santa Barbara. — 1856.

Mes fas testimoni com Guillem Colom pintor ha rebut per taula del dits magnífics (Defenedors de la Mercaderia) vint y sinch lliures, per lo valor de un quadro ha fet de Santa Barbara per la capella del moll. Fet ut supra (8 junio 1656).

A. H. M. *Llibre del Diner de la Mercaderia* 1654-55, f.º 4 v.º

84

Los Regidores y Obreros de la Iglesia de Estellenchs pagan al escultor Mateo Colom el trabajo realizado en el retablo mayor de la iglesia de dicho lugar. — 1803 (1).

Yo abaix firmat confes haver rebut del Rvd. Vicari y los Sors. Retgidors y Obres de la obra del quadro mayor de la Yglesia de Estellenchs mil lliures, com consta per escritura dels 26 juliol de 1796, y per ser esta la veritat firm el present, encara que de ma agena escrit, en Estellenchs als 29 juny de 1803: Son 1000 lliures. — Matheu Colom. (2).

85

Trabajos realizados por el pintor Pedro Ant.º Colom para las fiestas de las proclamaciones de Carlos III y Carlos IV. — 1759 y 1789.

a) 1759. — Mes a mestre Pere Antoni Colom pintor para pintar y dorar los quatre vestits de los reys de armes, mantes, fundas, masses, armes, banderes et alias conforme son compte: 50 lliures 18 sous.

A. A. *Real Acuerdo*, leg.º de 1760, exp. 30, f.º 8.

b) Palma y 26 de julio de 1889. — Cuenta del trabajo de pintura para la funcion de los Reyes de Armas en la proclamación del Rey.

Pintar y dorar las 4 armas que llevaban en los pechos con todos los campos plateados y dorados de oro fino y pintadas a lienso, por cada una 2 libras 10 sueldos, son 10 libras.

(1) Nota facilitada por D. Jaime Lladó Ferragut.

(2) Este mismo escultor, en 1824 demandó al Párroco de Sancellas en su intento de cobrar el valor del retablo de la Purísima Concepción que había fabricado con destino a la iglesia de dicha villa. (A. D. *Expedientes varios* leg.º 23, n.º 3.

Mas pintar y platear las 4 masas de los Reyes de armas y darlas barniz, con 4 armas cada una, dos de la Ciudad y otras dos del Rey, tambien doradas y plateadas, valen 3 libras cada una, son 12 libras.

Mas pintar y dorar las armas del Rey para la función del Borne en casa de Don Antonio Dameto, 6 libras.

Suman las tres partidas: 28 libras.

Palma y 24 julio de 1789.—Recibi las 28 libras por mano de Dn. Miguel Puig.—Pedro Antonio Colom, pintor de la Ciudad.

A. H. M. *Legajo de papeles varios.*

86

El platero José Comas fábrica una lámpara con destino a la capilla de Na. Sra. del Rosario del Convento de los Dominicos.—1682.

Jo debaix firmat Joseph Comes, argenter, he rebut de la señora Antonina Suñer y Socies, viude Sor. Jaume Matheu Suñer mercader, trescentes vint y vuit lliures y sis sous, ço es 294 lliures 6 sous per lo valor de 245 unces 5 mileresos de plata a rao de una lliure quatre sous la unça que pesa la llantia que dita Señora me ha feta fer per la capella de Ntra. Sra. del Roser del Convent de Sant Domingo desta Ciutat per dispositio testamentaria del dit Senyor son marit y 34 lliures per las mans de aquella, que totas dos partidas fan sume de 328 lliures 6 sous, y per ser la veritat firm lo present de mes propries mans y de ma aliena escrit, fet als 30 novembre 1682.—Joseph Comes,

A. H. M. *Llibre 11 de Heretat de Suñer, f.º 132 v.º*

87

El escultor Marin Comas se compromete a construir el retablo mayor de la iglesia del Hospital de Palma.—1524.

Die mercurii xxx mensis marcii anno a Nativitate Domini MDxxiiii.—Ego Martinus Comes, lignifaber Maioricis, ex una et nos Priamus de Villalonga, miles de Maioricis, ac Gabriel Sanctpol, notarius syndicus hyconomus et procurator Hospitalis Generalis Civitatis Maiorice, partibus ex altera, gratis etc. In super convenit et concordat inter nos partes predictas pro oratorio sive retaule faciendo et construendo in altari maiori venerande ecclesie predicti Hospitalis Generalis facimus, fabricamus et in scriptura redigimus capitula tenoris et serie sub sequentium.

E primerament yo sobredit Marti Comes fuster promet y me oblic fer y acabar ab son compliment ço es de fusta blanc (sic) ab clavo bo y sufficient dit retaule per lo

altar major de la veneranda yglesia del Hospital General juxta e en propria forma de una mostra yo dit Marti Comes he donada y liurada a vosaltres sobredits mossen Priam Vilalonga e Gabriel Sanctpol notari en dit nom feta, sculpida e pintada en un pregami, lo qual tenui com dit he, e aço a despeses mies bo e rebador posat en blanch y assentat en dit altar major.

Item promet de fer y posar totes les obres de tall de reure bo e sufficient e rebador y los dlts pilars de bona taula de Venecia y sincera y los pilars de tortusi o de bona fusta excepto de reure e lo bassament de dit retaule detras de exebro.

Item promet de fer e acabar lo dit retaule com demunt es dit e posar aquell de aqui e per temps y spay de deu mesos de huy en avant comptedors e si ans es posible a mi fer aquell y acabar e no apres ni per mes temps.

E nosaltres dits Priam de Vilalonga e Gabriel Sanctpol notari en lo predit nom vos prometem a vos mestre Marti Comes, fuster dessus dit, per lo preu del dit retaule en fusta blanca en lo modo sobredit donarvos e pagar huytanta liures, ço es yo dit Priam de Vilalonga xxxx liures, que es la meytat de dit preu, trenta liures ço es com hereu del magnifich mossen Pere de Vilalonga quondam, oncle meu, per raho de legat per aquell en son testament derrer fer de dites xxx liures per dues posts pintades de un retaule se havia de fer en la sglesia xica olim del dit hospital, per les quals dites pots pintades en compensa de aquellas estimades per lo sobredit mestre Comes fuster e mestre Miquel Frau pintor, dona e aroga per dit efecte dittes xxx liures e les restantes x liures a compliment de dites xxxx, de bens y pecunies propries eroga per laor de Deu a dit retaule faedor en desusdit modo. E yo sobredit Gabriel Sanctpol notari en dit nom promet y me oblich en pagar y satisfacer les restants xxxx liures a compliment de las ja ditas lxxx. liures ensemps ab les promeses a vos dit mestre Comes xxxx liures que es lo sobredit preu integre com a be que les vos promete pagar lo dit magnifich Priam de Vilalonga aquelles entre ab mi e per mans mies les haien de rebre, ço es xxv liures de present e xxv liures al mig de la obra e les restants xxx. liures a compliment fet y acabat lo dit retaule e posat en lo dit altar major de la sglesia del Hospital General de la present Ciutat de Mallorca.

Promi... Super quibus... Testes sunt honorabiles Michael Burguera Iaspiscida et Damianus Riber parator etc.

A. P. *Contratos de Tomas Mercer notario, lib.º 1524-1527, f.º 7.*

88

Monitorio a los obreros de Ntra. Sra. de la Asunción de La Puebla para que pagaran a Martín Comas el retablo que les había fabricado. — 1527.

Die xvii decembris 1527.—Nicolaus Montanyans etc. Discreto vicario Poble Instante Martino Comes lignifabro, vobis dicimus et mandamus, sub pena xxv librarum, quatenus, ex parte nostra, moneatis operarios beate Marie Augusti in dicta villa de la Poble, quatenus, infra decem dies proximos, exsolverint xviii libras, salvo justo com-

poto, eidem instanti debitas pro quodam rotabulo facto per ipsum, instante dive beate Virgini Marie de Agost.

A. D. *Litterarum* 1526-1527, s. f.

89

Los Jurados de Mallorca satisfacen diferentes partidas de dinero al pintor Jaime Comelles por diferentes cuadros destinados a la Casa de la Universidad. - 1650 a 1660.

a) A dit die, (3 dic. 1650) a Jaume Comelles pintor, 20 lliures a compte de la obra del quadro fa per esta Universitat xx ll.

A dit die (24 dic. 1650) a Jaume Comelles pintor, 20 lliures a bon compte de un quadro ha fet per esta Universitat xx ll.

A 7 janer 1651 a Jaume Comelles pintor, 10 lliures a compliment de un quadro ha fet per esta Universitat y servey de aquella x. ll.

b) A 15 de juliol 1651 a Jaume Comelles pintor, setze lliures per haver pintada la bandera a una part y altre del bastio del Moll conforme lo compte fet per Pere Honofre Salva, scriba de despeses menudes de la Universitat xvi. ll.

A. H. M. *Llibre Major* 1647-1649, f.º 120 y 1651-1653, f.º 108.

c) Deu la Universitat a mestre Jaume Comelles pintor setze lliures, deset sous, sis dines y son 15 lliures per los valor de tres quadros de Varons Illustres a pintats de orde de Su Señoria dels Illustres y molt magnífichs SS. Jurats per la sale de la Universitat, lo un del Eminentíssim señor D. Rafel Cotoner, Gran Mestre, lo altre del Illma. Sr. Bisbe Stelrich y lo altre del Inquisidor Creus, y 1 lliura 17 sous 6 dines per la tela y claus de dits quadros, y dita quantitat se li pague de orde de dita Su Señoria dels Mag^{chs}. SS. Jurats. Fet als 27 de novembre 1660 16 ll. 17 s. 6.

A. H. M. *Llibre del Compte dels Menestrals* 1654-1660, f.º 134.

90

Los Jurados confieren el cargo de pintor de la Universidad a Jaime Comellas. - 1660.

Acta de gratia de pintor de la cera de la Universitat a Jaume Comelles.

Die xi. memsis martii anno a Nat. Domini MDCIX. - Congregats y ajuntats Su Señoria dels molt mag^{chs}. señors Jordi Abri Dezcallar y Çenglada donsell, Nicolau Andreu Rossiñol de Defle ciutada, Pere Ramon Bisquerra, Miguel Vivo, mercaders y Lluís Morey sabater, jurats lo corrent any de la Universitat, Ciutat y Regne de Mallorca en la sala inferior de la Casa de la Juraria de la Universitat, Ciutat y Regne de Mallorca, lloch solit y acostumat ahont los negocis de aquella se acostuman tractar,

diffinir y determinar, ha comparegut Jaume Comelles pintor, fill de Jaume Sever Comelles, el qual ha representat a dita Su Señoria que de sinquanta anys a esta part lo dit son pare ha pintat la cera, ques pren, a la Universitat ab les armes de aquella y lo gues elsa offert a la Universitat per raho de son offic, y com lo dit son pare sia home ja vell y que no pot servir esta Universitat y de 10 anys a esta part hagelo suplit y servit per dit son pare, supplica a dita Su Señoria es serveca ferli gracia y merce de dita plaça y offic de pintor. E dita Su Señoria vist lo suplicat esser just, de grat etc. durant son beneplacit feu gracia y concesio al dit Jaume Comelles del dit offic de pintor de la Universitat ab la mateixa conformitat que ha servit lo dit son pare y ab los matexos emoluments, a tot lo qual present lo dit Jaume Comelles accepta dita gracia y merce y promet de be haverse en son offic. De tot lo qual pera que cost ad aeternam rei memoriam se ha ordenat continuar lo present acte.

A. H. M. *Extraordinaris dels Jurats* 1660-1661.

91

Asiento del pago de la lámina que el Rdo. Antonio Company había grabado para la Historia de Mallorca de V. Mut.—1650.

A dit die [setbre. 1650] al Rnt. Antoni Company pre. 21 lliuras 5 sous per lo debux de la planxa y lamina ha feta per lo principi del segon tom de la Historia de Mallorca feta per lo magnifich senyor Vicente Mut, are jurat y sargento mayor . . . xxi l. v s.

A. H. M. *Llibre major del compte 1647-1650*, f.º 118.

92

El platero Rafael Jaime Cortés cobra el importe de una lámpara destinada al Sto. Cristo de Santa Eulalia.—1724.

Jo Rafel Jaume Cortes, confes aver rebut del señor Francesch Tarasa, obrer y procurador de dita obreria de Santa Aullari, set lliures y nou sous y son a compliment de 9 lliures 9 sous que me restan deura per resta de una lantia de plata feu per lo Sant Cristo y e feta grasia de 2 lliures per caritat per obra. Fet als 22 agost 1724. Dich 7 ll. 9. s.

A. P. Santa Eulalia. *Llib. Administracio del porxo de plassa*. 1724-1726, f.º 9 v.º

93

Antonio Cotto, por renuncia de su padre Pedro Onofre, es nombrado por los Jurados pintor de la Universidad de Mallorca.—1691.

Convocats etc. su Senyoria dels Iltres. y molt mag^{hts}. senyors el Marques de Bellpuig y sos socios Jurats etc. en el Consistori. Sabent y attenant que vaca el ser

pintor de la cera de la Universitat per renunciacio ne ha feta lo die present, un poch antes, Pere Honofre Cotto pintor, la provisio de la qual es de dita Su Senyoria y volentho provehir en persona apte y suficient, y attenant que Antoni Cotto, fill de Pere Honofre, es apte per ser pintor de la cere de la Universitat, dita Su Señoria durant son beneplacit fa gracia y merce del ser pintor de la Universitat a favor del dit Antoni amb los emoluments acustumants y present accepta la dita gracia y merce a ell feta per dita Su Senyoria y promet y jure haverse be y lealment y que cumplira en la sua obligació. Pro quibus ettc. De tot lo qual ettc.

A. H. M. *Extraordinaris dels Jurats 1690-1695*, f.º 83 v.º

94

Los Jurats satisfacen a Marcos Cotto el importe de unos cuadros que había pintado para la Casa de la Universidad, uno de ellos era el plano de la Isla de Mallorca. — 1650 y 1654. (1)

a) A dit die (24 dec. 1650) a March Cotto pintor 15 lliures a bon compte de dos retaules fa per esta Universitat xv. ll.

b) Deu la Universitat a March Cotto pintor quinsa lluiuras y son a compliment de 30 lliures per lo valor de un quadro de la planta de tota la isla ha fet per compte de la Universitat y de orde de Su Señoria dels molt magchs. SS. Jurats. Fet a 24 de desembre 1654 15 ll.

A. H. M. *Llibre major del compte 1647-1649*, f.º 120 y *Comptes dels menestrals 1654-1660*, f.º 5.

JUAN MUNTANER BUJOSA

(1) Los Jurados en 28 de marzo de 1663 nombraron a este artista pintor de la Universidad. Falleció a los sesenta años de edad, el 8 de abril de 1666.

N O T A S

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA AGRARIA DE MALLORCA

EL PROYECTO DE DE CAUTERAC PARA LA DESECACION DE LA ALBUFERA DE ALCUDIA EN 1799.

Bajo los auspicios de la Real Sociedad Mallorquina de Amigos del País, instalada en Palma en 1778 por Carlos III, se desarrolló en Mallorca a finales del siglo XVIII una época de prosperidad en la que se estructuró de una forma definitiva la economía de la Isla.

La emprendedora Sociedad, protectora de todo lo que repercutiese en bien de nuestra economía, no sólo fomentaba por sus propios medios la agricultura, la industria y el comercio, sino que ayudaba con su eficaz protección cualquier iniciativa particular que repercutiese en provecho público. Esto atrajo la colaboración no sólo de mallorquines y forasteros, sino también la de numerosos extranjeros, principalmente franceses, que bajo su tutela establecieron sus industrias y su arte en la Isla. Uno de ellos, Alejandro de Caüterac d'Ornezau, el 6 de febrero de 1799 presentó a la Sociedad un proyecto de desecación de las zonas pantanosas de la isla,¹ especialmente de la Albufera de Alcudia, proyecto que si bien no se llevó a cabo en aquellas fechas, tiene el interés de haber sido el precursor de la gran obra agraria de la desecación que, como veremos, se realizó en 1870 y que trajo consigo la transformación radical de la economía agraria de aquella región, hoy orgullo de la huerta mallorquina.

De Caüterac exponía en este primer memorial su proyecto de desecación a base de una máquina hidráulica de su invención cuya descripción se reserva, señalando junto a los inconvenientes que consigo llevaba aquella zona pantanosa y malsana, centro de fiebres tercianas y de epizootías, las ventajas que traería consigo la desecación la cual, junto a la desaparición de tales males, pondría en disposición de ser cultivadas extensas tierras por

1 Arch. Real Soc. Amigos del País. L. 22. Exp. Proyecto para desaguar todos los pantanos de la Isla Doc. N. 1.

entonces utilizadas sólo para pastos, mimbreras y charcas cuyo principal beneficio era la pesca de la anguila. Señala la importancia que tendría en las nuevas tierras aptas el cultivo de la patata, todavía casi desconocido en la Isla y la formación de prados artificiales que mantendrían una buena ganadería productora de carne, de la que Mallorca estuvo siempre necesitada.

El francés acude a la Económica en busca de protección personal que le permita mantenerse en la Isla mientras dure el proyecto y la realización de las obras, a la vez que pide ayuda para vencer las dificultades que obstaculizan su proyecto, centradas principalmente en la oposición que presentan los agricultores y propietarios de aquella zona, que creen que de realizarse tal obra se agotarían los pozos y norias con que eran regadas unas pocas hectareas de terreno.

El 31 de mayo del mismo año, De Cauterac se dirige de nuevo a la Sociedad insistiendo en su demanda y en su proyecto. Expone de nuevo los beneficios que se derivarían de la desecación de la Albufera, pidiendo, a cambio de su trabajo, que se le cediesen en propiedad la mitad de las tierras que recuperase del pantano.² Esta vez la Sociedad solicita un informe detallado del plan y un presupuesto del coste de las obras, informe que De Cauterac remite el día 8 de junio. Dada la importancia de este documento consideramos de interés su reproducción en su lengua original:³

«Tres Illustre Societé

J'ai l'honneur de presenter a V. Ss. un aperçu de ce que pourrait coûter l'établissement de la machine avec laquelle je pretendais dessécher les marais de l'Isle. J'y joins une espèce de plan de l'Albufera pour me faire mieux entendre.⁴ Ce plan est fait d'après la carte de l'Isle; et quoyqu'il n'aye élégance, ni précision, il servira à mon objet, parce que les mesures que j'indique dans mon calcul, et que je n'ai pas prises sur lui, sont exactes.

La superficie de l'Albufera est de 2.224.500 toises⁵ quarrées ou de 80.082.000 pieds quarrés. Sa profondeur moyenne doit être estimée de deux pieds; par conséquent la masse d'eau qu'elle contient sera de... 160.164.000 pieds cubes.

L'élévation de cette quantité effrayante d'eau ne peut se faire dans un seul endroit. Je choisirai donc six points des plus profonds ou je suppose que les eaux pourront se rendre de toutes les parties: j'en déterminerai l'arrivée par des fossez qui sont indiquez sur le plan par des lignes noires simples. Ces fossez ne devant gueres avoir que trois pieds de large,

2 Id. Id. Id. Doc n.º 2.

3 Id. Id. Id. Doc n.º 3.

4 No hemos podido encontrar el mapa citado, siendo de gran interés la distribución de los canales.

5 1 toesa: Antigua medida de longitud francesa. Equivale a 1,949 m.

je suppose que la toise pourra ne couter que 12 reaux. Il m'est impossible de supputer quelle quantité il en faudra faire pour que toutes les eaux se comuniquent librement. Je supposerai donc ici (sans garantir que je ne me trompe pas en plus ou en moins) que ce sera comme sur le plan et qu'il en faudra environ 4000 toises qui couteraient... 48.000 rx.

Outre ces petits fossez il en faut deux principaux pour recevoir les eaux des torrents et les porter droit a la mer sans qu'elles puissent se répandre sur le terrain. Ils devront avoir deux toises de large. Ils sont indiqués par des lignes noires parallèles. Entre ces parallèles extérieures doit s'élever un massif de terre ou chaussée plus haute de deux pieds au moins que le terrain; cette chaussée devra être garnie et soutenue par un plantis de branches de saule ou de plans enracinez de cannes. Je crains d'estimer trop peu en supposant que la toise courante de ces canaux ainsi revêtus ne coutera que 500 rx., il y en aura 7000 toises qui vaudront 350.000 rx.

L'architecte de la Ville m'a dit que la bare cube de maçonnerie (mampostería) devait couter a Alcudia 23 rx. 30 sus. 16 abs et celle en pierre de taille (sillería) 29 rx. 29 sus. 25 abs. En rapportant ce prix a la toise cube, qui est plus commode pour moy, il se trouve qu'on peut estimer la toise cube de maçonnerie (mampostería) 200 rx, et celle en pierre de taille a 220 rx. Cela posé, la langue de terre qui sépare l'albufera de la mer ayant au moins 316 toises de large, je ne peux espérer de placer mes machines a une moindre distance que celle de 600 toises. Or la muraille qui doit supporter les tuyaux de conduite doit avoir une toise d'épaisseur et une toise moyenne d' hauteur. Il y en a six, il y aura donc 3600 a 200 rx chaque, sont 720.000 rx. Les tuyaux de conduite (cañutos) couteront 4 rx le pied: il en faudra 21.600 pieds qui couteront 86.400 rx. Il ne faudra pas moins de 250 toises de maçonnerie en pierre de taille (sillería) pour l'établissement de chaque machine avec son reservoir; Pour les six, 1500 toises qui a raison de 220 rx. la toise couteront 330.000 rx. La construction de chaque machine en elle même 15.000 rx. chaque; pour les six 90.000 rx.

Recapitulation

Fossez de désécation.	48.000 rx.
Fossez de preservation	350.000 »
Murailles des aqueducs	720.000 »
Tuyaux de conduite	86.000 »
Etablissement de la machine	330.000 »
Machine elle même	90.000 »
TOTAL	<u>1.624.000 Rx.</u>

Je ne prétends pas que cette estimation soit de la plus parfaite exactitude; mais je ne pense pas qu'on puisse la trouver exagérée. Je ne crois pas non plus qu'on puisse regarder comme inutiles les fossez de comu-

nication ou ceux que j'appelle de préservation; et comme ce sont les seuls objects qu'on peut chicanner, je me crois en droit d'établir que la première dépense pour le dessèchement de l'Albufera sera comme cy dessus de 1.624.000 rx.

D'aprez cet eclaircissement je supplie a V. Ss. de prendre en nouvelle considération mes précédents mémoires, la demande que je fais de la moitié du terrain en toute propriété et de bien vouloir bien me faire part de leur détermination.

Je prieai Dieu pour le maintien des jours de V. Ss.
Palma, 8 juin 1799.

De Cauterac Bon, D'Ornezau (firmado)»

El proyecto se estacionó dadas las circunstancias económicas y políticas de fin de siglo, poco propicias a las reformas de este tipo, y todavía en 1805 uno de los propietarios de la Albufera se interesa por conocer los detalles del mismo para estudiar su conveniencia.⁶ La guerra de la Independencia obliga a emigrar de nuestra Isla a los franceses residentes en ella, por lo que De Cauterac con otros muchos abandonaron Mallorca pasando al olvido su proyecto, hasta que en 1852 una gran inundación, conocida con el nombre de la «Plena d'En Gelat» que ocasionó grandes daños en los cultivos de aquella zona, hizo resucitar la necesidad de la desecación de la albufera. Exactamente las mismas razones expuestas por De Cauterac medio siglo antes fueron esgrimidas ahora, y al año siguiente la Dirección General de Obras públicas se encargaba de proyectar las obras. Una Real Orden de 26 de junio de 1859 permitía la iniciación de los trabajos, tropezando de nuevo con la oposición de los agricultores con que tropezó De Cauterac, temerosos de que con la desecación se secasen las 800 norias con que se regaban 300 Hs. de terrenos de aquella zona. Las obras se paralizaron, hasta que en 1863 dos ingleses, J. F. Bateman y Guillen Hope, se hicieron cargo de ellas, reanudándose bajo la dirección de dos expertos ingenieros de aquella nacionalidad, Guillen Grün y Enric R. Waring. Mil quinientos trabajadores, en su mayor parte extranjeros, pagados en oro realizaron las obras que en 1870 se daban por acabadas. Cerca de tres mil cuarteradas de tierras fueron ganadas para el cultivo. Se habían construido 10 leguas de caminos y 72 km. de canales de riego.⁷

De esta forma tomaba realidad aquel proyecto que, por iniciativa de De Cauterac, acarició la Sociedad de Amigos del País de Mallorca.

BARTOLOMÉ BARCELÓ PONS

6 Arch. R. Soc. Amigos del País. Id. Id. Doc n. 4.

7 Véase. «La Marjal» 1910, págs. 161 y sigs.

Nota. En la Biblioteca Nacional de Madrid existen varios mapas relacionados con las obras de desecación emprendidas por los ingleses en 1853. Sección de cartografía M. IX y M. 1-85-8.

ARTISTAS MALLORQUINES

EL PINTOR PEDRO BERGA

«Die xv mensis octobris anno a nativitate Domini MDCXXXVIII. — In Dei nomine et ejus divina gratia amen. Noverint universi quod nosaltres Domingo Fontyroig, Joan Delmau, Antoni Florit y Phelip Torelló jurats lo any present en la vila de Sineu se bent y atenent que en solemne determinació de consell celebrat als 11 propesat esser nos dada ple y general potestad de renovar a lo gloriós St. Roch y de nou fer a son retaule y en dit retaule fer de bulto a St. Sebastià a le dreta y St. Francesch a lesquerra de la matexa statura que lo dit St. Roch y a lo modo a nos ben vist com en dita determinació es de veura, la qual desitjant posar nosaltres dits Jurats com a justa y raho, conforme en axo havem determinat dar a fer a vos mestre Pere Berga, pintor, lo dit retaule de nou y dits dos sants de bulto y renovar a dit St. Roch com entre nosaltres y vos està tractat y dit retaule heurarse a fer a le trase y modo nos haveu mostrat y enseñat pintat a un paper, que es un retaule ab tres pesteres a le paret ab quatre columnes, ço es dos antorchadas y dos acanalades ab banchate y gornisa de finitió, quatre serafins ab un scut ab un rezal a cade part, dos frutals y quatre angels ab quatre tovallles y aquel heurerà a deurar conforme demane la dita trase y obre a us de bon pintor y pintar los quals de manera la obra de dit retaule de les colors mes vius y millors se trobaran, per tot lo qual vos prometem donar cent noranta lliures moneda de Mallorca ço es are de present 30 lliures, per a St. Andreu primer vinent altres 30 lliures y lo demás y restant vos enviarem en lo fer de dit retaule, lo qual nos haurem a dar fet ço es St. Sebastià per lo die de la sua festividat primer vinent, Sant Francesch per amitge corema y tot lo demás de dit retaule per amig abril tambe prop vinent y si per dit temps tota dita obra tindreu feta y posade, som de pacta vos relevem de dita quantitat que per lo fer de dit retaule vos donam 20 lliures y tan solament vos haurem a dar an dita ocasió 170 lliures com axi sia trectat, per lo qual obligam los bens de nostra dita universidat y villa y perticulars de ella. Present dit Berga accepta a fer dit retaule en lo modo desusdit y pere dits plasos y temps y ab dits pactes per dita quantitat, pera lo qual tambe obliga a mos bens renuntiant a totes leys y beneficis per medi dels quals del present nos poguesen eximir y presents Pere Berga son pare, Angelina Gil muller de dit Berga menors y Pere Honofre Cànevas los quals in solidum se constituexen fianças a dit Pere Berga y prometen tant ab ell com sens en tot loch cas y temps star obligats, per lo qual in solidum obligan sos bens renuntiant tot benefici de noves constitucions, la lley y franquesa de Mallorca, le Epistola de Adria y a totes demás lleys y

beneficis. E per quant nosaltres de sobre anomenats Jurats son estat benignement suplicats y los jermans beatos y de le tersere regle del Seraphic Pare St. Francesch desta ville de Sineu los acullisen y fesen particips en dita capella, offerintse a pagar ells la tercere part, 63 lliures 16 sous, per ço volent nosaltres dits Jurats a tan justa y pia devosio concedendir, tenint per ella tambe ple y suficient poder ab la sobredita calendade determinació de consell de bone gane en axo de una cose y altre per nos y los nostros en dit offici sucesors, acullim a dits jermans y beatos de dita tercera regla de St. Francesch de dita vila de Sineu qui are son y per temps seran y aquells feim particips en dita capella, en le qual volen que dits beatos per pacte nos pugan fer en nignun temps alsarse caps ni señors de ella, sino que sien y es tengan tan solsment per acullits y particips, restant y stant sempre dita capella sots cap y protecció y señoria de dits Jurats com antes y sempre ha estat; la qual capella esta dedicada a la confraria dels fadrins de dita vila, obrés de la qual vui son y assistexen Francesch Barcelo y Antoni Varger fadrins, restant ampero a voluntad de dits beatos inseguint la susdita determinacio de consell prometent lo present axi be tenir per fermes y agradable sots obligacio de dits nostros bens y universitat a nosaltres jermans y beatos de dita tercera regla de St. Francesch, ço es Marti Rayo, Bartomeu Reyál, Ramon Guítard, Joan Genovart de Pere Francesch Verger peraire, Pere Antoni Reyál, Raphel Gacias de Mi, Pere Antoni Seguí, Raphel Torrents de Son Tey y los demes absents tinguts com a presents de bona gana an nom de tots acceptam la dita gratia, mersè aculliment y perticipacio en dita capella per Vs ms. señors Jurats en lo modo forma y obligacio a nos fete, y axi per elle prometem tant de bens propis com de charitats axi entre nos-altres com entre tots los demés y de tots los de esta ville aplicadores, pegar la dita tersere part de dit retaule que son 63 lliures 6 sous 8 en los propis plasos termes y axi con vs. ms. aniran pegant los dos restants tersos, lo qual obligan a nostros propis bens ab renunciatio de totes leis y beneficis largo modo. Fonch fet lo present instrument en dita ville de Sineu del present Regne de Mallorca als quinze octubre any de la nativitat del Señor de mill sisens quarante y vuit. Señal †††† de nosaltres dits Jurats donant y prometent, Señal ††† de nosaltres dits Bergas y Gill acceptant axi matex prometent qui lo present instrument comaprobam, retificam y confirmam. = Testimoni de tot lo susdit y en presentia dels quals firmaren tots. Son lo honor Michel Gacias de Juan balle, reyal lo corent any y en dita ville Sineu y lo Dr. Cristofol Alguer en medicina, en dita ville residint. = Signum meum Antoni Estela, autoritate regia notarius publicus ad titulo hereditario qui comprobavi et clausi.

Archivo municipal de Sineu. Legajo de papeles referentes a la iglesia.

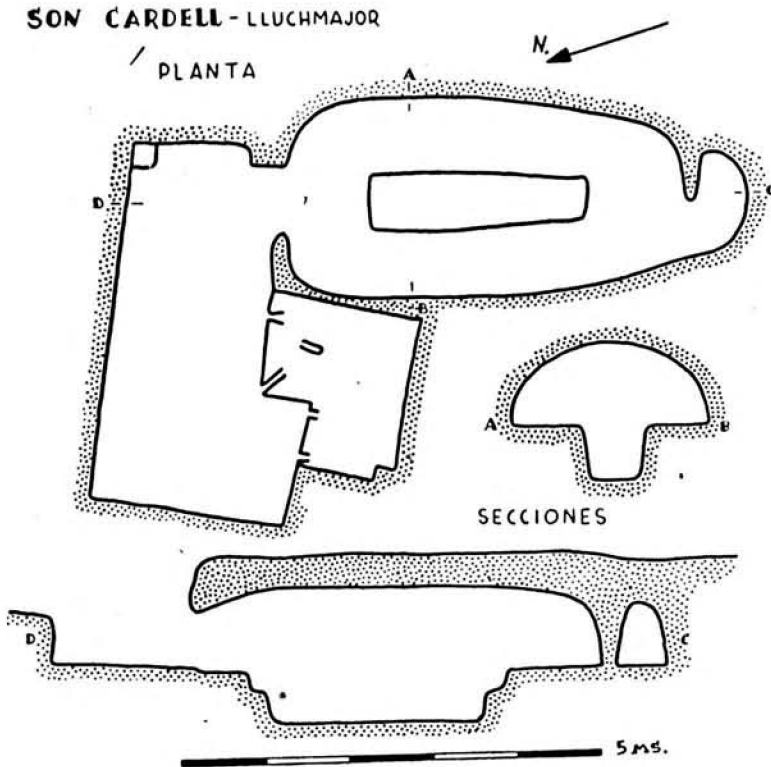
EL CONJUNTO PREHISTORICO DE «SO'N CARDELL» (LLUCHMAYOR)

En nuestra presente labor de prospección por el extenso llano de Lluchmayor, con vistas a la sistemática y completa catalogación de monumentos arqueológicos existentes en este término, acabamos de reconocer, entre otros muchos, un nuevo conjunto prehistórico en la finca denominada de «So'n Cardell», del que deseamos dar noticia. Dista dicha posesión de la población unos siete kilómetros aproximadamente, en dirección Oeste, lindando con *So'n Monjet*, *So'n Teté*, *So'n Cánaves* y *Ses Rotetes*. Es propiedad de don Lorenzo Font Ballester, de Lluchmayor.

Al Sur de las casas prediales está la llamada *Talayeta*, parcela de unos sesenta metros cuadrados de extensión, ocupada por los consabidos lentiscos y acebuches, cercada además por una pared bastante alta. Hay en la misma, junto a la pared de la *tanca de darrera ses cases*, un montón informe de piedras de todos tamaños, algunas de grandes dimensiones que describen una alineación, indicios de un desaparecido poblado talayótico. Los restos miden catorce metros de Norte a Sur y veinte de Este a Oeste; el punto más alto, el central, alcanza un metro treinta. La vegetación enmascara en parte estos todavía considerables restos de edificación, por lo que no hemos podido levantar la planta, cosa que se hará en un futuro inmediato. *Sa Talayeta* se nos ofrece abundante en vestigios cerámicos diversos, tales como fragmentos de campaniense, sigillata, estriada decadente y talayótica, aunque ésta en menor cantidad. Hemos recogido, asimismo, unas piedras de molino. Diferentes muestras de cerámica de los mismos tipos se encuentran en *sa tanca d'es sestadós* y *sa tanca prima*. Otro lugar denso en hallazgos de fragmentos cerámicos es *es]se-menter de So'n Cardell*, de la finca lindante de *So'n Cánaves*, pareciendo corresponder éstos exclusivamente a la época romana.

Por último, a trescientos metros de la casa de *So'n Cardell*, en dirección al Norte, hemos descubierto una cueva funeraria artificial, situada concretamente en la llamada *tanca d'En Cunill*. Se halla en un estado de

conservación inmejorable. Aparece en una especie de pequeña cantera de la típica arenisca blanda (*marés*), que está semiocupada por una corpulenta higuera. La cueva se abre en el rincón Sur de la mencionada cantera, junto al camino (Lám. CCLXV). Su puerta de acceso es de forma ovalada, midiendo setenta centímetros de alto y sesenta y cinco de ancho. Forma el interior una cámara de factura alargada, de cinco metros de longitud por dos treinta y cinco metros de anchura, más otra pequeñísima al fondo, formando ábside, de ochenta centímetros de altura (fig. 2). El techo de la cueva en cuestión



es ligeramente abovedado, y estaba a unos noventa centímetros, en su parte más alta, del suelo de relleno constituido por tierra fina y piedras. Al parecer estaba violada desde tiempo inmemorial, aunque nos decidimos a limpiarla con el fin de levantar correctamente su planta y alzado. Este trabajo de limpieza, realizado con todo cuidado, no nos ha proporcionado ningún hallazgo, pero nos ha permitido constatar que hay en esta cueva funeraria fosa central y bancos laterales como en otros monumentos del mismo género. Digno de señalarse es el recinto exterior, con aspecto de

cantera, pero para el que sugerimos la posibilidad de que sea prehistórico, pues conocemos otros del mismo aspecto y concretamente uno casi igual en *So'n Antem*, en el mismo término de Lluchmayor. En el caso de ser acertada nuestra suposición quedan por explicar unos pequeños acanalados que presenta la roca y en los que quizá se apoyaba una estructura de madera. Se trata, por tanto, de un monumento digno de tenerse en cuenta.

So'n Cardell es otra de las interesantes estaciones prehistóricas que hasta la fecha pueden situarse en la gran área que, en el extremo Oeste de Lluchmayor, se extiende desde *So'n Monjo* hasta *So'n Delabau*, *So'n Hereu* y *So'n Antem*, en cuyos tres últimos lugares aparecen importantes restos de construcciones prehistóricas y romanas. Respecto a ellas no se habla de ningún hallazgo fortuito, ni en nuestras prospecciones hemos encontrado objeto alguno de importancia. Su centro, cuando puedan estudiarse totalmente, se situará probablemente en los restos que hemos descrito de *So'n Cardell*.

E. RIPOLL PERELLÓ y B. FONT OBRADOR

MAS SOBRE EL LIBRO DE COLIN CAMPBELL

Cuando escribí mi anterior nota sobre *¿El primer libro en inglés sobre las islas Baleares?*, publicada en el número anterior del BOLETIN, no tenía noticia de la existencia de una segunda edición de la obra de Colin Campbell, *Ancient and modern history of the Balearick Islands* aparecida tres años después de la primera, en 1719, y que parece ser bastante más rara que aquella. En el prólogo a la primera edición, Campbell expresaba su esperanza de visitar Mallorca, y es evidente que entre 1715 y 1718 pudo muy bien realizar su deseo. Nos consta que visitó Palma, Inca y Alcudia. En Palma pudo conocer a «uno de los magistrados de la Ciudad y al historiógrafo de la isla», —seguramente don Jerónimo Agustín Alemany y Moragues (1693-1753) autor de la *Historia General del Reino de Mallorca* (Palma 1723).

El principal resultado del viaje de Campbell a Mallorca fué la publicación por vez primera de varias inscripciones romanas. En efecto, el Libro IV de la segunda edición de su *Ancient and Modern History* (págs. 305-336) se titula «An Account of some ancient Roman Inscriptions lately discovered in the Islands of Majorca and Minorca. In a letter to A. H., Esq., Mahon 1718». Campbell utilizó los libros de Occo, de Grutero y de Goltzius y reprodujo las inscripciones referentes a las Baleares que contienen, no sin criticar a veces las arbitrarias adiciones de Grutero, v. g., a las mismas. Además publicó por primera vez cuatro inscripciones romanas de Menorca y dos de Mallorca.¹

De las dos inscripciones de Mallorca (C. I. L. 3696 y 3697) Campbell cuenta que habían sido halladas poco antes «a cosa de un cuarto de milla de Alcudia y traídas ahora a la Ciudad»² Y añade; «El terreno en que fueron

(1) Todas estas inscripciones se encuentran en HÜBNER, *Corpus Ins. Lat.* II (Berlín 1869) núm. 3708, 3711, 3713, 3714; 3696, 3697. Hübner, empero, parece no haber visto el libro de Campbell y cita las inscripciones, aun cuando no pudo verlas personalmente, de autores posteriores.

(2) De la segunda de estas inscripciones afirma que «se encontró fijado en la piedra la mitad de un pequeño toro de bronce, partido a lo largo, del tamaño del

halladas las lápidas parece haber pertenecido a una antigua ciudad, extendida al Este de la actual Alcudía, en dirección al puerto de Granmajor (*sic*). La ciudad antigua debió ser muy grande, pues sus ruínas se extienden desde los muros de Alcudía hacia la bahía, a lo largo de la orilla del mar y campo adentro cosa de cinco o seis millas alrededor, y aun tal vez más de rastrear con exactitud. Entre otros restos se hallan los de un pequeño templo, hoy casi totalmente sepultado, cuya cubierta sobresale sólo cuatro pies del nivel del terreno. Hay también diversas piedras de gran tamaño, restos de muros y otros cimientos; esparcidos acá y allá por el campo. Esta ciudad estaría excelentemente situada en la ladera de una colina, en pendiente desde el mar o el puerto».

Dada la fecha, anterior a 1718, de estas observaciones sobre las ruínas de la antigua Pollentia, me han parecido tener su importancia.

J. N. HILLGARTH

puño, que vi en poder de un farmacéutico de Palma». Y menciona además (p. 330) el hallazgo, en un cementerio romano (no queda claro si se trata de Mallorca o de Menorca) de cierta cantidad de monedas de Augusto, Adriano, Marco Aurelio, etc. «junto con urnas, vasos, lacrimatorios y diversas otras vasijas de cerámica... algunas de las cuales pensé enviar o llevar a Inglaterra».

CRONICA DEL CONVENTO DE LA MERCED

POR EL P. FR. JOSÉ ARNAU

Raro era el convento de religiosos fundado en Mallorca antes de la exclaustación que no tuviera su crónica manuscrita, pero al sobrevenir aquella, en 1835, quedaron aquellos historiales desperdigados siguiendo las vicisitudes de las bibliotecas conventuales.

Al Archivo Histórico Diocesano de Mallorca fué a parar la Crónica que de su convento escribiera el religioso mercedario P. Fr. José Arnau, en 1714, fecha que consigna Bover en su *Diccionario de Autores Baleares* según consta en la copia que pudo ver del manuscrito original, sacada por el religioso capuchino P. Luis de Villafranca.

El original manuscrito de esta crónica cuyo texto sigue a continuación, en el pintoresco y corrupto lenguaje híbrido del tiempo, mínimamente puntuado para facilitar su lectura, se halla en un libro en folio con cubiertas de pergamino, en el que, por faltarle los primeros pliegos, la foliación empieza en el folio 43 y continúa hasta el 119.

Mas que una verdadera crónica se trata un noticiario recopilado por el indicado P. Arnau, continuado a su muerte por otros religiosos que anotaron en el manuscrito diferentes noticias, algunas de ellas ajenas a la historia del referido convento. Como apéndice a la parte que redactara el Cronista, que comprende del folio 43 al 57, se halla la transcripción de varios documentos, algunos del siglo XIII, relacionados con los primeros mercedarios establecidos en Mallorca en los años inmediatos a la conquista de la isla por Jaime I de Aragón.

Además de la crónica y noticias históricas, figuran en el manuscrito tres índices o directorios de las misas fundadas en el convento y una memoria de las cantidades satisfechas por la misma comunidad mercedaria de Palma al rey por los derechos de amortización de censos y bienes de fundación, apartados que no hemos transcrito por creer que tienen un interés histórico relativo.

J. M. B.

NOTICIAS

Que se aniran continuant en lo present llibre per memòria per los venidors, perquè no se vaien olvidant, de lo que en este Real Convent de la Ciutat de Mallorca de N.^a S.^a de la Mercè Redemptió de Catius Christians han obrat los pessats, recopilades per mi Fr. Joseph Arnau de los llibres recòndits en lo archiu de dit convent y actas diferents que a me notitia han parat, notades en diferens pars per los passats.

Jesús, Maria, Joseph, Nolaseus.

1. *Antigüedad del convent.*—Don per suposat, que la fundació de este Real Convent, fonch fete después de haver conquistat Mallorca per lo invicta rey dn. Jaume el Conquistador (que de Déu gose aquest regne), ab compañía del qual vingué a este Regne N. G. P. y Patriarcha San Pere Nolasco que fonch en lo any 1230 a Nativitate per ser estat el dia de la restauració de la Ciutat a 31 desembre 1229 y de la Aparitió de Maria SS^{ma} per la fundatió de la nostre Religió ayñ 11.

2. *Siti y puesto después de la conquista.*—Del siti y puesto, ahont primer tingué habitació N. S. Pare segons tradició, no la puch referir per no haver pogut encontrar verdadera notícia. Sols he lograt que el quadro de N. P. St. Pere Nolasco que se trobe posat sobre del portal de les cases del sr. canonge Matheu, que estan entrant al carrer del Forat, lo posà el P. Fr. Gregori Rieci, Comendador, en memòria de que aquell fonch el puesto que per habitació havia donat el Sr. Rey dn. Jaume a nostro Pare y a altre religiós que aportave ab se compañía, cuya notícia se trobe en un llibre de lo archiu dit del hort de Son Avellà, fol. 1. pàg. 2, in margine. Dit quadro fonch renovat en lo ayñ 1709 per lo convent.

3. *De la fundació del convent.*—Que lo convent se fundàs, y tingué la fundació de dit temps se veu clarament; perquè al 14 juliol 1232 lo Illm. Sr. Bisbe de Girona donà ab acta en poder de Guillem Oller not. una alcaria dita *Alburch*, ab sos alous, situada en lo terme (de la Serre) de Muro, los quals alous conserve lo convent, juntament ab sis quarteras de xexa de cens que fan los hereus del Sr. Gabriel Alomar, per porció de terres que té en la seua possessió dita Son Prim, les quals notícias més a la llargue se poden veure en lo cabreu a 1 agost.

4. *Casas de la plasa de Cort.*—Als 5 abril de 1245 trobantse N. St. Pare ab compañía del Sr. Rey a la conquista del Regne de València, havent dextat per President del convent al V. P. Fr. Juan de Lers ly donà Bonesclau, unas casas situades a la plaça de les Cors, que al present és la escrivania de la Casa del Temple; com apar de lo acta que dit Bonesclau firmà en poder de Felip Efont not. dit dia y ayñ, y es pot veure a la llargue en lo cab. a 25 mars.

5. *Convent de Mallorca més antich que el de València.*—No sé en què motius se pot pretenir ser el convent de N.^a S.^a del Puig el segon convent y el de València el tercer, llevant la preminencia a este de Mallorca en la fundació No ignoreran los que tal pretenen, que la conquesta de València fonch als 28 setembre 1238, y que per haver trobat N. St. Pare la imatge de N.^a S.^a miraculosament, ly señelà el Sr. Rey aquel puesto per convent, donant li sis jovadas de terre. y al matex puesto per fundar un Convent y apres en 1242 el Sr. Arcabisba y Rvt. Capítol de València donaren la administració de los sacraments al P. Vicari de dit convent, de ont ve esser parròquia. Y après de dies de presa la Ciutat ly donà una de les masquitas principals per fundar altre convent dins de la ciutat, y com en dit temps ja este de Mallorca se trobave fundat; pues per governarlo havia dextat N. St. Pare nomenat president el V. P. Fr. Juan de Lers a qui foren donades les sobreditas casas com de sobre se veu clarament, que la pretenció dita és errònea, y que no poden tenir fonament algun de llevar la preminència y honor de antigüedad al convent de Mallorca en orde a la fundació.

6. *Dos provincias formadas de la Religión, Aragón y Castilla.*—Per los singulars favors que tingué la nostra Religió de los Sereníssims SS. Reys, axí de Aragó, com també de Castilla, se fundaren molts convents, tant en los regnes de Aragó com en los de Castilla, de què fonch precís, per el bon regimen y govern de la Religió, formar dos provincias, la una que comprenia tots los convents que se trobaven dins la Corona de Aragó, València, y a los regnes de la Fransa, Mallorca; y la altre que comprenia tots los convents de Castilla, Andulucia y Portugal, perquè de aquesta manera poguesen un y altre Provincial de ditas provincias visitar tots los seus convents ab mejor facilitat dins lo trieni.

7. Però com en los regnes de Aragó, se trobave ab major fervor la Religió y foren molts los convents que se havien fundat, en lo capítol general que se celebra en lo any 1327 en la ciutat de Agramonte, se crearen novament quatre provincias de la Provincia de Aragó que fonc fer una subdivisió de la matexa; de que resultà haverse governat este convent de Mallorca desde el principi de la seua fundació fins dit any 1327 per el regimen de la Provincia de Aragó.

8. *Quatre provincias creades, ço és Cataluña, Aragón, València y la Prohensa.*—En dit any 1327 en lo citat capítol general celebrat en la ciutat de Agramonte, se subdividí la dita provincia de Aragó en quatre provincias, señalant a quiscuna los seus convents, designant este convent de Mallorca a la provincia de Proensa, com se veu clarament en lo llibre intitulat: *Speculum fratrum sacri ordinis Sae. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum* de la impresió de 1533, aont, fol. 33. dist. 2. cap. 4, està diens: *Statuimus et presenti constitutione irrefragabili, ac perpetua vilitura ordinamus; quod due provintie, per quas totus ordo noster, quo ad*

celebrationes Capitulorum Provincialium dividit admodo quo ad electionem magistri sint quinque videlicet, una Cathalonie, alia Regnorum Aragonis et Navarre, alia Regni Valenciae, cum bis que dominus Rex Aragonum dominat, in Regno Murzie; alia de tota Proentia cum domibus nostri ordinis que nunch sunt ultra portus de Penissariis, et Insulis Maioricarum; alia regnorum Castelle et Portugalie. De ont resultà star tota la Religió in eventu dividida en sinch províntias, que foren Cathaluña, Aragó, València, França y Castilla.

9. *Unió de Cathaluña, Aragó y València bax de un Provincial.*—Durà aquesta divisió de províncias per spay de 247 ayñs que fonch fins lo ayñ 1574, en lo qual haventse representat per part de la Religió a se Sanctedad, que en ditas tres províncias de Cathaluña, Aragó y Valencia, si trobaven alguns convents que per la seua pobresa no porien sustentar mes que a soles el Comendador, altres 3 o 4 o 5 religiosos a causa de la pobresa en que se trobaven, menà Se Sanctedad de Gregori 13 que se unisen estas tres províncias bax del regimen de un Provincial, com en efecta quedaren unidas en lo capítol general que se celebrà en la ciutat de Guadalfaxara celebrat a 14 novembre 1574, y en dit capítol se mane que dit Provincial se digue de la Corona de Aragó y que se stenga y comprega la província el regne de Cathaluña, Aragó, València, Navarra, Mallorca, Sardeña, Nápols, y Sicilia.

10. *Província de Castilla y Andalusia y creació de las províncias: Aragó, València e Itàlia.*—Durant aquesta unió de províncias, se subdividi la província de Castilla, fent de aquella dos províncias que foren nomenades la una de Castilla y la altre de Andalusia, la qual divisió fonch en lo ayñ 1587. La sobre dita unió de les tres províncias de Aragó, Cathaluña y València durà per temps de 29 ayñs, que fonch fins alo ayñ 1603, en que havent despachat Clement 8. una bulla de data dels 4 mars 1603. menà que en lo primer capítol general o provincial se formasen tres províncias (de consentiment de los vocals) de los convents que se trobaven bax del regimen del Provincial de Aragó; esto és dues de los convents que se trobaven en Aragó, València, Navarra y el principat de Cathaluña, assignant a cade una los convents que serien ben vits a los vocals de dit capítol; y la altre de los convents que se trobaven en Italia y en virtut de dita bulla, en lo capítol provincial que se celebrà als 6 juyñ 1609. en lo convent del Olivar, de la diòcesis de Çaragoza foran novament fetas y creades les dites tres províncias, señelant per la de València les cases y convents de Tortosa, Tarragona, Teruell, Sarrió, Mallorca y Orà, ab tots los demás de València y totas les demás casas y convents quedaven en terre ferme de Aragó que fosen de la província de Aragó y en quant a la erecció de la província de Italia que no se fes aquella, sinó que se enviàs un Vicari Provincial per governar los convents de allà. Tot lo qual fonch confirmat per la Sagrada Congregació als 25 octubre 1604. ab virtut de breu despachat dit dia.

11.—Des de dit any 1603 se trobe aquest convent de Mallorca governat baix de el regimen del Provincial de València, pero ab tal forme que de dit any 1603 fins al de 1673. foren casi sempre los Comenedors valencians, governant los dits valencians aquest convent casi per temps de 70 anys.

12. *Jurats demanen sien los Comenedors naturals de Mallorca.*—Dit any 1673. ab favor de los Magnífichs SS. Jurats del Regne, el Rvt. P. mestre Fr. Jaume Juan Vives y los demás religiosos naturals de este regne de Mallorca, havent considerat el detriment que patia el convent governant los PP. valencians, y que per poca cosa, o sens fonament desterraven a los mallorquins, tractaren de expellir dits valencians del govern de Mallorca y per dit efecte se recorregué a se Santedad o a la Sagrada Congregació y se obtingué el breu despachat als..... que se trobe dins del depòsit del Convent.

13.—Tot aquest negoci diligencià dit P. mestre Fr. Jaume Juan Vives, que après fonch elegit Comenedor en lo capítol que se celebrà en lo any 1674. valent se de advocat del Sr. don Bernadí Bauçà. Tots los memorials que se feren tant a la Sagrada Congregació com al Rm. P. General se troben copiats en lo llib. de Determinacions.

14.—Lo que actualment aparague deure lo convent dit any 1673. importa 2.664 ll. dich dos mil sicientes sexanta quatre lliures, com se pot veure en lo llibre de gasto de 1673 en fol 80. Però com mon intent sie stat sempre continuar en el present llibre les cosas entigues de aquest convent perquè no se olviden de tot, (pues casi per olvidades se trobaven moltes) serà precís tornar molts anys atrás per referir algunes notícias de lo que han obrat los passats per conservació de aquest convent de Mallorca. Però se ha de advertir, que sols puch donar algunes notícias desde lo any 1500, perquè desde la fundació del convent fins dit any, o més ver fins al de 1510. no he encontrat llibre algun per adquirir cosa de dit temps. Y axí en seguiment de esto:

15. *Censals empenjats per redenció, 1480.*—En lo cabreu de 1510. en el fol lxviiiij. se note que ab acta rebut per Ramon Cros not. a 13 setbre. 1480. empenjorà lo convent 68 ll. 10 & 7. cens. per efecte de fer una redempció en Barbaria, los quals cens après de alguns anys foren recuperats per lo convent.

16. *Confraria de la Minerva.*—El origen de la Confraria de la Minerva del SSm. Sagrament (que sia alabat per a sempre) no le pogut encontrar la seua institució; per tradició conste que la fundà un Comenedor francès, aparentat en un sr. Cardenal. Sols per la seua antigüedad referesch que trobant se ja fundada en lo any 1497. se decretaren 33 capítols de dita confraria als 19 maig 1517. los quals ab altres capítols que en nombre són 16. se reformaren que axí matex foren confirmats y decretats per

lo Sr. Vicari General del Illm. Sr. dn. Alfonso Lasso Cedeño als 18 juliol 1605. tots los quals capítols se troben en un llibre in 4.º cubertes negres de dita confraria en lo archiu.

Dita Confraria no sols se trobe confirmade, si també matex agregada a la confraria de la Minerva de Roma ab special Bulla de el Sant P. Clement 8. ab la qual exorte al Sr. Virrey, Sr. Bisbe y demás Magistrats del Regne a que assistencan a la feste principal de dita confraria que se celebre en aquest convent el dimecres infra octava del Corpus y dit dia sta consedida indulgencia plenària per los confreres. Y axí matex se troben confirmades les indulgèncias de dita confraria ab altre bulla de el Pare Sant Paulo 5., les quals bullas són dins de lo archiu de dita confraria, y se troben unes y altres decretades a la curia eclesiástica.

17. *Claustos.*—En lo ayñ 1585. se donà principi a la obre de el clausto del pou, durà molts ayñs dita obre perquè en 1601 fins a 1603, o més ver fins a 1611, no se pogué concloure del tot per quant el gasto fonch molt per haver de comprar moltes casas que se trobaven en dit lloch. Tot el siti o puesto de clausto ab les celdas de una y altre part són alou propi del convent, el qual alou nos donà lo Sr. Gabriel Valls, mercader, ab obligació de certs sufragis, los quals alous se troben amortizats al Real Patrimoni, als 4 sebre. 1585 y cabrevats diverses vagades per lo convent.—En lo ayñ 1622 se feu la part de clausto que se trobe la encomanda; en lo ayñ 1657 el de la part de la campaneta, en lo qual pose per gasto lo P. Comenador que ere 686 ll. 5 &. que ere la propietat del cens que donave la Sra. Cathalina Juan per una missa quotidiana a la capella del St. Christo.—En lo ayñ 1689. per amenasar ruína la part de dit clausto que sta a la part de les correlasas, lo feu a diligèncias seues lo P. lector Fr. Gabriel Compayñ.—Y en lo ayñ 1708. per trobar se aximatex en parill de caure lo clausto del pou, se tornà reedificar y ferse la bòveda o voltes.—El brollador que se trobe al mitx de dit clausto lo feu a ses costes Fr. Matheu Aloartí religiós de la obediència.—Per no dexar la obre de dit clausto imperfeta y haverla de referir per altre temps me ha aparagut continuarla al present.

18. *Causa ab los Trinitaris sobre los llegats de la Sta. Redenció.*—En lo ayñ 1601. se corregué una causa molt grave ab los Pares Trinitaris sobre la Sta. Redempció de Catius, y haventse corregut moltes causas no sols en Mallorca en 1633, en València y altres ciutats, que durà més de 50 ayñs, foren condemnats dits Pares Trinitaris per el Consell Supremo de Aragó, no sols per no porer exigir y cobrar dits llegats si també privats del títol del Redemptors per la Corona de Aragó. Y en aquest punt se ha de enar ab molt de cuidado perquè ni àduch el que vingue Redempció Trinitària de altres regnes en Mallorca o en tota la Corona de Aragó no poden fer àduch la processó solemne de la Sta. Redempció com mane el Sr. Rey Carlos 2. ab se Rl. Carta que se trobe dins de lo archiu ab los privilegis de la Sta. Redempció.

19. *Quadro de N.^a Señora, orga vell y la Veracreu.*—Dit any 1601. essent Comenador el P. Presentado Bramona se feu el quadro de N.^a Señora,¹ el orga que après fonch renovat com se dirà en son lloch y també la Veracreu dorada ab son peu.

20. *Censals que tenia lo convent en 1600.*—Lo que tenia de censals cobrables lo convent en lo any 1600 ere cosa de 340 ll., 24 cortans de oli y unes 12 quarteras de blat.—Lo que devia lo convent eren 413 ll. que se trobe notat en la visita de 1608; los conventuals que en dit temps tenia eren 22.

22.² *Campanas betizadas*—Als 29 mars 1615. en la iglesia de St. Francisco de Paula beneí y batizà lo Illm. Sr. don Fr. Simó Bauçà bisba de Mallorca la campana maior y ly posà nom *Maria* y la patita que servex per el segon ly posà nom *Salvador*.

23. *Herede lo convent la heretat del Sr. Miquel Pons.*—En lo any 1621 entrà a poseir lo convent la heretat del Sr. Miquel Pons, mercader, que consistí en cent quaranta una lliura y tretze sous cens, dich 141 ll. 13 & cens, per el qual se té obligació de celebrar los sufragis que se troben en las taules y en lo cabreu a la seua heretat, que en limpio valia 1570 ll. 12 &. Anima eius requiescat in pace. Amen; per los sufragis vide n.^o 45.

24. *Benedicció de la primera pedra de la iglèsia, 1621.*—La benedicció de la primera pedra de la iglèsia y tots los seus fonaments fonch als 14 febrer 1621. la cual beneí lo Illm. Sr. D. Fr. Simó Bauçà bisba de Mallorca y la posà lo Illm. Sr. D. Juan Torres, Virrey, ab companya de los Magnífichs Jurats, el que ere Comenedor el P. Presentado Fr. Pere Esteva y el mestre se nomenave mestre Pere Barçeló; se proseguí la obra de dita iglèsia ab la forma que en sos llochs se dirà.

25. *Redenció ab 133 catius y quatre moros.*—Als 28 octubre 1627. arribà en el port de Mallorca el Rnt. P. Pt. Fr. Francisco Asalendo Redemptor que vania de Alger ab companya de 133 catius cristians que havia rescatats y aportave ab se companya quatre moros. Lo que se obrà no se trobe notat per les funcions que se han de fer en ditas ocasions, que és lo que se feu gran falta en altre Redempció que vingué, cuies cerimònies y observàncias se noteran en lo present per memòria y se poden veure n.^o 38

26. *Renovació del SSm. Sagrament los dijous. Figura de N.^a S.^a per les procesons los segons diumenges.*—En lo any 1649. en lo mes de maig, lo P. Fr. Honofre Suñer introduí y donà principi a la renovació del

¹ Nota marginal que dice: «El quadro en 1724 se passa a la capella de St. Llop y se feu el nou.»

² La numeración de los apartados pasa del 20 al 22.

SSm. Sagrament ab la solemnidad que se acostume tots los dijous. Dit P. Suñer feu labrar la figura de N. S. de la Merçè ab que se fan las processons del scapulari, que après fonch renovada per la Sra. Francina Baró circa lo any 1705. gran benefactora de aquest convent.

27. Dit P. Onofre Suñer fonch el que feu la celda que està el costat de la Encomanda; ere excelent organista, fonch Vicari del convent 22 anys y diferents vegades President. Morí en lo any 52. del contatje, fonch enterrat a lo altar maior de la iglèsia a la part del Evangeli.

28. *Religiosos morts dels contaje.*—Los religiosos que moriren del contaje que durà circa dos anys que fonch de 1652 en 54, foren vuyt ademés del sobre dit P. Onofre Suñer, que foren tots 9. y són los sigüents, el Presentado Fr. Esteva Amorós, Fr. Juan Reynés, de la obediència, el dit P. Onofre Suñer, el P. Fr. Juan Batista Janer que administrave los sagraments a los ferits del coutaje, lo P. Fr. Antoni Cabanellas home de insignes prendes com se note en la seua mort; tots estos 6. se troben enterrats dins de la nostre iglèsia. El P. Fr. Jaume Gil que és el que feu les figures de Christo Sr. N. Resussitat¹ y la de N. P. St. Ramon Nonat, el P. Lector Fr. Antoni Jaume que administrà los sagraments a los ferits y Fr. Antoni Rayó de la obediència, estos 3 estan enterrats en el sementeri de Jesús. El que voldrà saber las prendes y en lo que se esmeraren dits religiosos podrà veure el llibre de gasto de 1661 en 1671, aont se troben notat algunes cosas singulars de les sevas vides, al principi de dit llibre.

29. *Benedicció de la iglesia nova y un die señalat per resar la dedicació.*—Als 26 maig 1661 fonch beneida la iglèsia nova del convent per lo Illtre. Sr. dn. Juan Bautista Çaforteza Sagrista de la catedral, a qui assistia per diaca lo Sr. Dr. Juan Barceló, canonje, concurrí en dit acta tot el cabildo, se cantà *Te Deum* y se feu processó por el clausto del convent, ab un gran concurs de poble per ocurrir dia de la Ascensió del Sr.. après se feren tres festes consecutives, fonch beneida bax la invocació de N. P. St. Pere Nolasco y segons declaració de la Sagrada Congregació dels 19 febrer 1585. se señalà per el dia del aniversari de la dedicació de dita iglèsia el dia 19 de octubre. Les demás circumstàncias que occurriren en tan sumptuosa feste se podran veure en un llibre intitulat *Rúbrica de notaris* aont se troben notades per lo Rnt. P. M.^a Fr. Jaume Juan Vives de orde del Rnt. P. Comendador Fr. Thomàs Barjoverde. Sols falta notar que per trobarse la obre de la iglèsia molt atrasada, pues sols se trobaven fets tres arcs a que corresponien tres capellas colleterals, se feu una mitjanada a lo últim arc que és el que media entre la capella del St. Christo y St. Priam, la qual mitjanada se pujà fins a lo alt de tot perquè quedàs tancada y cuberta dita iglèsia de dit puesto fins a lo altar maior, la bòveda

¹ Al margen, de otra mano, se lee: «Esta figura se troba en Fornalug, per haverse feta nova lo any la que tenim, a expenses de la confraria de la Minerva».

del qual ab lo frontispici stave acabat, y a lo restant faltaven totes les tribunes y bóvedes de la iglèsia y ab dita forme parà en part la obre per molts anys que fonch fins al de 1688 en que se proseía dita obre com se dirà en san lloch.

30. *Heretat de Miguel Matheu Terongí.*—Als 16 abril 1664. heredà lo convent la heretat del Sr. Miquel Matheu Terongí ab certes obligacions y sufragis notats en lo cabreu, que fonch y consistí dita heretat ab 158 liures 12 sous cens. a saber 78 liures 5 sous 11 dines sobre la Universal Consignació de Mallorca que se diu de pòliças; y 80 liures 6 sous 8 dines que tenia dret de rebre sobre vilas y particulars ab diverses partides, la propietat de les quals importà dos mil sicentes vint y sinch lliures, quinse sous, dich 2.625 liures 15 sous.

31. *Breu perquè los Comenadós sien naturals de Mallorca.*—Foren molts los disturbios que patien los naturals y fills de aquest convent de Mallorca, y los detriments en que se trobaven, no essent menos los que patia el convent en la astimació y asienda, perquè se governave per los Comenadors valencians havia molt de temps, y no sols procuraven aprofitarse de lo que porien, si que ere continuo embarcar y treure del convent a los naturals, de que resultaven gran dayns al dit convent retirant-se los benefactors, fins y tant que en lo ayñ 1673. ab assistència de los Magnífichs Jurats del Regne y moltes altres persones nobles y devotes, diligenciá el Rnt. P. mestre Fr. Jaume Juan Vives expellir del govern de aquest convent a los dits pares valencians, lo que se alcansà ab decret de la Sagrada Congregació com se ha ja referit a n.º 13 y 14. hahont també se fa menció que en dit temps importave lo que devia el convent 2.664 liures.

32. *Dormidor fet per Fr. Matheu Albertí.*—Als 15 octubre 1672 Fr. Matheu Albertí emprengué la obra de el dormidor que se trobe en el convent a costes seues y feu per son us la primera cella que és la que correspon sobre la porteria. Fonch un religiós de la obediència molt exemplar de vida y custums, de forme que no sols se faie molt de aprecio de ell dins del convent si que àduch per tota la Ciutat ere volgut de molts; tenia dos carros y misatje per aportar la pedre y per tot lo que ly aparaxia, y se vivia ab gran opulència, no sols treballà en la obre del dormidor, si que aportave molte pedre ab los carros que tenia per la obre de la iglesia y finalment per lo molt que obrà se sentí la seua mort que fonch als..... Treballà o feu treballar en Mallorca el campanar que se trobe en lo nostro convent de València tot de pedre de la vila de Muro, la bastreta del qual corregué tota a son compte, que per cobrarla no ly faltaren alguns enfados.

33. *Sirials.*—A 11 novembre 1672, determinà la comunidad fer los syrials de plata que vuy són, y si bé havia de corre per compte de el P. Pere Bisquerre donantli uns canalobres de plata y algunas presentallas,

però no popué proceir dita obre perquè morí dins poc temps; y après de algun temps la emprengué el Rnt. P. mestre Fr. Jaume Juan Vives, qui ab la seua diligència los acabà y se ly parmaté tota la seua vida el que los tingués a la seua cella en custòdia.

34. *Primer Comenador mallorquí en 1673.*—En lo ayñ 1673 com se ha referit a n.º 13, 14 y 31, foren privats y expellits los pares valencians del govern de aquest convent dexantlo ab empenho de 2 664 liures y en lo primer capítol provincial fonch elegit Comenador el sobre dit P. mestre Fr. Jaume Juan Vives, a qui succeí en la encomanda el Rnt. P. mestre Fr. Juan Llobera (de los quals se derà notícia a n.º 36), tant lo un, com lo altre desempeñaren el convent ab moltes centes liures com se pot veure en los llib. de gasto del convent y dit P. mestre Vives dit ayñ 1680 feu la creu de plata que servex per les processons y los caps de plata a la creu de cristal.

35.—En lo ayñ 1680 succeí en la encomanda el P. mestre Fr. Thomàs Massanet y en 1683 fins a 87 el P. Fr. Sebastià Maure, y en dits dos trienis quedà molt empenat lo convent, el primer a causa de la sterilitat del temps y el segon per el poch cuidado en la administració que tingué lo dit P. Maure, y en lo seu trieni feu el capítol y la celda que està al cantó del carrer den Camaró per son us y donà principi al exercici de la hora los diumenjes.

36. *Proseiex la obra de la iglèsia.*—A los dits succeí el Rnt. P. mestre Fr. Nicolau Ballester de el qual parlaré en son lloch y trobantse dit Rnt. P. en Madrid enviat per síndich a la Cort per el regne de Mallorca havent dexat President del convent el sobredit P. M. Llobera qui donà principi a la obre de la iglèsia als 31 mars 1688. la qual ja no ha parat fins a trobar se conclusa, cuià obra se acabà de perficionar en lo ayñ 1705, el temps de dit P. M. Ballester se feu el frontispici de la iglèsia. Al dit succeí el P. mestre Vives, qui en lo seu trieni feu lo arc maior y cobrí de taulade les dos nevades que stan immediates al chor. A dit P. M. Vives succeí el P. M. Llobera que fonch segona vegada Comenador y de lo que tenia de son patrimoni feu a ses costes tot el chor, y de les lymosnes que entraren feu las dos bòvedas maiors primeras, que son la del chor y la del St. Christo. A dit succeí el P. P. Fr. Bernat Roger que de les lymosnes y ab la seua diligència feu totes les tribunes que faltaven y la bòveda que correspon a St. Priam y St. Felip Neri. Al dit Roger succeí altre vegada lo dit P. M. Llobera que també feu las dos últimes bòvedes y quedaren totes conclusas en lo ayñ 1702, que fonch el que havia donat principi a tan sumptuosa obra, havent fet també el primer ayñ que fonch en 1699, lo orga que vuy està sobre la capella de St. Phelip Neri.

37. *Redencions vingudes de Aragó y de Castilla ab los catius.*—Però per quant dit ayñ tinguè la dicha aquest convent de Mallorca de tenir ospedades dos Redempcions que vingueren de Alger ab los catius que

havién rescatats és precís el notar-se, y continuar al present tot lo que se feu ab totes les funcions y actas que se feren, perquè sapien los venidors lo que se ha de obrar en semblants occasions; Als 12 de abril 1702. a les 3 de la tarde donaren fondo los PP. Redemptors de la Corona de Aragó al port de Mallorca que venien de Alger ab compañía de 145 catius christians que havien rescatat; a saber per la província de Aragó el M. Rnt. P. Mt. Salvador Feliu de Cathaluña y el Mt. Rnt. P. M. Pedro Nue; y per la Província de València el M. Rnt. Fr. Jaume Lledó; entraren en quarentena en lazareto dit die 12. y en ella se stigueren fins al dia 29, del dit, en que isqueren de la quarentena y se los feu la entrada en la Ciutat, com mane el ceremonial del orde y el dia primer de maig se feu processó general a la catedral, cuies notícies y ceremónias se veurà notat, en la altre redempció que immediate vingué de Castilla.

Als 8 maig 1702 a les 10 del matí, (haventse partit la matexa nit los PP. Redemptors de Aragó) donà fondo al port de Mallorca una nau ab que venian los PP. Redemptors de Castilla de Alger ab 482 catius cristians rescatats; a saber los RRvts. PP. MMs. Fr. Francisco Esteva y Fr. Sebastià Agustí per la província de Castilla calcade, Fr. Gaspar de Agustín y Fr. Juan de la Assención per los descalsos de Castilla, Fr. Bartholomé Figueroa y Fr. Rafel Ayala per la província de Andalucía. Sels donà la quarentena el dia 9 y en ella stigueren fins el dia 27 en que se los feu la entrada en la ciutat dit dia a la tarda, ab la forme sigüent.

38.—A les 3 de la tarda, se partí la comunidad de el convent ab processó acompanyats de les comunidades de St. Francesc y de los Pares Capuchins, (que assistiren a dita processó per haver rescatat religiós de una y altre religió), aportaven a N.^a S.^a quatre religiosos ab lo tàlamo ricament adornada; se encaminà la procesó a la porte del moll, aont se encontrà la creu que anave devant ab lo estandard de la Sta. Redempció que anave devant de los catius que també havian ordenat altre processó desde Sta. Catharina fins a la dita porte del moll, aont preceint primer lo estandard y après la creu donaren la volta per dins del moll per ordenarse la procesó y encorporarse los catius anterpollats ab los religiosos; quatre de los catius rescatats prengueren el tàlamo o andes de N.^a S.^a per aportarla; el preste o el superior que faie la capa aportave una relíquia ab un Sto. Christo y a la que enaven arribant los catius la adoraven. Immediat a los catius enà el tabernacle de N.^a S.^a après los PP. Redemptors, e el últim el que faia la capa; y havent donada la benedicció ab la forme que se mane en lo ritual, entonà el *Te Deum laudamus*, y se desperà la artilleria. Entrà per la porte del moll la procesó y en primer lloch enà a passar per dins del palacio del Sr. Virey. No me entretench en referir la volta de dita procesó per no esser molest, sols diré que a totes les iglèsias menos a la catedral hagué de anar a passar, per los empeños posaren specialment los convents de religiosas y demés comunidats per esser una funció que havia 75 anys que no se havia vist en Mallorca. (v. n.^o 25). Se concluí este tan solemne processó a la iglèsia de nostro convent circa

les 8 de la tarde, ab un singular y numerosíssim concurs. Este funció se executà ab les referides circumstàncies die 27 de maig ab los RR. PP. Redemptors de Castilla y Andalusia; si també matex el dia 29 abril ab los Rnts. PP. de la Corona de Aragó, ab essò que los de Aragó arribant al convent predicà un sermó el Rnt. P. Fr. Pablo de Origüela religiós capuchí que se havia rescatat en dita Redemció; quedaren concludides estes funcions dits dies y se hospedaren tots los catius al convent, haont se havien previngut estores per tots los claustos per dormir a les nits y tot lo necessari per la assistència de tots.

A los de Aragó que són los primers que vingueren se los feu la processó general a la catedral el die primer de maig y a los de Castilla se feu el dia 28 de maig, sols se diferenciaren en que a los de Castilla asistí la confraria del Sr. San Jordi de los cavallers, la qual vingué ab lo estandart desde St. Francesch per acompanyar a los catius, los quals encorporantse uns y altres enaren a la iglèsia de St. Francisco de Paula per aguardar la processó de la catedral, que fonch el puesto aont anaren també los antedens. Tot lo demás que ocurrí en dita processó, se omitex per trobar se notat en la relació present que per eterna memòria se pose aquí cuside estempade per no ser molest y multiplicar relacions.¹

Tots los oficials de la confraria de St. Georgi donà quiscun de limosna una doble a la segona Redemció de Castilla, los quals són tretse.

El gasto que se feu el temps que estigueren los de la Corona de Aragó en Mallorca, comprès tota la quarentena et alies foren 230 pessas de 8 y 3 reals per ser stades les lymosnes de pa, vi y altres cosas molt crescudas y abundants. Y lo que se gastà en la segona de Castilla comprès 100 reals que se pagaren al capità del vaxell y an el nacher y les provisions que se feren en Mallorca per anarsen España importà tot gènero de gasto 1.188 pessas de 8 de tot lo qual doní jo Fr. Joseph Arnau fe, a dits RRnts. PP. per aportarse'n per haverle'm demenade, tot lo referit sta per memòria per los venidors perquè sàpien lo que se ha de obrar en semblans occasions, y así matex se troberan cusits los cartells que se feren imprimir en una y altre Redemció, ab dita relació.²

39. *Herede lo convent la heretat del M. Rnt. P. mestre Fr. Nicolau Ballester.*—Dit ayñ 1702 entrà a heredar lo convent la heretat del Mt. Rnt. P. mestre Fr. Nicolau Ballester natural de esta Ciutat de Mallorca, fill de aquest convent, Exprovincial que fonch de la Provincia, Comenador de este convent, que per lo eminent de les seues scièncias tant en metafísica, teologia y ambos drets, fonch enviat per la Ciutat y Regne de Mullorca a la Cort de Madrid per sindich, aont quedà ab molt de aplauso per lo singular de les seues prendes, dexant president del convent el P. mestre Fr. Juan Llobera. Morí dit ayñ 1702 en la ciutat de València *cuius anima in pace requiescat*; y per la seua mort entrà o vingué la seua

¹ y ² Falta dicho impreso en el original manuscrito.

heretat al convent com ho tenia ja disposat ab son testament, ab obligació de 5 missas cantades perpètues y altres sufragis. Consistia la seua heretat ab 91 liures 12 sous cens a diferents fors que valen de propietat 1.727 liures, tot lo qual conste en lo cabreu aont se trobe dite heretat y lo cens que tenia.

40.—*Sufragis per lo Dr. Jaume Llobera.*—No sols se va veure aumentada la asienda del convent ab dites 91 liures 12 sous sobre dites de dit P. M.^a Ballester, si que en lo any 1703. se millorà ab altre partida de cens que foren 46 liures 10 sous que valen de propietat 930 liures que juntament ab cent y sinch lliures, dich 105 liures 6 sous que doni al convent de la heretat del Magh. Sr. Dr. en medicina Jaume Llobera, com administrador que fonch de la matexa per charitat de 12 missas cantades perpètues a la capella del St. Christo aont stà enterrat, y las missas de la Misericòrdia que tot apar en lo llib. de propietats del convent y en los llibres de recibo, les 105 liures 6 sous havian de servir per los lluismes, que una y altre partida juntades importe 1.035 liures 6 sous.

41. *Missa cotidiana de Sor Anna Gastiñell de St. Geroni.*—Ab altre partida considerable se trobà aumentada la heredad del convent que se havia de continuar a n.^o 30 que per olvido no se posà, y és que dit any donà al convent la S.^a Sor Anna Gastinell 1.281 liures per la propietat de 64 liures 1 sous cens. que al for de 5 per 100 per charitat de una missa cotidiana que se celebre en lo convent de St. Hieronim del qual es religiosa dita S.^a les quals 1.281 liures se troben esmersades y se cobre al present tots los cens de les matexes.

42. Haventse continuat fins al sobredit any 1703 la administració per los naturals y fills de aquest convent se troba casi del tot libero de tot gènero de deute, en que pogués ser molestat; si bé és veritat durà poc, perquè en aquest trieni se contregué empeño de més de 1.200 liures com se pot veure en la carta cuenta en el llibre de gasto. Se trobave de superior del dit convent el P. P. Fr. Juan Mayol qui ab la assistència de molts de los religiosos acabà de perficionar la obra de la iglèsia, fent uns y y altres lo possible y fins a donar el vestuari o part de aquell per gasto de los balcones et alias.—Y en dit temps o any 1703. feu lo P. Fr. Sebastià Socias a ses costes la llàntia de plata que sta a lo altar maior.—Y en dit any ja se trobaven fetes la de N.^a S.^a que havia presentada la Sra. D.^a Francisca Çaforteza, condesa de Formiguera; la de Sta. Maria de Cervelló que havia presentade a la Sta. el Sr. Martí Paralló ciutadà, y les dos que se troben a la capella de St. Cristo, la una de les quals és petita o menor presentà mestre Antoni Mascaró, tintorer de sede, y la altre fonch llegat que feu a dita capella lo Sr. Dr. Jaume Llobera, que se feu de la seua heretat a ocasió que se havia distribuïda en obre pia (vt. n.^o 40 en 1702).—Les demás alajas de plata que se troben a la sacristia, com és el poal de plata y la palmatòria los havia fetes a diligèncias seuas lo Rnt. P. mestre Jaume Juan Vives. Les canadellas ab lo platillo, eren del collegi de

cirurgians, que tenien son oratori en el matex puesto aont se trobe edificada la iglèsia que se enomenave el oratori de St. Salvador en que tenien una capella ab la figura del Sto. Christo y los Sants Metjes col·letarals, que per ço tenen concedit los del dit col·legi el tenir los seus Patrons Sant Cosme y Sant Damià col·letarals a lo altar maior.

44. *Chirurgians tornen a celebrar les festes en la nostre iglèsia en 1708.*—Més de 25 anys durà lo dit col·legi el fer les seuas festes en lo convent del Sant Sperit, que fonch desde lo any 1680 fins al de 1706 però dit any pogué lograr ab assistència del Sr. Andreu Capó, lo Sr. Juan Ant. Matheu y lo Sr. Guillem Ramon chirurgians restituir los en lo nostro convent per celebrar las seuas festes, ab molta contradicció del convent del Sant Sperit, per quant hagué de corre causa molt entrincada ab dit convent per la cúria ecclesiàstica, scribà. Juan Morente, y mediant sentència publicada en dita cúria als...

45. *Capella de Nostra Señora.* Vide n.º 19.—A n.º 19 ja se ha dit qui feu el quadro que sta a la capella de N.ª S.ª En dita capella se trobe fundada una missa tots los dies per ànima del Sr. Miquel Pons, mercader, que se fundà de la seua heretat que heredà lo convent ut n.º 23. Tots los disaptes de lo any, també se trobe fundade en dita capella missa per lo Sr. Dr. Rafel Baró, metja, y moltes altres que se troben a les taules.

46. *Sta. Lucia.*—La capella de Sta. Lucia la enrejolà ab les rejoles fines en que se troba y donà principi an el quadro Fr. Pere Barçeló religiós de la obediència. Religiós molt observant y exemplar que morí el any 1713. Anime eius requiescat in pace. Tots los diumenjes si diu missa per los confreres.

47. *St. Phelip Neri.*—La capella de St. Phelip Neri y la de St. Priam, feu los dos quadros y deurà la noble señora dona Honofre Villalonga y Mir, que Déu tingue, y feu aportar lo Sr. D. Priam de Villalonga la reliquia de St. Priam cuia feste se celebre a 28 maig a costes seues y pague tots anys la pietanse al refetor ab molte abundància, y també celebre la de St Phelip Neri a 26 dit.

48. *Sta. Maria de Cervelló.*—La capella de Sta. Maria de Cervelló, se ha fet el quadro de almoines oferides a la Santa, però el camaril y la Santa ab tots los adornos que feu lo noble Sr. Dn. Francesch de Villalonga fill de la sus dita Sra. Dna. Honofre en acció de gràcias, per un portento singular que alcansà per medi de la Sancta en una filla seua dita la Sra. Dna. Honofre que stave en una gravíssima enfermedad sens speranses de salud, y así matex presentà a dita Santa mitja dona de or aont se trobe el valor de 16 peses de 8 y el cordonsillo de la llet santa de Maria SSma.—Moltes són stades las ofertes y lymosnes que se oferiren a dita capella, pues sols les presentalles de plata que va vendre lo P. Presentat Mayol

asent Comenador importaren,¹ que tot se empleà per acabar de perfeccionar la obre de la iglèsia com se pot veure en lo llibre de les lymosnes de de dita Santa aont aparex de la gran devoció que tingué molts ayñs, desde que se feren les festes de la sua canonizació, que fonch en lo ayñ 1693. Se troben en dita capella de Santa Maria algunes missas fundades en lo discurs de lo ayñ com se pot veure a les taules de missas fundades. El que voldrà tenir o saber les notícias de les festes de la seua canonizació veie los llibres maiors del convent de lo ayñ 1693. La llàntia de plata la feu lo Sr. Martí Paralló, ciutadà.

49. *St. Ramon Nonat*.—A la capella de St. Ramon Nonat el quadro que si trobe al present, no deurat, se ha fet *ex elemosinis piorum*, fomentant dita obre mestre Joseph Aversó, fuster, y altres personas devotes En dita capella sta Sanct Gil Abbat, en la qual se trobe una missa fundada per Refal Ganer fundidor, però se ha de notar que la propietat de dita missa fundada, o de la rende per dita missa la gastaren per fer la obre de la iglèsia circa lo ayñ 1660 los forasters que governaven.

50. *St. Christo*.—De la capella del St. Christo ya se ha dit alguna cosa a n.º 40, y al present se añadex que tot el quadro ab tots los seus adornos se ha fet de almoynes de devotes personas, diligenciades per lo P. Guillem Craspí que molt temps aportà el plat per acaptar y de lo que feu obrà tota la obre de dit quadro; el nincho però y el deurar dit quadro que promte se veurà resolt per no faltar mes que la banquetta a que se posarà mà dins breus dies y la corona de espinas de plata ab tots sos adornos se han fet a diligèncias del Rnt. P. Lector Jubilat Fr. Damià Rapelí president *in capite* del convent. En dita capella se trobe fundada una missa tots los dies per ànima de Catharina Juan, altre per la Sra. Juana Puigdorfila, altre tots los dijous per lo Illm. Sr. D. Thomàs de Rocamora, bisba de Mallorca, altre tots los divendres del ayñ per Guillem Puig y molts altres sufragis y misses que se troben a les taules y oli per la llàntia fundat per Guillem Puig com se trobe notat en lo cabreu a la here-tat de Miquel Pons.

51. *St. Priam, Ntra. Sra. del Rescat y St. Llop*.—Per haver tractat de la capella de St. Priam a n.º 47. pas a la que se seguex ques de St. Llop y de la miraculosa figura de N.ª S.ª del Rescat, cuia figura la dexá en Mallorca el Mt. Rnt. P. Mestre Salvador Feliu quant vingué ab los catius de Alger com sta dit a n.º 37, la qual figura, mogut de un gran zel y ternura de veure en quant de menosprecio la tenian los moros rosegantle per los llochs immundos, la rescatà per 2 peses de 8 y agrait a les honres en que havien tractat en Mallorca a los PP. Redemptors en la Redempció, volgué dexar aqueste memòria en aquest convent aont se trobe venerade de molts devots seus. Se trobe acta tirat en lo convent de quant se donà

¹ En blanco.

dita Sta. figura, que fonch als 2 maig 1702. rebut per lo P. Lector Fr. Joseph Roger not apostòlich del convent a lo qual me referesch.

52.—Y per trobarnos en dita capella pos com als 3 maig 1714 arribaren a Mallorca 32 catius que fugiren de Alger ab un vaxell anglès que se trovabe allà, que après restituiren a son dueño; los quals posant les seues confiansas ab Maria Sma. se havian embarcat el dia 1 del present mes de maig que és el dia que se celebre feste de dita santa figura de N.^a S.^a, sels donà quarantena en que stigueren dos dies. Se reculliren per la ciutat algunas lymosnas y estigueren ospedads al convent, el dia 10 que fonch dia de la Assensió del Sr. demprés de haver presa alguns la comunió se cantà un *Te Deum* a N.^a S.^a y alguns ly oferiren los grillons que aportaven en acció de gràcias per haver lograt la llibertat de son cativeri ab tante felicidad per medi de N.^a S.^a Sma.

53. *Quadro del refator*.—El quadro de la cena del refator, se feu en temps del P. Fr. Miquel Caseda, Comenador, com se pot veure a 10 de cembre 1638 en lo llibre de gasto; costa 20 lliures.

54. *Quadros de la Sala*.—Los tres quadros de la Sala de la Ciutat de N. P. St. Pere Nolasco, el Rm. Dn. Arnau Rosiñol y el Rm. P. M.^e Fr. Thomàs Serralta se pintaren de orde de los Maghs. Ss. jurats per el mes de juny de 1639, apar en dit llib. y el de N. P. gran se feu pintar a súplica del R. P. M.^e Fr. Juan Vives essent jurat lo Sr. Nicolau Rossiñol Defle.

55. *Comenador y altres embarcats per falsos tctimonis*.—Als 21 octubre 1708 per mals informes foren menats embarcar per Barcelona el P. Pt. Fr. Bernat Roger, Comenador del convent., el P. Procurador Fr. Ramón Vallés y lo P. Lector Fr. Gaspar Alomar; quedà President del convent el P. Pt. Fr. Juan Mayol, tot lo qual se feu de orde de N. M. Rnt. P. Provincial el M.^e Fr... Meregué que se trovabe fugitiu de València en Barcelona. En estos temps o dit any a causa de les guerras foren 22 los religiosos qui fugitius de València se refugiaren a este convent.

56. *Pietanse llevada*.—A 21 juyñ 1709 dit P. P.^e Fr. Juan Mayol proposà a la comunitat el llevar-se dos doblés de la pietanse per no porer subvenir lo convent a los que se havian refugiat en el matex y axí fonch resolt.

57. *Casas de Ripoll*.—A 21 agost 1713 lo convent adquirí les casas del Sr. Ripoll que staven devant la portaria del convent part de les quals és plaseta, essent President el P. Lector jubilat Fr. Damià Repalí, les quals casas fadigà lo P. Procurador jubilat Fr. Joseph Arnau per no trobar-se diner expedit al convent com consta ab determinació en lo llib. de Determinacions fol 54.

58. *Dos panets a la comunidad per ser dolent el que se donave*.—Als 15 juliol 1719 essent Comenador lo P. Fr. Jaume Ant. Serre proposà el

que se donàs a la comunidad dos panets per son sustento a quiscun de los religiosos, y encare que tots vingueren a bé però la maior part *ob timorem et reverentiam*, y perquè no se poria manjar el pa que donave, vingueren a bé a dita resolució. Consta en lo llib. de Determinacions fol 62, y si mal ere el pa, pitjor ere el vi.

59. *Sis dinés per un respons a la missa de Joseph Figuerola.*—A 21 febrer 1722, se añadí a la missa quotidiana de Joseph Figuerola 6 dinés de charitat per un respons a la fi.

Als 8 novembre 1714 pasà de este a millor vida el R. P. M. Fr. Juan Llobera essent de edad de circa 77 anys, prengué lo hàbit a... y profesà a... ¹ Fonch religiós molt observant y de exemplar vida; fonch Comenador de aquest convent per tres vegades esto és en los anys 1677, 78, 79, el segon trieni el de 1696 y el tercer el de 1699 fins a 1702 y en lo any 1688 fonch axí matex President un any per ausència del molt R. P. M.^c Ballester, com se ha dit a n.º 39. Difinidor de la Província, Visitador de aquest convent y en lo any 1691 fonch elegit per Síndich per lo Rnt. Capítol de Mallorca per passar a la ciutat de Fragua per compondre certes dependències.

Pareix que Déu N. Sr. ly havia comunicat do de la oració, y observància en la assistència al chor assistint a aquell com si fos el menor novici de tots; perquè a mes de assistir a tots los actes de aquell, enave a resar el ofici parvo de N.^a S.^a ab lo noviciat sens faltar ningun dia. Tenia totas las horas del dia repartidas en la forma sigüent: a les quatre del matí tant en el invern com al stiu pujave al chor a fer oració fins a les 6 que entrava a prima la comunidad a que assistia; a les 8 anave a dir missa, después tornave al chor a donar gràcias, aont stave fins a les 10 que entrave la comunidad a dir horas menós y cantar la missa maior, assistint en dit acte ab molta modèstia y compostura; assistia después al refetor y surtint de aquell se retirave a la celda fins al dar la una; y luego tornave a la oració al chor fins al antrar a vespres, a que tambe assistia; desde que surtia de vespres, fins al dar les 4 de la tarda, si en el convent ay havia alguns religiosos desganats enave a visitar-los, manifestant el singular amor y cariño que a tots amave, oferint-se en tot lo que ere de son consuelo; al dar les 4 tornave a la oració, aguardant la comunidad fins entrar al chor a dir completas y matines, passat lo qual tornave a la selda; y después de haver sopat se retirave, sens que se pogués notar cosa alguna de falta en lo referit, ans bé que si per consuelo de alguns malalts o altre ocupació forçosa conexia haver de fer falta a algun acta de la comunidad de los referits, se prevenia en madrugar y alsar-se més matí de lo acostumat. De lo qual se veu quan observant ere en la constitució.

¹ En blanco en el original.

En la abstinència ere també molt observant perque tots los divendres y disaptas deiunave, la quaresma y advent, no reparant en la seua edad, ni menos en los accidents que patia, *signanter* per ser quebrat o romput de dos parts, per lo que ere necessari algunas vegades per veure la seua indisposició los superiors ly manaven el que menjàs carn y que menjàs a la seua celda.

En la pobresa fonch també singular, perquè tot lo que tenia de son patrimoni, que ly permetien los superiors, o donave a alguns pobres, o eu gastave per cosas de la Iglesia, o eu donave al superior per celebrar missas per les ànimes. Per subvenir no tansolament aquellas, si tembé necessitats del convent, a ocasió que fonch superior fabricant-se la iglèsia donà de una 300 liures per fer el cor y fer les dos primeras bòvedas, com se ha dit a n.º 36. Tenia singular devoció a la santa figura que sta sobre del faristol, a la qual feu diferens vestiduras y adornos y perque se conservàs ab aquella polidès diguda dexà 20 sous de rende per el vicari, que seria per què cuidàs de la mateixa figura de Christo. Digué diverses vegadas a la comunidad, que procurasen tenir devoció a la mateixa per lo molt que ly devia lo convent.

En la humidat fonch tambe molt singular, y si conexia que algun religiós tenia algun agravi concebut de ells, se aportava en ell de tal modo que no reparant en les prendes que lo acompanyave, procurave ab tota modèstia, o algunas dàdivas veure si el desengañaria y aplacaria la seua còlera. En la predicació tenia singular modo perque paraxia que el Sr. ly havia comunicada particular gràcia per atraure los oiens. Se dolia molt de les guerras entre los prínceps christians.

Digué diferents vegadas que demanave a Déu N. Sr. que en la seua mort ly enviàs malaltia, en la qual no se haguesen de cansar los religiosos per assistir-li, per lo molt que los amave, cuia súplica parex que volgué el Sr. consedir-li. y segons pogueren inferir molts religiosos tingué notícia antes de el dia de la seua mort. Perque vuyt dies antes de morir, enà visitant les celdas de los religiosos, despedin-se de los matexos com si hagués de fer algun camí, de forma que molts ly preguntaven, si sen enave fora de la Ciutat per alguna funció, a que responia, que no, però que si se los oferia alguna cosa per son consuelo. Finalment die 8 de novembre 1714 abaxà a la iglèsia a dir missa y acabada aquella digué al sacristà de la obediència Fr. Miquel Prohens que compongués los seus ornaments de la alba y casulla. que ya no el cansaria més, perque judicave que aquella seria la última missa que diria. com axí succeí. Puià al chor a donar gràcias, com acostumave tots los dies, y no permeté el superior que abaxàs al refetor, per la indisposició en què el veie, retiràs a la seua celda, y circa les 4 de la tarde Fr. Barthomeu Marimon, qui ly assistia y Fr. Aversó entraren a la seua celda per veura si se li oferia alguna cosa y el trobaren asentat a la cadira llensat ab los braços sobre la taula, ab lo reso de N.ª S.ª ab les mans, que stava per a donar la ànima a Déu, y administrant-li la santa unció donà la ànima al Señor, quedant tota la comunidad molt desconsolada per

la pèrdua de tan bona companyia com havian perduda, que sens dupta considerant tots lo que antes havia pessat pogueren inferir que no sols Déu ly feu y consedi la gràcia que ly demenave, si que també lo avisà de la hora de la seua mort. *Anima eius in pace requiescat.* Y per quant el doctor Jaume Llobera, metja, stave enterrat a la capella del St. Christo, dispongué el superior que se posàs el seu cadàver junt a la sepultura de son jermà, per la molta devoció que un y altre tingueren a dita santa figura de Christo, pues el dit son jermà en son testament manà que a dita capella se fes una llàntia de plata de valor de 100 ll. que és la major de les dos que si troben, y axí matex que se fundàs una missa cantada cada primer divendres de mes en dita capella, com axí se trobe tot executat y es pot veure en lo llib. de propietats en lo any 1702, de tot lo qual don fe y lo tinch scrit de orde del superior jo Fr. Joseph Arnau.

NOTICIES VARIES

Die 12 janer 1726 se feu la festa per la bulla de Benedicto 13 y se comensa la alforge, predicà el Dr. Calefat y oficià el canonge Sales an el Te Deum y a la missa.

A 30 maig 1730 per mal temps vingueren en un gànguil 142 cautius de nombre de 347 que havian rescatats las províncias de Castilla y Andalusia, a 6 juyñ sortiren de quarentena, a 7 se feu la processó a la catedral, a 8 die del Corpus assistiren a la processó ab la comunidad y sels donà ciris.

Governando la Iglesia Católica N. Ssmo. P. Benedicto 13 y siendo M.º Gl. de N.ª Religión por el año 1725 año santo de jubileo, mandó N. Rmo. P.º azer una redención en Túnes a las provincias de Castilla y Andalucía, y que a la buelta con los cautivos rescatados se pusiesen los Rdos. PP. Redentores a los pies de Su Santidad en Roma, en donde executado se hizo una solemnísima processión, con grandísimo aplauso de lante de Su Santidad, el qual hizo una plática en acción de gracias con ternura del pueblo de todas naciones, concediendo indulgencia plenaria no sólo a los Rdos. PP. Redemptores y Cautivos, que fueron 370, si también a todos los que asistieren a dicha processión. Y aun no contento con esto *motu proprio*, despachó una bulla a favor de los confrades de N.ª S.ª de la Merced con grandísimas indulgencias, y favoreciendo y honrando a nuestra Religión con el título de Religión *vere Mendicante*. Y en 12 enero 1726, habiendo llegado en Mallorca transumpto de dicha bulla se hizieron unas solemnísimas fiestas cantando Te Deum en acción de gracias por tanto favor. Cantó el oficio el M. Ill.º Sr. D. Gabriel de Sales, canónigo de la iglesia catredal, y predicó el M. R. Sr. Dor. Baltazar Calafat, presbítero, y por ser Mendicantes se empesó a pedir la lymosna del pan con

alforga por la ciudad, la qual bulla dio grande aumento a la confraria de N. Sra., Dios y la misma N. Madre prospere con aumentos de su divina gracia. Amen.

En 30 maio de 1730 habiendo passado de orden de N.º R.º P. M.º Fr. Joseph Capusano maestro general, las dichas provincias de Castilla y Andalucía a la ciudad de Argel por hazer una Redención, en que rescataron 341 cautivos y volviendo a España con dichos cautivos, con el navio v un gángil francés que fletaron en que ivan 142 cautivos, teniendo una grandíssima borrasca, el gángil vino a parar en Mallorca, donde dieron fondo dicho dia, pasando el navío a la buelta de Menorca, que después paró en...; los dos PP. Redentores del gángil con 143 cautivos que havían parado en este puerto de Mallorca a instancia de los Padres del convento, les obligaron que entrassen en quarentena; estuvieron en quarentena 8 días de la qual salieron el dia 6 de junio.

Dicho dia 6 junio 1730 se les hizo la entrada con grandíssima solemnidad, passando por todos los conventos de religiosas que son onse, honrando tan solemne fiesta mucha noblesa de Mallorca con el M. N. Sr. Dn. Nicolás de Olesa, a quien se havia encomendado el pendón o estandarte de la santa Redención, ordenando dicha processión los mismos cavalleros.

Dia 7 de los mismos vigilia del Corpus se hizo la processión general a la catedral, a que asistieron todos los gremios con sus pendones e oficiales, las comunidades assi regulares como seglares; la qual se encaminó al convento de los Padres Mínimos, en donde la esperavan los Rdos. Padres Redentores con los cautivos, acompañados de mucha noblesa de cavalleros, que havia combidados el N. Sr. Dn. Nicolás de Olesa, cavallero de el hábito de Montesa, a quien los dichos PP. Redentores havían encomendado el estandarte de la santa Redención al salir de nuestra iglesia, todos los quales haziendo coro al pasar la prosession de la catedral, pasado que fue el preste con sus ministros y los Sres. Regidores, siguieron la misma processión, hasta llegar a la iglesia catedral. Los Rdos. PP. Redentores se sentaron al banco superior de los cavalleros que está a la parte de la epístola con este orden: en primer lugar el P. Redentor maior, en 2.º lugar el dicho Sr. Dn. Nicolás de Oleza, en 3.º el otro P. Redentor, después los demás cavalleros, y a los otros bancos de una y otra parte de la iglesia se sentaron los cautivos.

Se empesó la missa de N. Madre, la que celebró el M. Ilt. Sr. Dn. Gorge Sierra, asistiéndole de diácono el N. Sr. Dn.... Sales presbíteros, y ambos canónigos de la misma iglesia catedral. Predicó el R. P. Lector jubilado Fr. Joseph Ponce Roselló, Comendador deste convento de Mallorca, y acabada esta tan solemne, plausible y alegre función. se bolvieron todos los cautivos, acompañados de la noblesa de cavalleros, juntamente con la comunidad al convento, cantando con la música el *Te Deum laudamus*. No quiero entretenerme en referir el júbilo y contento en que se hizo tan solemne función, porque no son suficientes las palabras para ponderarlo y por eso lo passo en silencio.

Agradesidos todos de tanta honra coronóse este júbilo en que la iglesia catedral el otro día que fue día del Corpus asistiesen los mismos PP. Redentores con los cautivos a la procesión del Corpus, incorporados con nuestra comunidad dando a todos cirio para traer luz como todos los demás.

Y el noble Sr. Dn. Nicolás de Olesa agradecido a tantas honras de haverle encomendado el pendón de la santa Redención, hizo un espléndido combite a los cautivos, sirviéndoles a la mesa el dicho Sr. Dn. Nicolás con su Sr. hijo, y muchos otros cavalleros; y concluída la comida hizo también una opulentísima comida no sólo a los dichos cavalleros si también a toda la comunidad, todo lo cual concluído ya fué hora de partirse para la procesión de la catedral. El día 9 y 10 los Rdos, PP. Redentores dieron las gracias al Rdo. Cabildo y a la ciudad y a los que tenían obligación y el día 11 les combidó en su casa la noble Sra. del dicho Sr. Dn. Nicolás, y a la noche se embarcaron, acompañándoles hasta el muelle con sus coches mucha nobleza de la Ciudad, quedando todo el pueblo contentísimo por haver tenido tan buenos días, y los Rdos. Padres Redentores por tanto favor havían recibido.

El Rl. Convento de Santo Domingo embió para los cautivos 200 pares de pan con dos quartines de vino.

Los PP. de la Compañía 100 pares de pan.

Las religiosas de Sta. Clara 100 pares de pan y 3 reales de 8.

Muchos otros conventos y particulares favorecieron con muchas limosnas, que contadas importaron...¹, lo que fué suficiente por el gasto que hizieron. Todos los oficiales de la Morberia perdonaron lo que les tocava per salarios.

Als 13 juliol 1732 se feu prosesó generalíssima, perque Déu Ntro. Señor donàs auxili a las armes de España para que alcansen la victòria contre los moros, especialment en la ciutat de Orà contra la qual se dirigí la armada, que segons la gaseta consisteix en 800 veles entre españolas y franceses, y consistí dita prosesó en que la catedral, la Sala, el Sr. Intendent, ab las parròquias y comunidats vingueran en el nostre convent de la Mercè, estant el Ssm. Sagrament patent y las demás capellas adornades ab la desènsia y posibilidad possible; los religiosos del convent se compartiren, mitat anà ab la prosesó y los demás quedaren en el convent per rebre la prosesó y surtiren a la plaseta y entraren entrepollats, ab los señors capellans y Drs. de la catedral, entrant y surtint de la iglèsia fins a la plaseta; en dita prosesó se aportave ab tàlamo, la llet de Maria Ssma. y la posaren devant lo altar major; el Sr. Bisbe después de haver cantat las antífonas del Ssm. Sagrament, de Maria Ssm. y de nostron Pare digué las oracions corresponents a ditas antífonas, y lo encierro del Ssm. Sagrament no se feu en dit convent fins que la reliquia de la llet de Maria Ssma. fonch

¹ En blanco.

a la catedral, esto pere que Déu nostro Señor don auxili a las armas de España contre los moros.

Als 8 abril 1727 vingué a este convent la proessesó del Dijous Sant y la confraria de la Minerva, entrant en la isglèsia, los sobreposats y el prior qui ere el P. lector Fr. Juan Serra, acompanyaren dita proesesó, enant después de la Mare de Déu y devant los sobreposats de la Sanch de Jesu Christ y acompanyaren dita proessesó fins al portal de la isglèsia ha ont se compar-tiren dos a cade part, saludant a los dos cavallers Regidors y a la capa de la Proessesó.

Als 2 abril 1733 vingué la matexa proessesó y es feu las matexas sere-mònias, essent Comenador el P. P.^t Fr. Joseph Pons Rosselló.

Als 15 febrer 1734, passà de esta a millor vida Dn. Nicolás Felis Odón, y el dia 16 fonch enterrat en el vas de los religiosos; aportaren el cadàver ab hàbit y descuberta la care, ab licència del Sr. Vicari General.

Als 30 mars 1736 que era el Divendres Sant a les 7 de la tarde se fundí la campana, el mestre qui la feu fonch mestre Juan Cardell y Rebas-sa, *alias* Bolet, pesà 15 quintars, 82 lliuras, y als 8 abril que ere dominica in Albis la beney el Illm. señor Bisbe devant lo altar major y foren pa-drins Dn. Juan de la Conxa y la sua esposa, y Dn. Juan donà de limosna 20 pessas de 8 y la esposa *nihil*; la llèngua de dita campana la feu mestre Jordi Vaquer, pare de Fr. Serapio, religiós corista, qui pesà 31 lliuras y 6 onsas.

Successo maravilloso de la reliquia de la Leche que tiene el convento, sacada del libro de Actas Capitulares del archivo de la cathedral de Palma del año 1737 a 1741, hojas 295 consta del siguiente.

Dia 17 abril de 1739 el M. R. P. Fr. Josef Pons Roselló Comendador del convento de la Merced, dió por escrito la siguiente relación, que en compendio se reduce a que día treze de abril dicho año a las seis de la tarde, baxó de su nincho la efigie del Santo Christo, y se expuso en medio de la iglesia por necesidad de agua a fin de empezarle una novena. El expresado P. Comendador, puso la sagrada reliquia de la Leche de Nues-tra Señora al cuello de la efigie del Crncifixo, y pasadas algunas horas, habiendo precedidos multiplicados impulsos interiores, registró dicho Comendador la santa reliquia, y vió dentro de ella una cruz bien formada, de color morado, que le causó mucho asombro. Lo mismo admiraron luego varios religiosos. El dia 14 siguiente acudió a ver aquel prodigio innumerable concurso de eclesiásticos y seglares. El dia quinze se substanciò auto por ante Guillermo Palou, notario apostólico. El dia diez y ocho, perseverando el mismo prodigio pasó al convento el Vicario General y tomó jurídica información de dicho portento que aun perseveraba. No se dice en que paró sino que resolvió el cabildo, que no debía hacer nada,

supuesto que el Ordinario había puesta mano en esto, y en el mismo acto se encargó la quaresma del año siguiente al P. lector jubilado Fr. Bartolomé Avesó mercenario atenta su idoneidad, doctrina y otras circunstancias sobresalientes.

Dió por escrita esta relación el Dr. Dn. Nicolás Prats cronista.

Noticia de las fiestas que se hizieron en este real convento de la Merced de Palma por la Beatificación solemne de Sor María Ana de Jesús, religiosa descalza de la Merced que beatificó con beatificación solemne Ntro. Ssmo. Padre Pio VI en 18 enero 1738.

Día 14 mayo 1784 a las 5 de la tarde vino a nuestra iglesia el Ilmo. Rmo. Sr. Dn. Pedro Rubio Benedicto de Herrero, obispo de Mallorca con toda su comitiva; se vistió de pontifical sirviéndole de ministros el canónigo Orlandez y Dn. Nicolás Vilalonga Mir, entonó el *Te Deum* y se empezó la procesión con asistencia de todas las Comunidades Regulares. Presidía su Ilma. dicha procesión dando bendiciones y delante de él *immediate* iba el P.^e Fr. Christóval Salom religioso de este convento llevando la reliquia de dicha Beata que había regalado su Ilma.; pasó dicha procesión por delante la portería de los PP. Trinitarios que tenían un altar muy bien compuesto y de allí en drechura hasta la plaza del Aceyte viniendo por la calle dicha la Font de Ne Chona y al entrar en nuestra yglesia se concluyó el *Te Deum* y su Ilma. dixo las oraciones correspondientes y la propia de dicha Beata. Desde luego que su Ilma. huvo entonado el *Te Deum* prosiguió la música por toda la procesión y se hizo señal por nuestra campana de repicar, y sentida la señal empezó la catedral y todas las yglesias de la ciudad como lo había mandado su Ilma. y se concluyó este primer acto. Acabado su Ilma. se fué a su palacio en compañía de sus asistentes y toda su comitiva a darles refresco y no quizo que este convento gastase nada, antes bien nos regaló una ternera, un carnero y dos quartines vino de de Bañalbufar por el día siguiente que quiso corriese la fiesta por su cuenta así en la yglesia como en el refetorio, en donde a más de una buena comida huvo buñuelos de viento y manjar blanco y postres y confites y pasada de dicho vino brindando a la salud de su Ilma. Al anochecer se cantaron completas solemnísimas que duraron 7 quartos de hora, hizo la capa el dicho canónigo Vilalonga Mir.

El día 15 celebros su Ilma. de pontifical, le sirvieron los antedichos canónigos Orlandis y Vilalonga Mir y de capas los canónigos Dn. Pedro Juan Puigdorfila y Dn. Jayme Oliver y huvo 4 religiosos de cada comunidad que también vinieron a celebrar y tomar chocolate como el día de nuestro Patriarca. Acabado el pontifical y echas gracias, sin querer tomar chocolate por ser ya tarde, se fué con su comitiva a su palacio en donde tenía prevenido un buen combite. La comunidad tuvo comida muy buena y las ante dichas pastas; por la tarde se cantó un buen Oratorio que duró más de dos horas. Asistió este día la Ciudad formada y vino acompañada de sus oficiales y ministriles y acabado el oficio se fué con el mismo acompañamiento; también asistió el cabildo eclesiástico este mismo día.

El día 16 hubo una fiesta solemnísima con música y sermón. Cantó la misa el canónigo Ferrer de San Jordi, le sirvió de diácono el canónigo Sard. Predicó el R. Dn. Jayme Obredor, cura de la villa de Andraix. Por la tarde se cantó Oratorio tan solemne como el día antecedente; la comida fué igual a la del día antecedente.

El día 17 hubo también fiesta solemnísima con música y sermón. Cantó la misa el canónigo Sard y le asistió de diácono el ya dicho canónigo Ferrer. Predicó el Rdo. Dr. D. Juan Binimelis. Por la tarde hubo siesta que cantó la música, muy buena y al anoecer salimos con el Rosario cantado con el tabernáculo de la Virgen, el bueno. Fuímos por el palacio del Capitán General y por el del Sr. Ilmo. que estava prevenido y tuvo sus ventanas todas iluminadas con cirios, pasamos por el convento de religiosas de Sta. Clara y por el de las religiosas de N.^a S.^a de la Consolación, ivan acompañando muchos hombres con antorcha de cera y los religiosos cada uno con cirio.

Referir la solemnidad de las fiestas es imposible, la yglesia estava entoldada toda hasta el techo de damasco y terciopelo a excepción de las últimas tribunas en que havia en cada una un drap de razo y a sus lados damasco que componían un luneto. El frontis del altar mayor hasta el techo con cortinaje de damasco con un arco de terciopelo con sus cartelas, havia más abajo otro arco de terciopelo con sus cartelas y su bóveda cubierta de damasco. El frente de dicho presbiterio todo cubierto de terciopelo y en medio una portalada y en medio de ella una gloria en donde estava la Beata puesta en éxtasis delante de una cruz y era de bulto pareciendo que quería volar; un poco más abajo un jardín compuesto de flores naturales y artificiales que iluminado dava grande golpe a los que le miravan; en el altar muchísimos cirios, el frontal de plata de San Francisco de Asís, muchos candeleros de plata. Las capillas corría su adorno por algunos religiosos, en todas havia muchas cornucopias y en algunas algunos espejos y a cada una un retrato de la Beata pintados con diferentes pasos de dicha Beata, todos los candeleros de plata y en la del Sto. Christo el frontal era de plata del convento de San Gerónimo. El concurso de gentes de sacerdotes, eclesiásticos, cavalleros, condes, marqueses y de todos estados fué tan grande que siendo nuestra yglesia tan capás aunque huviera sido dies veces más grande no huvieran cabido, pues no solamente havia gentes de esta Ciudad si también de todas villas del Reyno, y fué necesario poner tropa en los portales, como así mismo en la plasuela todas las noches que duraron las fiestas, que estava iluminada con diferentes geroíficos alusivos a la vida de la Beata, y dos coros de músicos con sus instrumentos, unos en la terrada de la yglesia y otro en la misma plasuela encima de un tablado que a porfía se desempeñavan. Pasadas las fiestas el Obispo dió de limosna al convento 150 ll. Este obispo era cura de la parroquial de Santiago de Madrid de donde es natural la Beata quando lo eligieron obispo de Mallorca y a solicitud suya asistieron a la fiesta del día primero el cabildo de los canónigos y el de la Ciudad, aunque tenían

resolución de no asistir a ninguna fiesta y dicho Ilmo. les pasó recado quando se juntaron para resolver, diciendo era fiesta suya, se regaló a cada uno de los dos predicadores 12 libras chocolate exquisito, 6 libras biscocho de Sta. Clara todo cubierto con un pañuelo muy rico que también fué regalo.

Exequias del General del Orden.

Día 9 de octubre del año 1826 se hicieron las exequias al Exmo. P. General del Orden, el P. M. Fr. Gabriel Miró, del modo siguiente. Se puso el túmulo de la comunidad de Sta. Eulalia de tres instancias y sobre la última se colocaron dos mesas y sobre ellas la tumba usual de comunidad cubierta de terciopelo carmesí, sobre la qual se colocaron unos hábitos con una calavera tras de la qual pendía un sombrero negro con sus borlas que era de la comunidad de Sto. Domingo, y tras del sombrero la cruz pequeña de las procesiones con su asta; salía de la parte derecha una faja o banda con una linea blanca dentro y azul a cada lado insignia de Grande de España, sobre los hábitos una estola de terciopelo negra. Al frente de dicha tumba de terciopelo carmesí y baxo de la misma se colocaron dos mundos con el sello del Orden y en dicho túmulo se repartieron cuatro escudos del orden en el segundo piso o instancia. Se adornó dicho túmulo con 12 achas, esto es 8 de cuatro luces cada una y las cuatro restantes de una luz cada una, y 46 velas o cirios. Se avisaron las comunidades para las misas las que vinieron en la mañana del citado día, y desde las 8 y media hasta las 9 y media cantaron los responsorios, habiendo nuestra comunidad cantado vísperas el día 8 por la tarde y concluídos los responsorios, cantó nuestra comunidad un nocturno y en seguida el oficio a voces que cantó el M. R. P. P.^{do} Fr. Nicolás Lliteras Comendador del mismo, mas en los días consecutivos sólo se puso la tumba usual de comunidad y se cantaron los dos restantes nocturnos y oficios, de que doy fe Fr. José Coll Pro. y sacristán mayor de la Merced.

En las exequias por la muerte del Rmo. P. Gl. Fr. Juan Bautista Grannell, las que se hizieron el 14 mayo de 1834, así como queda dicho arriba, y se pusieron 50 cirios y de las doce achas había 8 de cuatro luces. Costó el componer, pintar y traspintar dicho túmulo 6 libras.—Fr. José Coll Pro. y Sacristán.

Exequias del Rmo. P.^e M.^o Christóval Emanuel Ximenes, M.^o General de todo el Rl. y Militar Orden de N.^a S.^a de la Merced, Redención de Cautivos, Theólogo de la junta de la Immaculada Concepción, actual catedrático de Sto. Thomás en la Universidad de Alcalá de Henares, Sr. de las baronías de Algar y Escales en el reyno de Valencia, Grande de España, etc., que murió en Madrid en enero de 1764.

Día 26 de febrero el P. Lector jubilado Fr. Juan Nolasco Serra, Comendador deste convento de Palma, embió recado a todas las reverendas

comunidades para darles noticia como el día siguiente se hazían los sufragios por dicho P. Rmo. y que les estimaría nos viniesen a honrar, con responso y misas. Por la tarde de dicho día se cantaron visperas de difuntos haziendo el oficio el P. Comendador tocando las campanas, y a la noche tocaran hasta las 10. Se compuso un túmulo grande circuido de ropa negra, de 3 estancias, a la más alta estava el túmulo ordinario, y encima capa, capilla, estola, musa blanca y bonete de catedrático con su borla blanca; todo el túmulo estava lleno de luzes, que consistía en 16 achas, 8 de 4 luces y 8 de una y 38 cirios.

Día 27 por la mañana assistieron todas las comunidades a responso y misas. Los PP. Caupuchinos vinieron 4 a decir missa y de la Compañía 2, y de los Cayetanos otros 2. Después de haver cantado su responso todas las comunidades se empezaron los maytines de difuntos, se cantó un nocturno y la missa que celebró el P. Vicario por estar enfermo el P. Comendador que era el P. Lector jubilado Fr. Juan Nolasco Sierra, de que doy feé yo.—Fr. Barth. Terrasse, archivero.

Lámpara de Cortez.—Als 19 mars 1766 oferí y aportà Agustí Cortez una llàntia de plata a N.^a S.^a Mare de la Mercè de valor de 113 ll, que és la que està col·locada en mitx de las altres duas que ayà, la havia promesa a dita N.^a S.^a quant era molt pobre, en arribar a tenir caudals qui valguessen 1000 lliures.

Jesuitas expulsos.—Als 3 abril 1767, dematinada se trobaran los col·legis de Montesión, el de St. Martí y tots los de España, axí del Mediterràneo com los de las Indias rodeats de tropas, feran aprehensió de tots los jesuítas, tots los de Mallorca y de Iviza foren conduïts a un lloch dit la torre del Viñet propi de los PP. de Montisión ahont estigueren guardats sens dexar-los comunicar fins día 3 maix que fonch el día que los embarcaren per Civitavechia, lloch del Papa, juntament acompanyats ab los de la Corona de Aragó qui eran vinguts dia 1 ab 13 o 14 barcas escoltats dels 3 xabechs corsaris de la esquadra del Sr. D. Antoni Barceló, Capità de fragata mallorquí; los de Mallorca anavan ab el xabech del patró Padrinas, quant foren en Civitavechia no los volgueran donar pàtria y foren conduïts a la Còrcega propi del Genavozat. El motiu de la sua expulsió no donava altre el rey en la sua pragmàtica sancion: Que lo hazía por quietud de sus vasallos, seguridad de su Corona y otros motivos que tenía reservados en su pecho.

Cozina.—En el año 1768, siendo Presidente in Capite elegido en el capítulo el P. Fr. Gregorio Lledó Pro., se fabricó la cozina nueva restauráronse las paredes del refitorio por la parte de afuera refiriéndose y por de dentro, y pusiéronse los ladrillos pintados asta el partididor, se restauraron los claustros poniendo algunas maderas nuevas y el siguiente año se fabricó el pasadizo y escalera nueva para baxar a la sacristía nueva haziéndose en ella las paredes nuevas y cubriéndose toda.

Bovedas y frontis.—El P. P.^{do} Fr. Sebastián Far, Comendador en los años de 1772 en 75, en dicho tiempo se hizieron o más verdad se cubrieron dos bóvedas de la iglesia y acabó el frontis de la iglesia y en 75 fué reelegido y en 75 y 76 acabó la sacristia, hizo el quarto y lavatorio, el maestro albañil era Gaspar Palmer.

Esclavos huídos

Relación del combate que tuvieron los 46 esclavos que se buyeron de Argel el día primero de setiembre 1776, el qual se empesó entre las 8 y 9 de la mañana.

Para que fuesemos a trabajar en un lugar 14 leguas distante de Argel llamado Genua, en cuyo lugar existía un castillo viejo el qual según se dize era el palacio del Rey; en este puesto en donde nos passaron, según tradición había una iglesia de cristianos, y alrededor de ella un sementerio con unas casas viejas en donde nadie habitava, todas echas con piedras labradas según havemos conocido; este lugar era tan grande como Barcelona, en este se conoce ha havido un muelle muy bonito y una playa de las mejores que se pueden mirar, nuestro trabajo era de levantar las sobre dichas piedras de 8 a 8 hombres al ombro con unos palos que se llaman allí estacas y cargar con ellas a 21 zandales que havían venido de Argel para buscar dichas piedras para concluir un castillo que fabricavan en dicha ciudad de Argel. El primer día que salimos de Argel empezamos a decir uno a otro: amigos ahora es la ocasión de urdir alguna estratagema por ver si saldremos de estos infieles y ver si nos pondremos en tierra de libertad; de suerte que al primer día que llegamos al destino miramos el terreno, el qual nos pareció bueno para huirnos de las manos de dichos bárbaros, como luego otra vez passó la voz diziendo assí: vamos hermanos y amigos, aquí no hay otro remedio o morir o executar lo que havemos imaginado, poniendo los ojos sobre la guardia que se componía de unos quarenta mozos poco más o menos todos armados con su escopeta, ataján y pistolas, corrió la voz disiendo assí: hermanos callar la boca, guardar silencio, cargar a toda prisa los veynte sandales y al último dar el combate contra estas infieles; assí fué, y desde luego embiamos 8 hombres llevando una piedra consigo en el sandal que todavía está presente y estos eran destinados para juntarse con los seis marineros nuestros que ya estaban en dicho sandal, cuyo número de 14 hombres estaban avisados que al primer golpe que hoirían descargar sobre la guardia de matar los treze moros marineros que estaban también en dicho sandal y echarlos al mar, y para precaver los peligros, pusimos dos centinelas en un barranco para que tuviessen cuydado que no bajassen moros de la montaña; echo se pusieron en el camino por donde nos habíamos de embarcar y guardar el puente que dava de tierra en el sandal, de suerte que quedaron no más que 22 hombres para matar la guardia, los quales se armaron unos con acha, otros

con palillos de hierro que llaman en esta tierra parpal, otros con estanjes que son unos palos teniendo abajo una cachiporra; de suerte que así armados sin que aquellos bárbaros pudiesen pensar semejante arrojamiento decimos nosotros: vamos almorsar, que era la señal de empear la función; lo que apenas fué pronunciado aquel vamos a almorzar, y antes invocando todos de corazón la Virgen del Carmen, juntamente con San Antonio de Padua, el qual llevamos con nosotros y la Virgen del Carmen al barco y todo lo demás, dimos de repente sobre aquellos infieles dándoles a la cabeza con aquellos instrumentos cayendo en cada golpe patas arriba y cogiéndoles los atajanes, sacudimos a los demás hasta acabar con ellos. Executada ya la función, aquellas dos centinelas que estaban en el barranco luego dieron voces: embarca, embarca que vienen moros, se juntaron esas dos centinelas con nosotros y fuimos embarcar tan aprisa que no tuvimos más tiempo que de cojer doze atajanes, onze escopetas y dos pistolas, ni aun quatro costales de biscocho y quatro barriles de agua que teníamos prevenidos no permitió el tiempo de embarcarlo porque venían tan aselerados los moros que assiendo el manejo para ponernos a la vela nos descargaron estos infieles tantos escopetasos que una bala dió en un remo y otras dentro el barco, pero gracias no hirieron a ninguno y para llegar con felicidad a tierra de christianos pusimos dicho San Antonio de Padua al trinquete para que con su sagrado patrocinio rogase a nuestro Redentor nos diese un feliz viento y así fué, de suerte que solamente estuvimos en el camino treinta y ocho horas (son 80 lenguas de camino) sin más alimento que agua del mar.

Y aunque fatigados, solamente de la alegría que tuvimos de haver logrado nuestro deseo de llegar en tierra de christianos cuya tierra se dixe Mallorca hizimos una salva con las armas de los moros y al mismo instante dimos voces, vinieron los señores de la sanidad tomándonos a declaración y después nos pusieron en lazareto en quarentena, la que hizimos algo rigurosa por los muchos que caieron enfermos de los quales murieron 4, socorriéndonos dicha Ciudad y sanidad de todo lo que necesitávamos, y a darnos patria que fué el día 28 de septiembre 1776, nos vistió un regidor de piez a cabeza con las limosnas que a este propósito havia recogido siendo después nuestro refugio el convento de los Padres Mercedarios, los que nos recibieron con grande cariño y afabilidad y socorriéndonos en un todo y así mismo todo el pueblo.

Viaje tan feliz y acción tan heroyca que merece eternisarse en los siglos, Amén.—Esta relación tan sucinta se ha sacado a luz únicamente para quedar en la memoria de los hombres, que bien se podría dilatar más pero se ha omitido para no molestar al lector. Palma en Mallorca a 8 de octubre 1776.—Es relación de los mismos de que certifico.—Fr. Terrassa, archivero de la Merced.

En el cuaderno nuevo que se intitula *Compendio histórico de la conquista de Mallorca y varias curiosidades tocantes a este convento*, se halla dicha noticia más extensa. Su autor Fr. José Coll Pro. y Sacristán de este convento.

Campana segona.—Día último de noviembre 1780 se puso en el campario la campana segunda, llamada «Santa María de Cervelló» que fabricó Juan Puigserver, campanero, de peso de 5 quintales.

Lámparas de plata.—Día 3 abril 1778 Juan Roca alias *Andria* regaló a Ntra. Ssma. Madre una lámpara de plata de valor de unas 100 l., se cantó un Te Deum al tiempo que el mismo la encendió y colgó.

Día 16 abril 1786 Agustín Cortés alias *Brugca* regaló una lámpara de plata a la Beata María Ana de Jesús, se le cantó un Te Deum y se colgó en su capilla.

Sentenciat.—Día 3 janer del año 1804 fonch sentenciat a suplici Carlos Ferrer, soldat del regimiento de Borbón, y luego baixat de ell, fonch cremat per el botxí en la part de la mà esquerra en la Porta de Sta. Catalina.

Inquisició.—Día 19 abril de 1813, llevaren es ratratos o sanbenitos que estaven en los claustros de Sant Domingo.

Día 25 abril de 1813 que fonch dominica *in Albis* se publicà dalt la trona de nostra yglesia un decret de las Corts firmat en Cadiz de la extinció de la Ynquisició, y ses presons serviren per los RR. PP. Fr. Nicolau Prohens, Agustino, el P. Lr. Abram, del mateix orde, el P. Presentat Fr. Josef Roig Mercenari, el P. Lr. Fr. Ramon Strauch de Sant Francesch. Las defensas de estos por V. [sic] lligir en un llibre intitulat *Los Reos Inocentes*, en la nostra llibreria. Y van compresas las de los seculares.

Y día 12 setembre de 1814, restablit el dit tribunal, tornà el convent a enviar la misa y foch el P. Pt. Fr. Tomàs Pons.

P. General.—Día 23 janer del año 1812, a las duas y tres quarts de la tarde fonch rebut per la Rvda. Comunidad ab tálamo y per el portal de la plaseta, el Excm. y Rvm. P. Fr. Domingo Fabregat, de edat de 78 anys, natural del reyna de València, actual Mestre General de la Religió, acompañat del Rvt. P. Me. Fr. Juan Baptista Granell, Secretari, Fr. Francisco Giner, Comenador de Segorbe, Fr. Josef Antoni Inglès, Pred.^r Jub., Fr. Ramon Boig, Fr. Manuel Srichs, llech compañero del Rvm. y Fr. Vicens Gascó compañero del Secretari, fetas les cerimònies del ritual en la yglesia, pasaren a la Encomanda, y se li fonch destinada la celle última del claustro de la Encomanda, haont estigué pocs mesos, y se mudà a la de demunt la Encomanda, haont morí dia 20 de octubre de 1812 circa les tres del matí, havent rebuts los Sants Sacraments.

Se feu un tùmulo de quatre ordes y se dugué de Sant Domingo. Se li posaren 24 atxes noves de 4 blens fetas a casa de mestre Simó Salom, y los ciris tans com caberan. El P. Comenador avisà les comunidats per les exsèquias y dia 21 vengueran 4 de cada comunidad inclús los Capuchins a dir misa, com també a respons (menos los Capuchins), desde les 3 a 4

de la tarde. El P. Comendador cantà la missa de requiem, y el P. Lr. Fr. Manuel Esparza de la Provincia de Castilla predicà el sermó fúnebre*. Fonch enterrat dia 22 dins la capella de Ntra. Mare.

La comunidad no sentí nada del gasto, y lo pagà el P. M.^c Granell, lo seu Secretari de ofici.

La funció fonc molt lluida y concorreguda de noblesa; asistí Dn. Antoni Malet de Coupigné, Capità General de la Isla, la seua comitiva, y los 4 religiosos de les comunidades. El bisbe de Lèrida y el de Barcelona y lo arcabisbe de Tarragona també vengueran com a persona privada a dir-lí un respons. El Rm. P. Vicari General de St. Francesch y el Rm. P. General de Trinitaris asistíran ab las suas comunidades a la absolta y digueren les oracions, y jo Fr. Josef Oliver Pre. vaix fer de acòlit ab la palmatoria.

Reducción de las missas.—Dia 1 junio 1780, el P. P.^{do} Fr. Francisco Martines Visitador Provincial por el Mtro. Fr. Bartolomé Colomer, Provincial, en virtud de Breve Apostólico hizo la reducción de las misas así cantadas como rezadas y dió por fundada la misa quotidiana de la Sra. María Bauçà que mandó en la donación que hizo a favor de este convento en 18 de marzo 1750 ante Raymundo Pasqual not.^o se le fundase a 4 s. cada una en la capilla de N.^a M.^c y las 365 missas que son la missa quotidiana las redujo a 230.

Maestro General, 1817.—Dia 24 maig fonch elegit en el convent del Puig Mestre General de la Religió el Exm. y Rm. P. Fr. Josef García Palomo, de la Provincia de Andalucia.

Inquisición: Auto público en la Inquisición dia 13 diciembre 1817.—Pedro Moll, de edad de 25 a 26 años, natural de Capdepera puesto en la real cárcel en calidad de Levo, por ladrón, y joven de malas costumbres, fué destinado al servicio de las armas en el Regto. de Borbón, con quien pasó al continente de donde al fin de la guerra desertó pasándose al servicio de Napoleón Bonaparte. Vuelto de allí, varió de domicilio en Felanitx y Manacor. Puesto otra vez en la real cárcel, fué sacado de ella la noche de 4 julio do 1817 y llevado a la de la Inquisición. Hísosele cargo de haber negado a Dios y la existencia de cielo e infierno y haber proferido las blasfemias más horrosas contra Jesu-Christo Sacramentado tratándolo de judío y contra María Ssma. tratándola de que no era Virgen. No confesaba, ni oía misa, ni menos cumplía con la parroquia; abusaba de una burra que había comprado a propósito; ponía el pan cara a tierra por desprecio,

* Al margen hay una nota que dice: «En el añ 1834 dit P. Pd. Fr. Manuel Esparza esent Provincial fonch asesinat ab 7 religiosos més, Mercedaris, en el dia 17 de juliol de dit añ per los inimichs de sa religió en el tumulto que mogueren en Madrid contra las comunidades religiosas. Y donaren per motiu que havian envenenat sa aigo de sas fonts públicas, y per haverí epidèmia al·legaven que morian tants per dita impostura o falsedat».

etc. Intentó varias veces forzar las cárceles con los grillos y esposas que se quitó habiendo ya agujereado una puerta creyendo poderse escapar por temor que no le quemaran vivo. El doctor Bartolomé Serra hizo la acusación fiscal reducida a los meros hechos y el doctor don Pablo Josef Trías redujo su defensa quanto a las blasfemias, a la desesperación de verse preso. Esto se ejecutó en el tribunal, donde salió con sanbenito, coraza y mordaza: abjuró *de vehementi* y se le absolvió de las censuras. El Inquisidor Fiscal le había condenado a 200 azotes y el Inquisidor General se los condonó. Lo debolvieron después de haberse confesado a las reales cárceles a esperar el juicio del Consejo de guerra.

SECCION OFICIAL Y DE NOTICIAS

Junta General ordinaria de En la
día 29 de enero de 1956. ciudad de
Palma, el
día veintinueve de enero de mil nove-
cientos cincuenta y seis y hora de las
doce, se reúne en el domicilio social,
previa la debida autorización gubernati-
va, la Sociedad Arqueológica Luliana en
junta general ordinaria bajo la presi-
dencia del canónigo M. I. Sr. D. Pedro
A. Matheu, que asiste en representación
del Presidente Honorario de la Sociedad
el Excmo. y Rvmo. Obispo de la Diócesis
Dr. Jesús Enciso y Viana, y concurren
los señores socios: Pablo Alcover, Anto-
nio Ig.º Alomar, Gabriel Alomar, Miguel
Arbona, Manuel Borobia, Tomás Cap-
llonch, Jaime Cirera, Guillermo Colom,
José Costa, Miguel Durán, José Enseñat,
Francisco Esteve, José Forteza, Miguel
Fullana, Jocelyn Hillgarth, Antonio Jimé-
nez, Jerónimo Juan, Jaime Lladó, José
Fco. Maroto, Francisco de B. Moll, Juan
Muntaner, José de Oleza, Francisco Oli-
ver, Lorenzo Pérez, Juan Pons, Bartolomé
Quetglas, Gabriel Rabasa, Miguel Ramis,
Guillermo Rosselló, Miguel Sacanell, Pe-
dro Sampol, Bartolomé Torres y Juan
Vich, actuando de secretario el que sus-
cribe.

Excusan la asistencia los señores so-
cios; D. Miguel Forteza y D. Miguel
Billoch.

Abierta la sesión se procede a la lec-
tura del acta de la pasada reunión la cual
una vez leída es aprobada por unanimi-
dad.

Acto seguido el tesorero señor Boro-
bia lee el estado general de cuentas de la
Sociedad que es igualmente aprobado por
unanimidad.

El secretario que suscribe da cuenta
de las altas y bajas de socios habidas en
el trascurso del finido año.

Acto seguido el señor presidente toma
la palabra para dar cuenta de la actua-
ción de la Sociedad durante el año. En
primer lugar pone de manifiesto su satis-
facción por la colaboración de la Arqueo-
lógica al IV Congreso de Historia de la
Corona de Aragón celebrado el año pasa-
do 1955 en Palma, y comunica que al
constituirse el Comité permanente de
estos Congresos fueron designados para
formar parte del mismo como represen-
tantes de Mallorca él y nuestro consocio
don Elviro Sans.

Igualmente da cuenta de que, coinci-
diendo con los preparativos del mentado
Congreso, fueron trasladados al nuevo
edificio de la calle de Lulio los fondos de
los archivos Histórico de Mallorca y del
Real Patrimonio. Tenemos la esperanza
—añade— que algún día podremos tener
en el nuevo archivo las secciones históri-
cas de los de la Audiencia y de Proto-
colos.

En cuanto a nuestro Boletín — mani-
fiesta el presidente —, sería nuestro anhe-
lo poder publicar cuatro fascículos al año,
pero debiendo supeditar la revista a nues-
tras posibilidades económicas, nos vemos
obligados a hacer lo que buenamente
podemos. Dice además, que conforme a

una propuesta hecha en la última Junta General, el próximo número del Boletín tendrá carácter de extraordinario, dedicado a la conmemoración del 75.º aniversario de la Sociedad.

Es para mi una satisfacción — dice el señor Pons — poder comunicar a la General que el Ayuntamiento de nuestra Ciudad ha elevado la subvención que nos viene concediendo para la publicación del Boletín, habiéndose percibido a fines del año pasado dos mil pesetas, en lugar de mil, mejora económica que hemos logrado con el apoyo de nuestros consocios concejales los señores Fuster Mayans y Pascual González, para quienes pide un voto de gracias. Así se acuerda por unanimidad.

La Junta de Gobierno acordó en una de sus reuniones adherirse a la petición que pensaba elevar el Ayuntamiento de Alcudia a la superioridad en defensa de los terrenos de la antigua *Pollentia*, afectados por el nuevo proyecto de carretera al Puerto de aquella ciudad.

A indicación del Ayuntamiento de Palma, la Junta de Gobierno propuso una terna de señores socios para la renovación de cargos del Patronato de la Ciudad Antigua, siendo designado por el señor Alcalde don José Sureda Blanes como vocal representante de la Arqueológica en el seno de dicho Patronato.

Igualmente — dice el señor Pons — fué cumplimentada una orden del Gobierno Civil relacionada con las elecciones para diputados provinciales, siendo propuesta una terna de señores socios como posibles candidatos para aquellas elecciones.

A continuación la presidencia da cuenta de haber contribuído la Sociedad a la suscripción abierta por el señor Económico de Alcudia para ayudar a los gastos de desescombro de la cueva de Sant Martí de aquel término, como también que la

Junta de Gobierno había felicitado a la comunidad de PP. Franciscanos de Palma por la acertada instalación dada a los mausoleos de la familia Pax al ser removidos de su primitivo emplazamiento.

Como de costumbre, el señor presidente dedica a continuación un recuerdo a los señores socios fallecidos en el trascurso del finido año: el coronel de Ingenieros don José Juliá Arnau, el Rdo. don Mateo Durán y Real y el antiguo socio de la casa mossén Francisco Sureda Blanes a quién la presidencia dedica especial atención haciendo memoria de sus múltiples actividades intelectuales y literarias y de un modo particular de la Escuela Lulista de que fué fundador. La Arqueológica hace constar su sentimiento por la muerte de Mn. Sureda y hace votos para que prosigan las actividades de la Schola Lulistica Maioricensis por él fundada y dirigida hasta su muerte.

El señor Enseñat, como secretario de la Escuela, toma la palabra para manifestar que la muerte del señor Sureda había sido un contratiempo para la entidad, no obstante — dice — la Escuela continuará su benemérita labor.

El mismo señor Enseñat propone a continuación que conste en acta la satisfacción de la Arqueológica por haber sido concedida a nuestro presidente la Encomienda y Placa de la orden de Alfonso X el Sabio en reconocimiento a sus méritos personales y de un modo especial por los trabajos de preparación del IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Así se acuerda por unanimidad.

Igualmente se acuerda, a propuesta del señor Cirera, felicitar a nuestro consocio y expresidente don Elviro Sans por haber sido condecorado con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

A continuación el señor Oleza y de España, propone que se gestione cerca

del Ayuntamiento la reorganización de la Causa Pía Luliana, sobre la que el señor Oleza da explicaciones respecto a su antigua organización y a los censos y rentas que cobraba, que tal vez — dice — podrían ser recuperados.

El Rvdo. D. Lorenzo Pérez, interviene para explicar el origen de la Causa Pía. Dice que fué fundada por el «Gran i General Consell de Mallorca» para que se ocupara de la causa de la canonización del Beato Ramón Lull, y por esta razón parece ser su origen de carácter religioso.

Ante estos antecedentes, el señor presidente propone, y así se acuerda, que se gestione previamente la posible reorganización de la Causa Pía y según sean los resultados de la gestión que se pida luego oficialmente.

A propuesta del señor presidente se acuerda agradecer al señor Obispo, nuestro presidente honorario, la delicadeza tenida de nombrar al canónigo y consocio M. I. Sr. don Pedro A. Matheu para que en su nombre asistiera a los actos que hoy celebramos. Igualmente se acuerda felicitar al Prelado por su reciente pastoral sobre el arte religioso.

También a propuesta del mismo señor presidente se acuerda felicitar a la Diputación Provincial por la creación de una beca para estudiar en Barcelona la técnica de restauración de tablas y retablos.

A continuación el señor Cirera expone que tal vez sería oportuno hacer algo para que la Fundación March concediera alguna ayuda a la Arqueológica. El señor presidente aprovecha la propuesta del señor Cirera para dar cuenta a la General de que, efectivamente, se habían iniciado gestiones con carácter particular sobre el asunto, sobre las que de momento no podía concretar más. De todas formas — dice el señor Pons — creemos oportuno que la Sociedad felicite a don Juan March

Ordinas por el hecho de la Fundación instituída bajo su patrocinio. Así se acuerda.

Seguidamente el señor presidente manifiesta que debe procederse a la renovación o reelección reglamentaria de cargos. Corresponde cesar a los de Presidente, Secretario, Director del Boletín y a las vocalías 1.ª, 3.ª, 5.ª, 7.ª y 9.ª, ocupados respectivamente por los señores: Pons, Muntaner, Reynés, Esteve, Alemany, Mulet, Lladó y Llabrés, los cuales son reelegidos por aclamación.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni ninguno de los Sres. presentes que quisiera hacer uso de la palabra, después de rezado un Padrenuestro por el canónigo Dr. Matheu, el señor presidente levanta la sesión, siendo las 13'30 de la que se extiende la presente acta que conmigo firma y de que como secretario doy fe. — Juan Muntaner. — V.º B.º El Presidente: Juan Pons.

Movimiento de socios. Relación de altas y bajas en 1956:

Altas. — Socio protector: Sra. María Hillgarth. Socios de número: don Andrés Jaume Rovira, don Sebastián Sauchó Nebot, don Guillermo Aulet Sastre, don Andrés Martín Burguera, don Damián Contestí Sastre, don Ignacio Furió Gayá, don Francisco Sagristá Vicens, don Juan Mir Marcó, don Lorenzo Vidal Vidal, don José Porter, y la Ibero-Amerikanische Bibliothek, de Berlin.

Bajas. — De socios protectores, por defunción: Rvdo. don Francisco Sureda Blanes, don Pedro Sampol y Ripoll y don Juan Ramis de Ayreflor y Saura. De socios de número: por defunción: Rvdo. don Mateo Durán Real, don Antonio Papell Garbí y don Julio Sanmartín Perea; voluntaria: don Antonio de España Serra.

Estado de cuentas. Aprobado en Junta General: Existencia en 1 de enero de 1956: 45.482'47 ptas. Ingresos durante el año: 22.616'18 ptas. Donativo recibido de la Fundación Juan March, destinado exclusivamente a la restauración de retablos de la colección de la Sociedad: 50.000 ptas. Total ingresos: 118.098'65 ptas. Pagos: 22.154'60 ptas. Existencia en 1 de diciembre de 1956: 95.944'05 ptas.

Junta delegada La modificación de la de Excavaciones. Comisaría Central de Excavaciones arqueológicas, regentada hasta la fecha por el prof. don Julio Martínez Santa Olalla, vino a dar una nueva estructura al régimen legal de las excavaciones arqueológicas en España, quedando en virtud de esta reorganización repartido el territorio nacional en diversas Comisarías de distrito, regentadas por los respectivos catedráticos de Arqueología de las distintas Universidades, incluídas por tanto las Baleares en el distrito de Barcelona, a cargo del ilustre prehistoriador el catedrático Dr. Luís Pericot y García.

Previamente convocada por el Dr. Pericot tuvo lugar el día 26 de junio en el Estudio General Luliano de Mallorca una reunión de todos los elementos y representaciones interesadas en la exploración y conservación del patrimonio arqueológico insular, en la que quedó constituida la Junta delegada de Excavaciones, que ha de entender, por delegación, como indica su mismo nombre, del Comisario Dr. Pericot y bajo su dirección, en todo lo referente a régimen e incidencias de hallazgos casuales y excavaciones en Mallorca.

La nueva Junta, radicada en el Estudio General, a la que quedan traspasadas las atribuciones que hasta la fecha corres-

pondían a la Comisaría Insular de Excavaciones, quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Gerardo M. Tomás; Vicepresidente, don Juan Pons y Marqués; Secretario, don Guillermo Rosselló Bordoy; Vocales representantes: de la Sociedad Arqueológica Luliana, don Antonio Jiménez Vidal y don Miguel Durán Pastor; del Estudio General, don Gabriel Rabassa Oliver y don Guillermo Rosselló Coll; de la Comisión Provincial de Monumentos, don Juan Llabrés Bernal; del Museo Municipal de Bellver, don José Malberti Marroig; del Museo Municipal de Alcudia, don Jaime Lladó Ferragut; del Museo regional de Artá, Rdo. don Lorenzo Lliteras; de la Armada, don Eugenio Jáudenes Agacino; del CIAS, don Luís A. del Corral; y los Delegados locales de Excavaciones de Artá, don Luís R. Amorós, y de Sóller, don Bartolomé Enseñat.

La Comisión ejecutiva de dicha Junta, quedó constituida en el mismo acto por los Srs.: don Juan Pons, presidente, don Guillermo Rosselló Bordoy, secretario; y Miguel Durán Pastor y don Luís A. del Corral, vocales.

Excavaciones. Siguiéron en el verano de 1957 las de la romana *Pollentia* en Alcudia, a cargo de la Fundación Bryant, de Springfield, U. S. A., dirigidas por el prof. Dr. Miguel Tarradell, de la Universidad de Valencia, por delegación del Dr. Pericot, con la colaboración de don L. R. Amorós y del prof. Dan Woods.

También a cargo de la misma Fundación Bryant corrió la primera campaña de excavación de la necrópolis prehistorica de So'n Real (Ca'n Picafort, Santa Margarita), al borde mismo del mar, frente al *illot dels Porros*, dirigidas igualmente por el Dr. Tarradell con la colaboración

de los Sras. L. R. Amorós y P. C. Veny M. SS. CC.

Sos del Rey Católico. El 9 de junio tuvo lugar en dicha villa aragonesa la solemne bendición e inauguración de las obras de restauración del palacio de Sada, en el que nació Fernando II de Aragón y V de Castilla. A los actos celebrados con este motivo, que fueron presididos por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, fueron invitadas todas las Diputaciones Provinciales de los territorios de la antigua Corona de Aragón. De Mallorca asistieron a los mismos, en representación de la de Baleares, su Vicepresidente don Antonio Sampol y Fuster de Puigdorfil, acompañado del archivero don Juan Pons y Marqués. Este leyó unas cuartillas, asociando el antiguo Reino de Mallorca a la conmemoración fernandina, en el acto literario celebrado en la sala del restaurado palacio.

Estudios Lulianos. Como acontecimiento de primera magnitud merece ser destacado en el índice de la vida cultural mallorquina la aparición de la nueva publicación periódica *Estudios Lulianos. Revista cuatrimestral de investigación luliana y medievalista* publicada por la Maioricensis Schola Lullistica, Instituto internacional del C. S. de I. C.

La nueva revista está dirigida por el Rector de la Schola, Dr. Sebastián Garcías y Palou, con un Consejo internacional en el que figuran los profesores Padre M. Batllori S. I., F. Stegmüller, C. Ottaviano, E. W. Platzeck O. F. M., F. Elías de Tejada, F. de B. Moll Casasnovas, A. Muñoz Alonso, M. Oltra O. F. M., G. Seguí Vidal M. SS. CC. y M. Tous Cayá T. O. R.

De la nueva publicación aparecieron en 1957 con desusada puntualidad los tres primeros números, conteniendo cada uno de ellos las secciones fijas de Estudios; Notas, Textos y Bibliografía, y con la autoridad y calidad de sus trabajos se ha conquistado en brevísimo tiempo un merecido renombre entre los especialistas y un lugar de primera fila entre las revistas de investigación. Las entregas de la revista, de impecable presentación tipográfica, llevan además otras secciones, como la de Crónica, en la que se incluye la de la misma Schola.

Lulismo. De la aludida Crónica entresacamos por su interés la lista de los nuevos miembros de la Schola Lullistica y título de sus respectivos discursos de ingreso: 28 de marzo, Prof. Robert Pring-Mill: *La transición de dieciseis a nueve dignidades en el «Art general» luliano* - 7 de junio, Dr. Juan Zaragüeta, Pbro. catedrático de la Universidad central: *Cómo cabría entender, en la Filosofía actual, el ascenso y descenso del entendimiento.* - 18 junio: Padre Antonio Oliver C. R. *El poder temporal del Papa, según Ramón Llull, y su postura relativa a las controversias contemporáneas.* - 27 junio P. R. Nicolau T. O. R. *El primado absoluto de Cristo en el pensamiento luliano.* - Agosto: Dr.º Emilio Hernández, Madrid, *La pedagogía del Misticismo luliano.*

Conferencias. Entre las pronunciadas en Palma durante el año, consignamos por su interés, la del Padre M. Batllori S. I. en el Círculo Mallorquín el 7 de junio sobre *San Ignacio de Loyola, entre el Medioevo y el Renacimiento*; del Dr. M. Sanchís Guarner, el 5 noviembre, en la Escuela Lulista sobre *El Ideal de la Caballería, definido por Ramón Llull*; y las pronunciadas por el Dr. Peri-

cot sobre Prehistoria balear en el Curso de verano para extranjeros del E. G. L. En el Estudio General desarrolló igualmente un interesante cursillo sobre *Moral profesional* el R. P. Gaspar Munar, Superior General de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones.

El Congreso de Cerdeña. Del 8 al 14 de diciembre se reunió en Cerdeña, coincidiendo con el VII Congreso de Estudios Sardos el VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón que, con el mismo carácter de internacional adquirido anteriormente por el pasado Congreso de Mallorca (1955), estuvo dedicado al tema general de *Las relaciones económicas y comerciales en el Mediterráneo, ss. XII-XVI*.

La sesión inaugural se celebró en el aula magna de la Universidad de Cagliari, donde se tuvieron también las sesiones de trabajo, excepto dos de ellas y la final de clausura del Congreso que se celebraron en la ciudad de Alghero, la catalana Alguer. Las 74 comunicaciones presentadas se desarrollaron en torno a las tres Ponencias oficiales del Congreso, encargadas y expuestas éstas: la I: *La Sardegna e l'economia del Mediterraneo occidentale nei secoli XII e XIII*, por el prof. de aquella Universidad Dr. Alberto Boscolo; la II: *La economía de los países de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media*, por el prof. Dr. Jaime Vicens Vives, de la Universidad de Barcelona; y la III: *Relaciones comerciales en el Mediterráneo durante el s. XVI*, por los catedráticos Dres. Ramón Carrande Thovar, de Sevilla, y Henri Lapeyre, de Grenoble.

En representación de Mallorca asistieron al Congreso de Cerdeña el catedrático del Instituto «Juan Alcover» don Alvaro Santamaría, que presentó una comunicación sobre el tema: *El mercado cerealista*

de Mallorca durante la época de Fernando el Católico, y el Director del Archivo Histórico don Juan Pons y Marqués que presentó, junto con el profesor Marcel Durliat, de Perpignan, otra sobre el tema: *Recerques sobre el moviment del port de Mallorca en la primera meitat del s. XIV*.

Casa de la Cultura. El día 3 de agosto llegó a Palma, procedente de Mahón, el Director General de Archivos y Bibliotecas Ilmo. Sr. Don José Antonio García Noblejas, visitando el Archivo Histórico y la Biblioteca Pública de nuestra ciudad, haciéndose cargo de las necesidades y proyectos de ambos establecimientos de su dependencia. Visitó igualmente el Archivo de Protocolos en el Colegio Notarial, y cumplimentó a las autoridades, Excmo. Sr. Gobernador Civil, Alcalde y Presidente de la Excma. Diputación Provincial, a quienes expuso sus proyectos, cambiando impresiones con los mismos sobre dotación y colaboración local y provincial en la organización y desarrollo de los planes expuestos sobre la Casa de la Cultura de Palma de Mallorca, en el nuevo edificio de la calle de Lulio.

Entre los diversos actos celebrados en la mencionada institución figuran las sesiones del Cine Club «Alción», primero de su clase en Mallorca, el Congreso de Cirugía del Mediterráneo latino, con su Exposición aneja, y el I Centenario del Practicante.

Archivo Histórico de Mallorca. Entre los investigadores extranjeros que, al lado de los numerosos nacionales, han frecuentado este año el rico depósito documental del ampliado Archivo del antiguo Reino de Mallorca, merecen especial mención el profesor francés, tan conocido por sus

estudios sobre la historia del arte medieval, Marcel Durliat, ocupado actualmente en la preparación de un extenso trabajo de investigación sobre el tema general de *El arte en la Corte de los Reyes de Mallorca*; y el profesor italiano G. Scaglia, que realiza estudios sobre la expedición de Pisanos y Aragoneses de 214 y el texto original del *Liber Maiolichinus* o poema de Laurencio Veronese en que aquella viene cantada y descrita.

Pero la efemérides más importante, digna de ser marcada con piedra blanca, es el ingreso en este Centro, en calidad de depósito, del archivo particular de la Casa Gual de Torrella que, sin perder su carácter particular ni sus propietarios derecho alguno sobre el importante conjunto documental, asegura de esta manera su conservación, dando con ello ejemplo digno de imitación y merecedor de la mayor estima y aplauso. Con ello el señor don Mariano Gual de Torrella y demás miembros de la noble familia de Torrella, adelantándose a las conclusiones formuladas por el ponente conde R. Filangieri y aprobadas en el último Congreso internacional de Archivos, en Florencia, sobre el problema de la conservación y salvamento de las colecciones documentales particulares, se hacen acreedores a la gratitud de todos los interesados en el cultivo y conocimiento de nuestra Historia, de la que tantos secretos y detalles guardan esas fuentes inéditas de nuestro pasado.

Hijo ilustre. El 25 de febrero, en una solemne sesión pública de la Excm. Diputación Provincial de Baleares, tuvo lugar la proclamación del insigne poeta don Juan Alcover y Maspons como Hijo ilustre de Baleares. Leyó el discurso biográfico de proclamación el

archivero y presidente de nuestra Sociedad Arqueológica, don Juan Pons y Marqués. El retrato del nuevo Hijo ilustre, descubierto en el mismo acto, es obra del pintor don Ramón Nadal.

Amigos de los castillos. En el Gobierno Civil, el día 6 de febrero, se constituyó la sección provincial de Baleares de la Asociación española de Amigos de los Castillos, dependiente de la entidad central de este nombre con sede en Madrid. El fin primordial de la nueva institución es la protección moral y material de todos los castillos, torres, recintos amurallados y demás construcciones o restos de las mismas que en el pasado tuvieron carácter castrense, y el fomento del interés y atención hacia esta clase de monumentos.

Interesa especialmente en Mallorca la actuación de la nueva y bienvenida asociación, en cuanto pueda tener relación con el cuidado y atención de que tan necesitados están los antiguos castillos roqueros mallorquines, testigos de nuestra historia militar medieval, de Alaró y Santueri, posibles todavía de eficaz consolidación y restauración; el del Rey en Pollensa, del que apenas quedan ya restos a flor de tierra; y el típico recinto amurallado de Capdepera, que con poco esfuerzo pudiera dejarse asegurado y puesto en valor turístico, como vemos pueden hacerse hoy, y se hacen en otros sitios estas cosas; y los escasos restos de las murallas de Alcudia con sus dos puertas, una de ellas acertadamente restaurada recientemente por el Servicio de defensa del Patrimonio artístico nacional (arquitecto Alejandro Ferrant), y la otra necesitada de urgente y firme remedio para la implacable ruina que la amenaza.

Exposición. Con motivo de la celebración en Palma del I Congreso Eucarístico diocesano de Mallorca, fué organizada, instalándose en diversas dependencias del convento de San Francisco, una interesante y nutrida exposición de arte sacro, principalmente en relación con el tema eucarístico. En esta exposición, en la que pareció haberse atendido más a la cantidad que a la calidad, figuraron algunos ornamentos, vasos sagrados y custodias de elevado valor artístico y arqueológico, propiedad de diferentes parroquias y conventos de la isla.

La fiesta de San Benito. El 21 de marzo fué solemnizada por vez primera la fiesta del santo fundador San Benito, recientemente nombrado Patrono del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con una misa que celebró el Rdo. don Juan Vich y Salom, bibliotecario episcopal y a la que fueron invitados los titulares y empleados de los distintos establecimientos, archivos, bibliotecas y museos, de la ciudad.